



Profertil Sociedad Anónima

Memoria y Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 (presentados en forma comparativa con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020)

Informe de los Auditores Independientes

Informe de la Comisión Fiscalizadora

CARTA DEL GERENTE GENERAL

Es un gusto para mí llegar a ustedes nuevamente en estas primeras líneas de la Memoria y Balance 2021 de Profertil. Este documento, en el que como Compañía damos cuenta de nuestro desempeño económico, es siempre una gran oportunidad para abrir el diálogo y contarles qué es lo que hicimos en el último ejercicio y qué resultados alcanzamos. La transparencia de estas comunicaciones es una de las claves de nuestra gestión, para rendir cuentas y reforzar los lazos de confianza que nos unen.

En el año de nuestro 20 aniversario decidimos tomar decisiones claves que reforzaran el camino de transformación de la industria hacia una agricultura sustentable. Por eso, formamos un equipo interdisciplinario compuesto por un miembro de cada gerencia de la Compañía, que se ocupa de desarrollar y llevar a cabo la Estrategia de Sustentabilidad 2030. Dicha estrategia se alinea a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Naciones Unidas, y nos permite medir en acciones concretas nuestro propósito de nutrir la tierra de manera sustentable.

La digitalización ya impulsa un nuevo paradigma clave en el proceso de transformación a una industria sustentable. Por eso, este año, la Memoria y Balance la reciben todos únicamente en formato digital. Estamos convencidos de que para lograr un cambio real debemos tomar decisiones concretas que nos lleven a estar un poco más cerca de la meta. En esta línea, desarrollamos un micrositio intuitivo que busca ser un canal de fácil lectura desde cualquier dispositivo, y permite moverse de manera simple entre los puntos más relevantes del documento.

Continuando la línea de la sustentabilidad, gran parte del abastecimiento de energía eléctrica actualmente la recibimos de los parques eólicos Manantiales Behr, ubicado en la provincia de Chubut, y Los Teros, ubicado en la provincia de Buenos Aires. Esto nos llevó a reemplazar un 66% de la energía eléctrica base consumida en Profertil por energía proveniente de fuentes renovables, superando el porcentaje de participación establecido por Ley N° 27191 para el año correspondiente, que establece una meta del 16%.

El año 2021 siguió siendo un tiempo de pandemia. Diferente de 2020, sin dudas, pero aún con muchos desafíos sanitarios a nivel mundial, nacional y, por supuesto, en el ámbito propio de nuestra Compañía. Los avances científicos generaron cambios en las normativas públicas, a las que nos adaptamos aggiornando las medidas de protección y priorizando la salud del equipo de trabajo.

Parte de nuestro equipo continuó trabajando desde sus hogares, mientras que otro gran porcentaje asistió a planta cumpliendo los más estrictos protocolos para cuidar su salud y la de sus familias. Entre todos logramos cumplir el objetivo primordial: asegurar la continuidad operativa de una planta que fue considerada esencial desde el inicio de la pandemia, por su alto impacto en la producción de alimentos.

En medio de la complejidad del COVID-19, en Profertil pudimos realizar muy exitosamente la parada de planta más importante de nuestra historia. Originalmente programada para 2020 —y postergada por la primera ola de la pandemia—, finalmente pudimos concretarla en junio de este año, con una duración de más de 60 días.

A las complejidades que toda parada de planta implica (coordinación, importación, personal de varios puntos del mundo, seguridad, cuidado del medioambiente, etc.), debimos sumar los protocolos sanitarios y medidas de cuidado para todas las personas que ingresaron a trabajar. Con tecnología de punta, equipos de monitoreo personal y testeos masivos, a la par de las más de cincuenta medidas ya adoptadas en meses pasados, logramos transitar esas semanas de manera segura. Los desafíos fueron enormes y el equipo de trabajo consiguió alcanzar los objetivos sin impactar en el medio ambiente, ni registrar accidentes personales. Todo ello cumpliendo con el presupuesto asignado y el tiempo planificado.

Otro hito que formó parte del año que pasó fue el hecho de que, por primera vez, nuestra Compañía colocó obligaciones negociables en el mercado local. Con una demanda total de USD 41 millones, la emisión alcanzó los USD 25 millones (5 millones más de lo previsto) a través del instrumento dólar link, a una tasa de 2,49% y con un vencimiento de 24 meses. El monto de la emisión se destina a aumentar la producción de fertilizantes, a dotar de capital de trabajo a la Compañía y a reforzar la sustentabilidad del complejo productivo. Esta colocación nos ubicó en un nuevo nivel, que da cuenta del

profesionalismo y la transparencia con la que se gestiona nuestra Compañía, y de la cual podemos estar orgullosos.

En el camino de potenciar la digitalización en la industria, junto con la Bolsa de Comercio de Rosario, desarrollamos un módulo de fertilizantes en la app de logística Muvín que actualmente utilizamos en la gestión de la distribución de nuestros productos en todo el país.

El próximo año será, nuevamente, desafiante. En un contexto internacional de complejidad mayúscula para nuestro producto, la razón de ser de Profertil seguirá siendo los clientes. La Urea —escasa a nivel global por múltiples factores energéticos y geopolíticos— continuará siendo un insumo muy demandado por el mercado, por lo que nuestro compromiso es trabajar cada día para entregar la mayor cantidad posible. Profertil sigue siendo el único productor nacional de Urea granulada para un mercado que, en los últimos años, ha duplicado la demanda de este insumo clave para el desarrollo sano y nutritivo de los cultivos.

Muchas gracias a todo el equipo de Profertil y a todos aquellos que hacen que nuestra empresa sea posible. Los invito a recorrer este documento en el que, como es habitual, encontrarán la información pormenorizada de nuestro desempeño económico y financiero.

Federico Veller

Gerente General

MEMORIA

(Información no cubierta por el Informe de los Auditores Independientes)

A los señores accionistas de Profertil SA:

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a fin de presentar para su aprobación la presente memoria, el inventario y el balance general al 31 de diciembre de 2021, así como los estados de resultado, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021.

PLANEAMIENTO, INSUMOS ESTRATÉGICOS Y CONTROL DE GESTIÓN

Abastecimiento de gas natural

Profertil consume aproximadamente 2.500 dam³/día de gas natural, provenientes de la cuenca Austral, el golfo San Jorge y la cuenca Neuquina, abastecimiento respaldado mediante acuerdos de provisión ininterrumpible firmados con YPF, Pan American Energy, ENAP Sipetrol y Compañía General de Combustibles. Por otra parte, el transporte en firme del suministro se encuentra asegurado a través de contratos a largo plazo celebrados con TGS, con vencimientos cercanos al año 2048.

Abastecimiento de energía eléctrica

En 2018, Profertil celebró junto a YPF Energía Eléctrica un acuerdo para la provisión de energía renovable por un plazo de 21 años. El abastecimiento proviene de los parques eólicos Manantiales Behr, ubicado en la provincia de Chubut, y Los Teros, ubicado en la provincia de Buenos Aires. Estos parques permiten reemplazar el 60% de energía base por energía de fuente renovable. En el año 2021, el reemplazo fue del 66%. De esta manera, se superó el porcentaje de participación renovable establecido por Ley N° 27191 para el año correspondiente (16%).

OPERACIONES INDUSTRIALES

La operación del complejo productivo Bahía Blanca presentó algunas dificultades durante el primer semestre del año 2021, debido principalmente a paradas de planta no programadas por

fallas de equipos, y a la natural pérdida paulatina de eficiencia con motivo del tiempo en operación desde la última parada de planta programada para mantenimiento (año 2018). En efecto, durante los primeros meses se produjeron interrupciones en el proceso productivo que afectaron los volúmenes de producción planeados y tuvieron impacto en los factores de marcha.

Pero sin dudas el acontecimiento más importante del año fue la realización de la parada de planta programada para mantenimiento y reemplazo de equipos, la cual supuso un gran desafío para toda la organización. El objetivo establecido fue el de “Completar las tareas de Parada de Planta, integrando las actividades del área, respetando en un todo, las normas de Seguridad, Salud Ocupacional bajo los protocolos COVID y Medio Ambiente, las normas y procedimientos de Calidad, los tiempos comprometidos y el presupuesto aprobado; cumpliendo con los lineamientos que dicta el Manual de Paradas de la Compañía, de modo de asegurar una operación confiable y eficiente de las instalaciones hasta la realización de la próxima Parada Programada”.

Esta parada de planta había sido planificada originalmente para 2020, pero debió postergarse por la pandemia. Ya en 2021, se definió como fecha de inicio el 1 de junio, sin embargo, luego de evaluar la evolución de la pandemia y de analizar la situación conjuntamente con expertos de la salud para determinar la fecha más favorable en cuanto a la minimización de riesgos derivados del contexto COVID, se decidió comenzar las tareas a partir del 28 de junio.

Esta parada de planta fue la más importante en la historia de la Compañía tanto por la cantidad de actividades que se realizaron como por la duración y el monto de la inversión asociada a su realización. Además, todo esto hubo que gestionarlo en un marco de restricciones e incertidumbres derivadas del contexto de pandemia, lo cual implicó un arduo trabajo previo de preparación para contemplar posibles contingencias, y una gran dosis de creatividad y de esfuerzo para superar los desafíos que se fueron presentando.

La realización de la parada de planta fue definida por una combinación de varios factores, entre los que podemos mencionar: el fin de vida útil de catalizadores (por primera vez se reemplazaron todos los catalizadores de planta de Amoníaco en una única parada); el resultado de monitoreo de condición de equipos (aquí se destaca la intervención de uno de los activos más importantes, el reformador primario, al cual se le realizó el reemplazo parcial de paredes de las cámaras radiantes); la expectativa de vida pronosticada (mantenimiento realizado en las grandes máquinas, como turbinas a vapor y compresores de proceso); e importantes proyectos de inversión, entre los que se destacan cambios de tecnología en los internos del reactor de amoníaco, el remplazo de la caldera de recuperación por un equipo con nueva tecnología, el

reemplazo de un intercambiador de la zona convectiva del reformador primario, las mejoras ejecutadas en todas las columnas de la unidad de separación de CO₂ (unidad de MDEA), el reemplazo de platos del reactor de Urea por nueva tecnología y el reemplazo de las zarandas de ambas unidades de granulación por nueva tecnología.

Para tener una idea de la magnitud de la parada de planta, podemos mencionar que la duración total fue de 60,2 días, en la que se ejecutaron aproximadamente 2.160 tareas, con ingresos diarios pico de más de 1.400 personas y una inversión aproximada de USD 75 MM. Se realizaron trabajos de reemplazo de equipos (algunos de ellos por estar al final de su vida útil y otros para lograr mayor capacidad), reparaciones, limpiezas de intercambiadores de calor, reemplazo de catalizadores y la preparación de equipos para acople a futuros proyectos, entre otras acciones. Todo ello a efectos de maximizar la confiabilidad operativa (reduciendo el riesgo de paradas no deseadas), aumentar la vida de los equipos por mayor integridad mecánica, garantizar la seguridad del complejo productivo y otorgar mayor eficiencia energética y productiva a los procesos.

Un párrafo especial merecen las medidas de salud e higiene laboral, tanto preventivas como de mitigación ante la aparición de casos, que se adoptaron considerando el riesgo por COVID-19. Las acciones fueron lideradas por el área de Medio Ambiente, Salud y Seguridad (MASS) y permitieron realizar las actividades en un entorno laboral seguro. En este sentido, se generó un protocolo general para las actividades de la parada de planta, además de protocolos específicos para el ingreso a espacios confinados y para la limpieza de máscaras.

Las empresas contratistas definieron un referente COVID-19, cuya responsabilidad fundamental fue generar un protocolo propio para minimizar los riesgos de contagios, el seguimiento del estado de salud del personal de cada empresa y la inmediata y permanente comunicación con el área MASS y el servicio médico de nuestra Compañía. Además se realizaron capacitaciones, auditorías y, cuando se identificaron personas con síntomas compatibles con COVID-19, se realizaron derivaciones al servicio médico y se dispusieron traslados seguros hasta sus respectivos domicilio. De la misma manera, luego de los testeos masivos, ante la identificación de casos positivos, se activaron protocolos para ubicar rápidamente a las personas y facilitar su traslado inmediato.

A lo largo del período de la parada de planta se realizaron 79 investigaciones de contactos laborales en función de la aparición de casos sospechosos o positivos de COVID-19. Esto permitió identificar tanto a personal propio como contratista que hubiera tenido contactos estrechos con casos positivos, aislarlos para minimizar posibles contagios y realizar el seguimiento del estado

de salud de cada uno. Se utilizó complementariamente la herramienta informática Drixit (dispositivo de geolocalización de personas), para identificar contactos estrechos de forma rápida y precisa.

Por otra parte, se analizaron 230 programas de seguridad, salud y ambiente que incluyeron la identificación y evaluación de peligros y riesgos de seguridad, de aspectos e impactos ambientales y de riesgos de salud de las actividades a realizar. Asimismo, se definieron las capacitaciones necesarias de todas las personas incluidas en cada tarea. Las capacitaciones específicas para las empresas contratistas, validadas por los especialistas de MASS, fueron dictadas por personal de la Universidad Tecnológica Nacional. En tal sentido, se dictaron 231 cursos, en los cuales se inscribieron un total de 4.055 personas.

Por otra parte, se planificó y ejecutó un programa específico de Observaciones de Seguridad y Medio Ambiente (OSMAs). Se realizó un total de 46 observaciones, y los 123 desvíos hallados fueron tratados y cerrados dentro de las 48 horas como se había previsto en los objetivos de la parada de planta. Simultáneamente, se continuó con el programa de Auditorías de Seguridad para Contratistas.

Se formó un grupo de trabajo con técnicos de seguridad contratados que, junto con quienes trabajan permanentemente en planta, llevaron adelante tareas de supervisión y control de los temas de seguridad, salud y ambiente. Se realizaron reuniones con los técnicos de seguridad de las empresas contratistas con una frecuencia de dos veces al día, tanto en el turno diurno como en el nocturno, que sirvieron para analizar las tareas diarias, comentar las experiencias de los incidentes de los días previos y estudiar el avance de las actividades programadas, entre otras cuestiones.

También se contrató y supervisó a un grupo de rescatistas industriales para actividades en espacios confinados, como apoyo de la brigada de emergencias, debido a la gran cantidad de actividades simultáneas.

Respecto a lo ambiental, se planificaron y ejecutaron tareas con el objetivo de promover actividades circulares que nos permitieran minimizar nuestro impacto. En este sentido, se llevaron adelante las siguientes tareas:

- Donación de aproximadamente 400 m³ de material refractario inerte a la Municipalidad de Bahía Blanca para relleno de terrenos municipales.

- Envío de 45.000 litros de aceite usado a una empresa habilitada que produce combustibles alternativos basados en residuos industriales.
- Envío de los residuos plásticos, separados en origen, junto con los residuos domésticos, a la ecoplanta ubicada en la localidad vecina de General D. Cerri para su posterior clasificación, reciclado y comercialización.
- Donación de 58,8 toneladas de madera a distintas instituciones de Bahía Blanca y la zona para su reutilización en la fabricación de muebles y artesanías, o para ser utilizada como fuente de calefacción.
- Envío de 9.248 kg de cartón y papel a un reciclador y donación del importe correspondiente al centro Luis Braille (centro de personas ciegas y disminuidos visuales).
- Envío de 1.417 tambores vacíos a un operador habilitado para su reutilización luego del tratamiento adecuado.

De igual importancia fueron las actividades llevadas a cabo por la Gerencia de Recursos Humanos, que trabajó activamente con los objetivos de disminuir los contagios por COVID- 19 durante la parada de planta y asegurar la realización de las tareas según la planificación, sin afectaciones por limitación de personal por contagios o contactos estrechos.

En tal sentido, se desplegaron las siguientes acciones previamente y durante la parada de planta:

- Definición de un proceso para abordar de forma rápida y eficaz a las personas con síntomas. Para ello, se estableció: test rápido, sala de asilamiento, traslado y análisis de contactos estrechos de la persona.
- Refuerzo del equipo de salud.
- Dotación de internet en cada oficina móvil que se instaló de forma temporal.
- Agilización de los ingresos, habilitando tres puntos de ingreso a la planta, cada uno con cámaras termográficas que permitieron controlar la temperatura y la utilización de barbijo.

- Ampliación de espacios para respetar la separación adecuada entre las personas y garantizar un aforo limitado. Se instalaron nuevos comedores, baños y estacionamiento.
- Realización de hisopados para detectar personas que cursaban la enfermedad de manera asintomática. Se llevaron a cabo tests rápidos y aleatorios de detección de COVID-19, ya sea por presencia de síntomas o masivos. Los hisopados masivos se implementaron en tres jornadas durante las cuales, en 8 horas, logró hisoparse a todo el personal en planta. En total, se realizaron 4.868 hisopados.
- Utilización de EPP digital, herramienta que registra los contactos cercanos (menos de 2 metros con una duración superior de 15 minutos), a través del uso de dispositivos entregados al ingreso al predio, para aislar a las personas de forma rápida y certera en caso positivos de COVID-19.
- Se dispuso de carteleras digitales en zonas de alto tránsito para transmitir mensajes claves, nuevas medidas adoptadas e información relevante. Además, se creó un canal de atención COVID- 19 a través de WhatsApp.

El resultado fue altamente satisfactorio. Se pudo cumplir con los objetivos planteados de duración, calidad y número de las tareas ejecutadas, presupuesto y, lo que es más importante, sin accidentes personales ni incidentes ambientales. Esto nos llena de orgullo y satisfacción y nos alienta a continuar en esta senda de consolidación de los equipos de trabajo, factor clave del éxito en la realización de la parada de planta, a la vez que nos impulsa a seguir consolidando nuestra filosofía de mejora continua, incorporando permanentemente las experiencias de aprendizaje que surgen.

La *performance* operativa del complejo con posterioridad a la parada de planta evidenció una mejora significativa con respecto al primer semestre del año, registrándose reducciones muy importantes en los consumos específicos de energía del complejo, y récords diarios y mensuales de producción de Amoníaco y Urea. En efecto, en lo que respecta a la producción de Amoníaco, el mes de diciembre se convirtió en el mejor mes histórico, con 72.944 toneladas, en tanto que el 21 de diciembre fue el día en que se concretó la máxima producción diaria histórica con 2.389 toneladas, superando así la capacidad nominal de 2.360 toneladas. La producción de Urea, por su parte, tuvo su máximo valor histórico de producción también en el mes de diciembre y un récord histórico de producción diaria de 3.935 toneladas el 31 de diciembre.

Como resumen general del año, ambas plantas operaron con un factor de confiabilidad (tiempo de marcha real vs. el esperado) aceptable, a pesar de los inconvenientes experimentados durante el primer semestre y con una mejora muy significativa en la segunda mitad del año. La planta de Amoníaco tuvo un factor de confiabilidad de 90,7%, por debajo del esperado de 96,5%, mientras que en la planta de Urea fue de 94,8%, frente al 98,3% planeado.

La producción de Urea del año, de 918.708 toneladas, resultó inferior al valor presupuestado debido a los inconvenientes acontecidos durante el primer semestre, ya mencionados, al igual que la producción de Amoníaco, que fue de 564.675 toneladas, cifra también inferior a la planeada.

En cuanto a los consumos específicos de energía en la planta de Amoníaco (principal consumidor), estuvieron levemente por debajo del valor de presupuesto, tanto en gas natural como en energía eléctrica. Se observó una notable mejoría en los valores registrados con posterioridad a la realización de la parada de planta, tal lo esperado. En efecto, el específico de gas natural pasó de un promedio de 43,95 a 40,05 MMBT/t (una reducción de aproximadamente 9%), con valores realmente de excelencia en el mes de diciembre de 37,6 MMBTU/t.

En el año, el consumo específico de gas natural fue de 44,1 MMBTU/t, contra un valor planeado de 41,1 MMBTU/t. Los motivos que explican esta diferencia fueron, en primer lugar, la falta de continuidad operativa durante la primera mitad del año. Además, intervinieron otros factores, como la operación con la caldera auxiliar durante casi todo el año debido a la necesidad de contar con vapor suficiente para poder tener en servicio la turbina de accionamiento del ventilador del reformador primario (motor eléctrico con problemas), una menor producción de vapor de alta presión en uno de los generadores a causa de problemas mecánicos, y la operación con venteo de gas de síntesis para maximizar la producción de CO₂ e imposibilidad de procesarlo en el circuito por problemas en un intercambiador de calor.

El consumo específico de energía eléctrica fue de 2,08 MMBTU/t, muy cercano al valor planeado de 2,03 MMBTU/t. Las razones de este leve desvío fueron la baja generación propia por inestabilidad en la red nacional, la operación durante casi todo el año con el motor eléctrico de accionamiento del ventilador de la caldera auxiliar y la operación con la tercera bomba eléctrica de amina semipobre en la unidad de MDEA para mantener estable la columna absorbidora de CO₂.

Por otra parte, el consumo específico de energía eléctrica en la planta de Urea resultó prácticamente similar al presupuestado, 1,38 vs. 1,37 MMBTU/t.

En lo que hace a la gestión de los recursos humanos del sector Producción, durante el año se totalizaron 22.214 horas de capacitación operativa, entrenamientos específicos de Brigadas y otros, para un total de 100 personas (operadores de campo, líderes operativos, ingenieros de contacto, supervisores de turno y diurnos). Por otra parte, 10 operadoras/es de campo que ingresaron el 1 de junio iniciaron sus capacitaciones en los distintos sectores del complejo. Además, acreditaron manejo de autoelevadores (Resolución SRT – 960/15) con la Universidad Tecnológica Nacional, de manera online, y dos operadoras asignadas al sector de Servicios Auxiliares realizaron el curso teórico de Operación de Calderas en la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) para poder adquirir el carnet habilitante. A su vez, seis operadores de campo continuaron sus entrenamientos en Simulador de Procesos/Sistema de Control Distribuido (DCS) para acreditación de sus respectivos paneles (tres en Servicios Auxiliares, uno en Amoníaco y dos operadores en Urea) y 17 operadores de campo revalidaron el carnet autorizante para el manejo de autoelevadores (Resolución SRT – 960/15) con la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), de manera online. En otro orden, se desarrolló una capacitación específica en liderazgo y resolución de conflictos para supervisores.

En el marco de la virtualidad, se adicionaron cursos desarrollados por IPA-UNS/PLAPIQUI. En esta modalidad, 76 operadores han realizado el curso de “Intercambiadores de Calor”. Otro tema en el que se trabajó durante el año fue el de gestión del conocimiento. En este sentido, se confeccionaron y relacionaron con los procedimientos escritos 20 procedimientos visuales (videos operativos), conforme a los estándares modernos de capacitación, y se implementó una plataforma de capacitación para la búsqueda rápida de información técnica de planta.

En cuanto al plan de inversiones de la Compañía para el período 2021, el mismo se vio compuesto en su gran mayoría por proyectos a implementar en la parada de planta, que había sido pospuesta para el período en consideración debido al contexto de pandemia. De tal forma, el presupuesto original asignado para el área era de USD 65,1 MM, repartido entre los sectores de Técnica (90 inversiones por un monto de USD 23,8 MM) y Mantenimiento (82 inversiones, con un monto asociado de USD 41,3 MM), considerando en este universo a los pequeños, medianos y grandes, e incluyendo tanto inversiones de sostenimiento como de parada de planta.

En general, se pudo dar cumplimiento a la ejecución de lo planeado, con un ahorro neto de USD 2,4 MM por gestión de costos de mano de obra en parada de planta, contrataciones de grandes equipos (grúas, carretones y afines) y contingencias de ejecución no consumidas.

En el sector de Ingeniería de Procesos, del Departamento de Técnica, se trabajó mayormente en los temas asociados a la parada de planta: cambio de catalizadores, reemplazo del convertidor de gas de síntesis, cambio de caldera de recuperación, *revamp* de la unidad de MDEA, cambio de platos supercups en reactor de Urea, reparación de internos de *stripper* y descomponedor de media presión. Además, se brindó soporte para la sostenibilidad operativa con equipos que requerían ser intervenidos en la parada de planta por su bajo desempeño.

Ya en el período posterior a la parada de planta, durante la segunda mitad del año, se realizaron los informes de *performance* de todos los activos intervenidos, evaluando consumos energéticos y niveles de producción. Se propusieron mejoras y recomendaciones a efectos de maximizar el rendimiento operativo, como por ejemplo ajustes en el reformador primario y en la unidad de MDEA, por citar los más relevantes, que implicaron alcanzar niveles de producción récord. También se logró un aprovechamiento de una corriente de gas residual que permitió un ahorro en el consumo de gas natural. Por otra parte, se realizaron ensayos en una planta piloto de tratamiento biológico, para optimizar la calidad del efluente líquido.

Asimismo, en el área técnica relacionada con Seguridad de Procesos, se realizaron varias actividades, por ejemplo:

- Desarrollo y comisionado de estrategias de control de las nuevas estaciones de atemperamiento de vapor KS, pudiéndose validar la eficacia de los sistemas para controlar las temperaturas por debajo del diseño en los escenarios de mayor desbalance térmico del reformador primario, problema existente desde los inicios de la planta.
- Nueva válvula de venteo de vapor KS, que permite evitar actuaciones de válvulas de seguridad en la red de vapor de la planta de Urea cuando para el compresor de CO₂.
- Nueva estrategia de control de presión de gas combustible a la turbina de gas.
- Minimización el venteo de gas residual (off-gas), maximizando el aprovechamiento del mismo en la caldera de recuperación.
- Mejoras en la estrategia de control de temperatura de ingreso a la columna absorberdora de media presión en planta de Urea.
- Implementación de alarmas inteligentes para la detección temprana de cristalización de corrientes de proceso en intercambiadores de calor.

Pero la noticia más destacada fue sin lugar a dudas la puesta en servicio del RTO (Optimizador en Tiempo Real) el día 25 de diciembre, que había quedado inoperable luego de los cambios efectuados por el proyecto de ampliación de capacidad de planta en el año 2015. El RTO es un simulador de proceso riguroso, en estado estacionario, no lineal, que permite monitorear y predecir el comportamiento de la planta y optimizar las operaciones existentes de manera de maximizar ciertos objetivos como la producción o la rentabilidad, o minimizar el consumo energético, por ejemplo.

El proceso comenzó en diciembre de 2017, con la actualización del Sistema de Control Avanzado de Procesos (APC) de la planta de Amoníaco. En septiembre de 2020, se firmó el contrato con la empresa AspenTech, y se comenzó a trabajar vía remota, con las dificultades derivadas de la cuarentena, que imposibilitaba traer al país a personal extranjero e ingresar normalmente a la planta. A pesar de los inconvenientes mencionados, se concretó en el lapso previsto (se requería como paso previo la PP2021, para poder tener todos los equipos nuevos en servicio).

Por otra parte, el área de Confiabilidad e Integridad Mecánica trabajó fuertemente en la mejora de los cuidados de activos en base a los resultados obtenidos, tanto los de paradas de planta 2021 como los de operación normal. De las varias líneas de trabajo se destacan en particular:

- Plan de obsolescencia y fin de vida útil: reemplazo y/o actualización de equipos en todas las áreas. Se ejecutó el 100% de las tareas planificadas para realizar en la parada de planta 2021. Entre las tareas más relevantes, pueden mencionarse las siguientes:
 - Actualización del sistema de control distribuido de toda la planta de Amoníaco y de la instrumentación de campo, que se migró a inteligente.
 - Actualización del sistema de protección de grandes compresores, turbinas y bombas a línea nueva del sistema Bently Nevada 3005.
 - Actualización de todo el sistema de detección y actuación por fuego y gases.
 - Actualización de todo el sistema de control de transporte y carga de Urea.
 - Actualización del sistema de interruptores y protección eléctrica.
 - Reemplazo de ambas fuentes de alimentación de emergencia (UPS1 y UPS2).

- Instalación de sistema de monitoreo Wireless en bombas y enfriadores del sistema de agua de enfriamiento.
- Integridad mecánica: análisis y mejora de planes de cuidados de activos y reemplazos por diversos problemas.
 - Reemplazo de activos a nuevos diseños o mejoras de materiales de intercambiadores de calor y recipientes sometidos a presión.
 - Restauración de equipos con daño por corrosión bajo aislación.
 - Ejecución de 180 inspecciones completas internas de equipos y líneas durante la parada de planta 2021.
 - Análisis y mejoras de planes con metodologías RCM, FMEA, RBI y según normas API
- Plan de transformación digital: en todos los reemplazos de activos realizados, se incluyó la generación automática de datos para un posterior análisis por medio de inteligencia artificial y se inició la etapa de diseño del piloto para evaluación del sistema de procesamiento de datos.

Respecto a la gestión del mantenimiento de los activos, los indicadores de performance tuvieron resultados acordes a la situación establecida por la pandemia durante la primera parte del año y al estado de los activos antes de la realización de la parada de planta.

Luego de la parada de planta, operamos y mantuvimos los activos de acuerdo a las prioridades de las estrategias y sus planes asociados con resultados operativos excelentes en el mes de diciembre, acordes al diseño de la planta.

Hacia fin de año, y con el objetivo de responder a desafíos presentes y futuros, se realizaron cambios organizacionales dentro del Departamento de Mantenimiento. Esto obedece principalmente a la necesidad de contar con un sector identificado con la planificación y programación del mantenimiento en todas las especialidades, un sector de Ingeniería de Mantenimiento, un refuerzo ante la demanda en el sector de Servicios Generales y una nueva función dentro del sector de Instrumentos y Sistemas de Control dedicada a la Ingeniería de Infraestructura y Aplicaciones de Sistemas de Control. Con esta nueva estructura se incorporaron trece profesionales de diferentes especialidades y se promocionó a dos ingenieros del equipo.

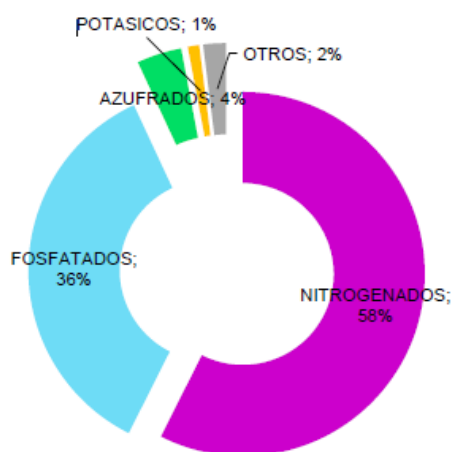
Todo este trabajo de análisis organizacional fue en conjunto con la Gerencia de Recursos Humanos y la Gerencia de Operaciones Industriales.

Los principales desafíos del Departamento de Mantenimiento, con vistas al futuro, estarán centrados en revisar y optimizar el proceso de trabajo orientado a la nueva estructura y la revisión de las mejores prácticas con foco en la estrategia (pliego de un nuevo contrato de mantenimiento que vence a inicios del 2023 y lineamientos de un nuevo contrato del tren Siemens de planta de Amoníaco cuyo vencimiento es a finales del 2023).

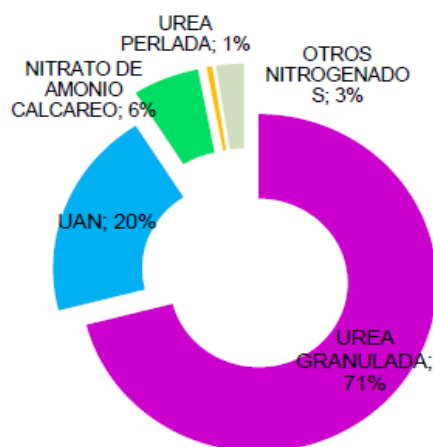
COMERCIALIZACIÓN

Las estimaciones respecto al mercado doméstico de fertilizantes para el 2021 arrojan un total de 5,3 millones de toneladas, un volumen similar al definitivo del año 2020, que registró 5,287 millones de toneladas.

En cuanto a grupo de fertilizantes, los nitrogenados representaron el 58 % del total en la campaña 2021, aumentando 2 puntos su participación respecto al año anterior. El segundo en importancia fueron los fosfatados, que alcanzaron el 36% del total. El fertilizante nitrogenado más utilizado continúa siendo la Urea granulada por amplio margen, la que incrementó su participación al 71 % en la categoría, seguida por el UAN que representó el 20% del total.



Mercado argentino por grupo de fertilizantes.
Estimación propia sobre la base de Kynetec



Mercado argentino: fertilizantes nitrogenados.
Estimación propia sobre la base de Kynetec

Respecto a la campaña agrícola, la producción de los principales cultivos durante el ciclo 2020-2021, de acuerdo con datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, totalizó 137 millones de toneladas, cifra levemente superior a la del ciclo anterior. El cultivo que mayor volumen aportó sigue siendo el maíz, con una producción de 61 millones de toneladas y una evolución del 4% respecto a la campaña anterior, seguido por la soja con 46 millones de toneladas, la cual mostró un retroceso del 5% respecto a la campaña precedente. Los cultivos en general tuvieron menores rendimientos que la campaña anterior, los cuales fueron compensados por una mayor superficie sembrada.

	Producción total por cultivo (en miles de toneladas)		
Cultivo	2019-2020	2020-2021	Variación
Trigo	19.777	19.777	0%
Cebada	3.613	4.036	12%
Maíz	58.396	60.526	4%
Girasol	3.233	3.426	6%
Soja	48.797	46.218	-5%
Sorgo	1.830	3.319	81%
TOTAL	135.646	137.302	1%

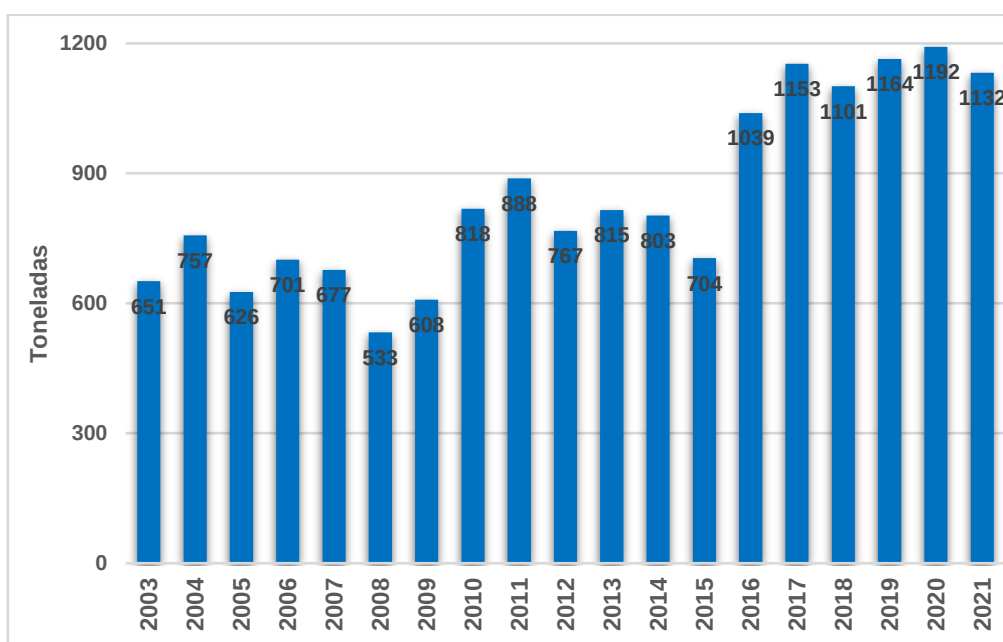
Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Los principales datos de ventas de Profertil durante el año 2021 fueron los siguientes:

- Facturación anual total: USD 747 millones.
- Facturación anual de Urea: USD 505 millones, lo que representa el 68% del total. Fue vendida en su totalidad al mercado local.

En cuanto a los precios de referencia, los FOB del Golfo de Arabia (AG) promediaron USD 520 por tonelada en 2021, USD 272 por encima del promedio de 2020.

En el siguiente gráfico, se muestra la evolución de las ventas domésticas de Urea de Profertil, la cual ha representado en los últimos años alrededor del 60% de participación en el mercado de Urea destinada al agro. El 2021 concluyó con un volumen de 1.132.000 toneladas de ventas en el mercado local, que es el que nos permite generar un mayor margen de comercialización.



Evolución de ventas de Urea Profertil en el mercado argentino

Fuente: elaboración propia.

Como parte de las actividades relacionadas con Investigación y Desarrollo, durante el año realizamos un ciclo de seis videoconferencias que denominamos “Construyendo juntos la agenda verde argentina 2030”. Se realizaron dos capacitaciones técnicas sobre cultivos de granos finos: “La salud del suelo: clave para sistemas cada vez más eficientes” y “Nutrición a la carta: trigo y cebada”. Estos cursos se complementaron con la producción de los tutoriales de análisis de suelo, la participación en “A Todo Trigo” con cuidado del medioambiente en trigo y en dos encuentros del ciclo de Agenda AAPRESID.

En la segunda parte del año, continuamos con la videoconferencia “Cambios evolutivos e innovación en el agro argentino”, “Agricultura y el manejo de nutrientes” y “Criterios y

herramientas para el manejo de la nutrición en maíz”. Esto se complementó con la participación en un taller en el congreso de Maizar y en el congreso de AAPRESID.

Respecto al relacionamiento con el canal minorista y el vínculo con el usuario final, se realizaron tres eventos Prosuelos con distintos técnicos de nuestro canal de distribución (zona norte Buenos Aires, zona sur Santa Fe, zona Córdoba y zona sudeste Buenos Aires).

Seguimos con nuestro trabajo de difusión y generación de datos para la aplicación de las mejores prácticas de manejo (MPM) para la nutrición de nuestros cultivos, en línea con el fomento de una agricultura sustentable. A su vez, en consonancia con nuestros Objetivos de Desarrollo Sostenible, participamos en las mesas de trabajo del Programa Argentino de Carbono Neutro (PACN). Las mismas se están llevando a cabo en las bolsas de cereales de nuestro país y estamos realizando ensayos de maíz con evaluación y cuantificación *in situ* de emisiones GEI (óxido nitroso y volatilización de amoníaco), con distintos tratamientos de fertilización nitrogenada (dosis y fuentes de N). Ya contamos con los resultados del primer año y comenzamos a trabajar en el segundo. Este trabajo, llevado a cabo por especialistas del INTA, nos permitirá contar con datos locales necesarios para la realización de los inventarios de GEI y la determinación de la huella de carbono en la Argentina.

En el marco del alineamiento de Profertil con la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, a partir del 2021, iniciamos el programa “Prevención de riesgos en el ámbito rural”, el cual está relacionado con la salud y bienestar de las personas. Con el asesoramiento de la Facultad de Agronomía de Buenos Aires (FAUBA), pusimos en marcha el primer ciclo, que constó de seis encuentros, donde se analizaron las condiciones de riesgo que afrontan diariamente los trabajadores del campo, las normativas y protocolos de buenas prácticas que apoyan el trabajo seguro en el agro, la prevención de riesgos y el manejo seguro de productos fertilizantes, la gestión ambiental, la gestión de la calidad, así como las mejores prácticas de manejo agrícola.

Con respecto a la actividad logística, durante el 2021 se movilizaron 2.874.351 toneladas, sumando recepción y carga de buques, movimientos locales de traslado y compras y entregas a clientes. Los despachos a través de las terminales y depósitos contratados, alcanzaron un total de 2.117.408 toneladas, ya sea de mercadería propia o por servicios logísticos prestados a terceros. De este total, 1.326.578 toneladas fueron entregadas en los depósitos indicados por nuestros clientes. Nuestras terminales logísticas se ubican en Bahía Blanca, Necochea y San Nicolás en la provincia de Buenos Aires, y Puerto General San Martín en la provincia de Santa Fe.

Desde Bahía Blanca, se cargaron buques de Urea y Amoníaco destinados a los depósitos propios, al mercado local, a la exportación y al despacho de gasolina para terceros, por un total de 581.708 toneladas. En nuestras terminales de Necochea, San Nicolás y Puerto General San Martín se prestaron servicios logísticos a terceros consistentes en la desestiba de buques, almacenaje de fertilizantes líquidos y sólidos, mezclado, embolsado y despachos por un total de 328.061 toneladas.

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Factores determinantes del resultado del ejercicio

El resultado neto del ejercicio 2021 arrojó una ganancia de \$ 13.466 millones. Esto se debió principalmente a un incremento exponencial en los precios internacionales de fertilizantes (alrededor del 91% respecto del 2020), generando a la compañía un record histórico en los niveles de ingresos por ventas, acompañado por una demanda de Urea en el mercado doméstico que se mantuvo en niveles por encima de 1.100.000 toneladas despachadas, y por otro lado, a la absorción de la devaluación del peso utilizando distintas herramientas de cobertura financiera sobre las partidas monetarias en pesos, que estuvieron expuestas al aumento del tipo de cambio (variación anual del 22%).

Indicadores económico-financieros

A continuación, se exponen los principales indicadores económico-financieros, comparados con el ejercicio anterior.

Indicador	Cálculo	2021	2020
Solvencia	Patrimonio Neto/Pasivo	1,29	1,54
Liquidez corriente	Activo Corriente/Pasivo Corriente	217 %	180%
Razón de inmovilización de activos o del capital	Activo No Corriente/Activo	61,5 %	74,4%

Indicador	Cálculo	2021	2020
Rentabilidad total y ordinaria de la inversión de los accionistas (ROE)	Utilidad Neta/Patrimonio Neto Promedio	28 %	17,1%
EBIT (millones de \$)	Utilidad antes de Intereses e Impuestos	31.288,9	10.531,8
ROCE	(EBIT - Impuesto a las Ganancias)/(Patrimonio Neto + Deudas Financieras)	20,8 %	15,5%
Margen neto	Utilidad Neta/Ventas	18,7 %	17,7%
Índice de deuda financiera	Deudas Financieras/(Patrimonio Neto + Deudas Financieras)	14,4 %	16,3%

Principales indicadores económico-financieros 2021/2020.

Fuente: elaboración propia.

Situación financiera

Profertil inició el año 2021 con una Posición de Caja de USD 99,9 MM y una deuda financiera de USD 90 MM. Estos mismos conceptos al cierre de ejercicio 2021 totalizaron USD 223,5 MM y USD 92,2 MM respectivamente.

Endeudamiento financiero

El año 2021 fue tan desafiante como el 2020, para Argentina en general y para Profertil en particular.

Producto de una cuarentena prolongada que tuvo efectos sobre la macroeconomía, 2021 quedó signado por varios aspectos. En primer lugar, una intensa regulación del mercado cambiario y la emisión monetaria destinada a financiar gastos del Estado elevaron los niveles de déficit fiscal e inflación. En el mismo sentido, el tipo de cambio oficial perdió competitividad en términos reales y de intercambio, y, sumado al nivel de reservas internacionales, se generaron en el mercado financiero expectativas devaluatorias.

Por otra parte, los vencimientos de deuda con organismos internacionales de crédito como el FMI y el Club de París profundizaron las expectativas generales.

Adicionalmente, la curva de deuda soberana renegociada un año atrás se cotizó por su valor de recupero; tan así que, en medio de las negociaciones con el FMI, Argentina permanecía fuera de los mercados internacionales de crédito, canal que hubiese permitido el acceso al nuevo financiamiento.

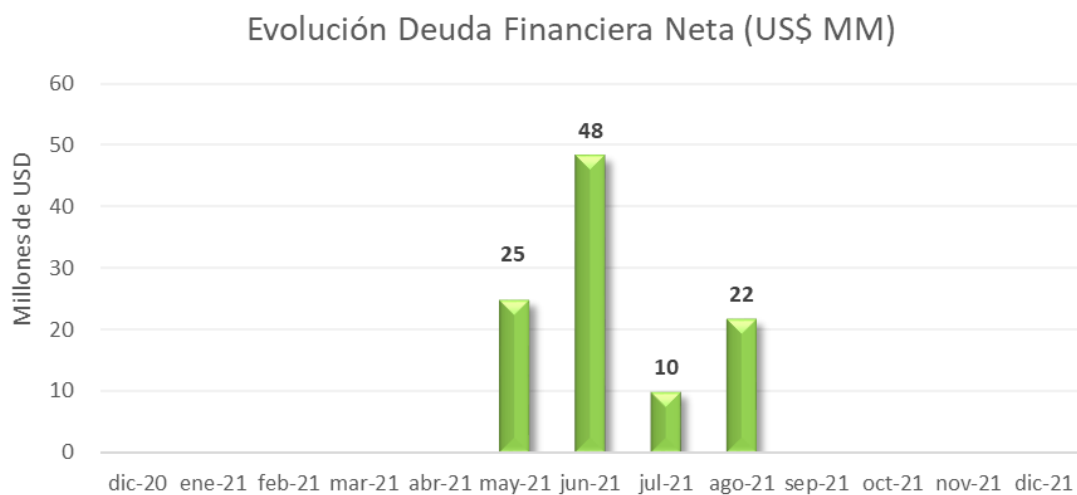
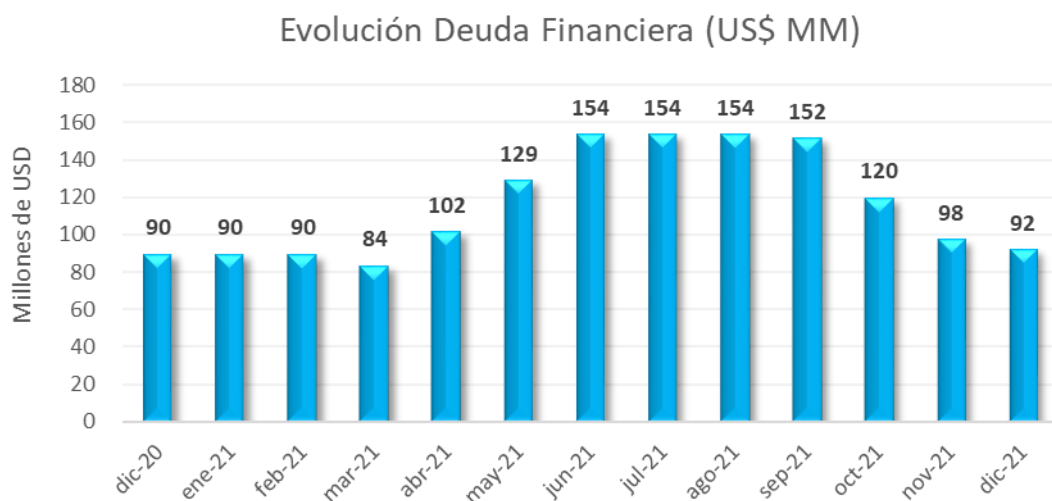
No obstante, durante el año, la Compañía llevó a cabo la parada de planta prevista en 2020 y que, por su extensión (60 días) y volumen de tareas, representó una importante erogación en capital de trabajo y de inversión, tarea que fue iniciada en 2018.

Más allá del contexto descrito anteriormente, Profertil se enfocó en continuar con su política de endeudamiento sustentable para cubrir las necesidades de capital de trabajo. A lo largo del primer semestre de 2021, se tomaron USD 108 MM entre refinanciaciones y nuevos endeudamientos, pero, cabe mencionar, que gran parte de las refinanciaciones se debieron a las normativas del BCRA que impidieron las cancelaciones totales de aquellas financiaciones con el exterior.

Profertil emitió sus primeras Obligaciones Negociables

Luego de un arduo proceso que duró casi ocho meses, el 11 de febrero de 2021, el Directorio de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) autorizó a Profertil a ingresar al Régimen de Oferta Pública, y cuatro meses después, el 15 de junio de 2021, la Compañía emitió sus primeras Obligaciones Negociables Clase 1 denominadas en dólares y pagaderas en pesos al tipo de cambio aplicable, a un plazo de 24 meses y a una tasa nominal anual de 2,49%. Este logro constituye un hito en Profertil ya que, más allá de hacer base en el Mercado de Capitales local y abrir nuevas fuentes de financiamiento, involucró a todas las áreas de la Compañía a trabajar mancomunadamente, aportando cada una de ellas su tiempo y conocimiento técnico.

Por último, Profertil logró cumplir con todas sus obligaciones y terminar el año con una tasa de endeudamiento promedio del orden del 5,84%. Adjuntamos la evolución de la deuda durante 2021:



Créditos y cobranzas

En 2021, la exposición crediticia acompañó el desarrollo de las ventas, de acuerdo a la política comercial y de acuerdo con lo ofrecido por el mercado de fertilizantes en cuanto a plazos y tasas.

Este año se renovó el portal web de clientes, no solo en lo que respecta a su diseño, sino también a sus posibilidades de interacción, lo que nos sigue posicionando a la vanguardia del sector. Se siguió con el desarrollo de herramientas alternativas de financiación para el segmento de Distribución, además de continuarse con operaciones mediante tarjetas de crédito rurales y la financiación de granos a través de contratos de cereal forward.

Si bien las cuentas por cobrar se duplicaron durante este año por el efecto precio, los plazos de cobranza se mantuvieron con respecto al año pasado, en parte por mayor rigurosidad en la cobranza y por la incertidumbre cambiaria. El plazo promedio fue de 31 días.

Con un total de 260 clientes activos y 200 líneas otorgadas, el 80% del crédito otorgado lo representan el 11% de los clientes. Se renovaron las garantías de las líneas que vencieron durante el año en curso.

En el 2021 se decidió finalizar el contrato de tercerización de la administración del canje de cereales, tarea que comenzó realizarse con recursos de la Compañía. Durante el año, se llevó a cabo un trabajo profundo de análisis, establecimiento de controles y optimización de la operación. El mismo continuará durante 2022, con el fin de incrementar aún más la eficiencia en el proceso.

MEDIOAMBIENTE, SALUD Y SEGURIDAD Y CALIDAD

Durante el año 2021 continuamos con el desafío de trabajar con diferentes estadios de la pandemia causada por el virus COVID-19. El aprendizaje y las experiencias vividas no permitieron adaptarnos a una coyuntura de cambios permanentes. Desde MASS se llevaron adelante numerosas actividades en línea con el objetivo corporativo de asegurar la continuidad operativa del complejo Bahía Blanca, la Terminal Necochea y las Terminales Norte. Otro gran desafío fue gestionar la parada de planta programada (PPP) más importante en la historia de Profertil por la duración (aproximadamente 60 días) y la cantidad de tareas (2.500) que se realizaron en el mismo contexto de salud. Las tareas realizadas durante la parada de planta por el equipo MASS están incluidas en el apartado específico dentro del capítulo de la Gerencia de Operaciones Industriales.

Los protocolos específicos, según actividades y/o locaciones, que se modificaron durante el año y que están vigentes actualmente son:

- Protocolo de Higiene y Salud en el Trabajo, Emergencia Sanitaria Pandemia COVID-19.
- Protocolo operativo de desembarco caso sospechoso/positivo COVID-19.
- Protocolo de sanitización en muelle. Operaciones con buques.
- Protocolo de higiene y salud COVID-19 para Necochea.
- Protocolo de higiene y salud COVID-19 para Terminales Norte.
- Protocolo de higiene y salud para contratistas durante la intervención de la turbina de gas.
- Protocolo de higiene y salud para CABA.
- Protocolo de higiene y salud para el sistema de permisos de trabajo.
- Protocolo de parada de planta programada.
- Protocolo para prácticas de la Brigada de Emergencias.

Se concientizó al personal propio y contratista sobre esta temática a través de reuniones virtuales y se realizaron más de 60 investigaciones de contactos laborales en función de la aparición de casos sospechosos o positivos de COVID-19. Esto permitió identificar a las personas, tanto a personal propio como contratistas, que hubieran tenido contactos estrechos con los casos mencionados, aislarlos para minimizar posibles contagios y realizar el seguimiento del estado de salud de cada uno.

Las empresas contratistas definieron un referente en el tema COVID-19, cuya responsabilidad era la comunicación inmediata y permanente con MASS, y a los cuales se les informaba de los cambios que iban surgiendo en la legislación y las necesidades para poder entrar a los sitios de trabajos (declaración Jurada, toma de temperatura, olfato, uso de la plataforma APPTO, etc.), así como también las acciones preventivas durante la realización de las tareas.

Se generó un Sistema de Permisos de Trabajos Editable, lo que permitió que todos aquellos involucrados en tareas en planta completaran los permisos de trabajos en forma digital. De esta

forma, se logró evitar los contactos personales y disminuir posibles vías de contagios. Este proceso se discontinuó luego de la parada de planta, ya que no se encontraron evidencias significativas de contagios de COVID-19 por contacto con superficies o elementos como el papel.

Respecto al aspecto ambiental, se dio cumplimiento al esquema exigido por el programa de control ambiental establecido por las autoridades de aplicación. Las acciones abarcan las mediciones en fuentes fijas de emisión (chimeneas), calidad de aire, vertido de efluentes líquidos, monitoreo de agua de napas y manejo y disposición final de residuos. Con estas mediciones, Profertil da cumplimiento a la legislación vigente y demuestra una operación ambientalmente responsable tanto en el complejo de Bahía Blanca como en las terminales.

Se obtuvo la renovación de la Licencia de Emisiones Gaseosas a la Atmósfera (LEGA) del complejo de Bahía Blanca con vigencia hasta el 20 de septiembre del 2025. En el mismo orden, se continuó trabajando en la gestión de las renovaciones del Certificado de Aptitud Ambiental del complejo de Bahía Blanca y de la Licencia de Emisiones Gaseosas a la Atmósfera de la Terminal de San Nicolás.

En relación al Sistema Integrado de Gestión, se realizaron las auditorías de verificación del cumplimiento legal MASS en todos los sitios certificados, así como también se llevaron adelante las auditorías internas y externas de las normas ISO 9001: Sistema de Gestión de la Calidad y la norma ISO 14001: Sistema de Gestión Ambiental, ISO 45001: Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y la norma ISO 50001:11 Gestión de la Energía. La Revisión por la Dirección se realizó virtualmente en el mes de octubre con la participación colaboradores de todas las áreas de la Compañía. Todas las auditorías mencionadas se hicieron nuevamente en forma remota debido a la pandemia por COVID-19, lo cual significó un gran esfuerzo y un importante logro. Los auditores externos de Bureau Veritas concluyeron que nuestro sistema de gestión se encuentra maduro y consolidado en toda la organización ya que no identificaron No Conformidades.

Mantuvimos las actividades relacionadas con la adhesión y participación en el programa "Cuidado Responsable del Medio Ambiente" que administra la Cámara de Industrias Químicas y Petroquímicas de la República Argentina (CIQyP). Asistimos a las reuniones programadas en forma virtual y cumplimos con las autoevaluaciones de los siete códigos y la entrega de los indicadores de desempeño. Con estos datos, la CIQyP consolida informes del sector que representa. Asimismo, nuestra organización fue posicionada en el primer puesto de un ranking elaborado por la CIQyP, que incluye 95 empresas del país adheridas al programa, y que se basa en los valores obtenidos por la auditoría independiente de Det Norske Veritas a todos los sitios.

En mismo sentido, en el mes de octubre participamos como expositores en el seminario “Seguridad de Procesos y Operaciones: la importancia en la Industria Química y Petroquímica”.

Como es habitual dentro de las actividades del área, en conjunto con el responsable de capacitación de Operaciones Industriales, se cumplió con el Programa de Entrenamientos Básicos de Brigadas de Planta. Teniendo en cuenta los protocolos establecidos para la prevención del COVID-19, se han desarrollado encuentros presenciales con el personal de Brigadas para proporcionar los módulos de entrenamiento básicos planificados para el año.

Participamos del proceso APELL como integrantes en las comisiones de respuesta a emergencia y análisis de riesgo. Con respecto a esta última, se trabajó en la actualización de fuentes de riesgos que podrían causar eventos que trasciendan los límites de batería de cada planta.

Durante el año se registraron un total de 2.399.291 horas trabajadas entre personal propio y contratista, obteniéndose los siguientes índices globales de accidentalidad LTI (número de accidentes con baja por cada 200.000 horas trabajadas) de un valor de 0,17 y TRI (número de accidentes totales reportables por cada 200.000 horas trabajadas) de 0,25. En este marco, se registraron dos accidentes con baja, uno en el complejo de Bahía Blanca y el otro en la terminal de Puerto General San Martín. Desde el punto de vista ambiental, no se registró ningún incidente ambiental significativo.

Se realizaron los análisis anuales de control del ambiente laboral monitoreando los siguientes agentes de riesgo: físicos (ruido, iluminación y vibraciones), químicos (Compuestos Orgánicos Volátiles [VOC], formol como UF, MDEA, cromo, níquel y la fracción respirable e inhalable del polvo de Urea) y biológicos (agua potable y bromatológicos de alimentos). También realizamos controles de ruido, iluminación, vibraciones, polvo en el ambiente, agua potable y alimentos en la Terminal de Necochea.

Desarrollamos estudios sobre los riesgos de seguridad y salud a los que el personal de la organización podría estar expuesto por presencia de dióxido de cloro. En este sentido, se evaluó recurrentemente la ficha de seguridad, se revisó exhaustivamente el proceso de generación y se informaron los controles y medidas a seguir para trabajar en un ambiente seguro.

Se dio cumplimiento al programa anual de “Formación y acreditación de competencias técnicas relativas a Medio Ambiente, Salud y Seguridad”, según el requisito legal establecido en la Resolución SRT 905/15 que incluye a todos los miembros de la organización. También se realizó una capacitación específica sobre conducción segura de automóviles para las personas

del sector de comercial que utilizan estos medios como herramienta laboral. El curso incluyó una serie de videos que se enviaron mensualmente y material teórico de soporte.

En las Terminales Norte se realizaron importantes obras de mantenimiento y modificaciones en edificios y otras instalaciones relacionadas con la seguridad y salud de las personas. En la terminal de Puerto General San Martín, se cambiaron 14.000 metros cuadrados de chapas galvanizadas en las celdas, se introdujeron mejoras en el sistema de aspiración de polvos, se repusieron y cambiaron luminarias por otras de mejor tecnología con mayor rendimiento y menor costo de mantenimiento, se construyó una senda peatonal entre las celdas para aumentar la seguridad de los operarios y se automatizó la apertura de las tolvas en el muelle. En la terminal de San Nicolás se cambiaron 2.000 metros cuadrados de chapas galvanizadas y se reforzaron las pasarelas en las celdas, se renovó la estructura de los palcos de tensado para minimizar el riesgo de caídas y se instaló una cañería totalmente nueva de recepción de material líquido desde el puerto, la cual estaba enterrada y se cambió por una aérea, lo que nos permite tomar medidas en forma muy rápida en caso de fugas u otros desperfectos. Asimismo, se reacondicionaron las calles internas con nuevo material de hormigón, se ampliaron las oficinas para brindar mayor comodidad al personal, se actualizó el sistema de cámaras de seguridad, se construyó una pileta de lavado de equipos para evitar derrames al suelo, entre otras obras menores.

RELACIONES INSTITUCIONALES

El 2021 fue un año lleno de desafíos. La emergencia sanitaria por COVID-19, iniciada en el 2020, aceleró los procesos de modernización hacia una comunicación virtual y eficiente en la que la tecnología es la clave. Esta transformación se dio en un contexto especial para Profertil: la celebración de los 20 años de la primera producción de Urea granulada.

Esta combinación de factores sirvió para impulsar aún más el objetivo de la Compañía: convertirse en un actor líder en la transformación de la industria hacia una agricultura sustentable y resiliente. Considerando este nuevo formato de comunicación y con un objetivo tan fuerte marcando el camino, se volvió prioridad transmitir una visión unificada y compartida de la empresa.

Para ello, Profertil decidió llevar a cabo dos iniciativas claves en el año: la Estrategia de Sustentabilidad 2030 y la conformación de un equipo de comunicaciones integradas.

Estrategia de Sustentabilidad 2030

Alineada con la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el objetivo de la Estrategia de Sustentabilidad es adaptar la gestión de la Compañía a la redefinición global de la industria del fertilizante, las nuevas exigencias de los clientes y el rol clave de la industria para lograr un sistema alimentario sustentable.

Con este objetivo, se conformó un equipo multidisciplinario liderado por Relaciones Institucionales y compuesto por al menos un referente de cada área de la Compañía. Mediante reuniones periódicas, este nuevo equipo de trabajo acompañó y validó las diferentes instancias de avance del plan de trabajo previsto, cuya primera etapa define objetivos claros para el año 2025.

La Estrategia de Sustentabilidad, y su plan de acción, están alineados principalmente a seis Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas: hambre cero (2), igualdad de género (5), trabajo decente y crecimiento económico (8), producción y consumo responsable (12), acción por el clima (13) y alianzas para lograr los objetivos (17).

Comunicación corporativa

Un aprendizaje clave en los últimos años de gestión fue la importancia de trabajar en equipos multidisciplinarios. Por ello, en el 2021 Profertil conformó un equipo de comunicaciones integradas. El objetivo es definir la estrategia de comunicación macro para que todo Profertil hable un mismo idioma: el idioma de la sustentabilidad.

Durante el 2021, el equipo integrado de comunicaciones, conformado por Comunicaciones Internas, Comercial y Relaciones Institucionales, se reunió semanalmente para definir en conjunto las acciones que potencien la comunicación corporativa. En consecuencia, las redes sociales de la Compañía, que desde el año 2020 responden a los objetivos comerciales e institucionales en conjunto, crecieron exponencialmente mes a mes.

Uno de los desafíos más importantes al que nos enfrentamos durante este ciclo fue la parada de planta más importante en la historia de Profertil. Fueron más de 60 días de trabajo de mantenimiento en los que el equipo de comunicación fue clave para mantener a los *stakeholders* informados sobre lo que estaba sucediendo.

En esta línea, se trabajó en fortalecer los canales de comunicación digital (redes sociales, grupos de WhatsApp con referentes de la comunidad vecina y periodistas) para optimizar los

tiempos en el envío de información y responder de manera más rápida a las consultas ante hechos o sucesos relacionados con la Compañía.

En este contexto también fue clave actualizar y revisar los procesos de comunicación de crisis, como también de los documentos de posición (documentos de soporte). Profertil necesitaba estar listo ante cualquier contingencia propia de una parada de planta de esas dimensiones, que se llevó adelante durante una pandemia mundial.

Acciones de prensa

La vinculación con los periodistas y los medios de comunicación es un pilar clave en el accionar comunicacional de Profertil. Establecer ese diálogo, de manera tal que sea un circuito abierto de interacción, permite fortalecer la confianza, generar consultas y dinámicas ágiles para satisfacer las demandas informativas de los profesionales y de la comunidad.

En esta interacción, a los canales de comunicación frecuentes que veníamos utilizando (gacetillas de prensa, newsletters, manuales o reportes, así como el propio ecosistema de comunicación digital de la empresa) se le sumaron nuevos desafíos. Se desarrollaron nuevos espacios de oportunidades de exposición para los líderes de Profertil como la participación en la reunión de Sustentabilidad APLA (Asociación Petroquímica de Latinoamérica), el Foro de Sustentabilidad, el Evento de Dircom Global “Sostenibilidad corporativa en la gestión de la comunicación y los asuntos públicos en Latinoamérica”, y el primer evento Agro Summit organizado por el Cronista Comercial. Además se logró acceso a entrevistas en medios internacionales como Global Reports de Inglaterra.

Una acción para destacar en este sentido es el evento realizado por el Día del Periodista, un clásico de cada año. Sin embargo, en 2021 se dio un paso más. En el marco del Día del Periodista Agrario se organizaron charlas destinadas exclusivamente a este grupo de profesionales, buscando fortalecer el vínculo y acercarles herramientas útiles en su trabajo cotidiano.

Reporte de Sustentabilidad

Si bien la Estrategia de Sustentabilidad 2030 vino a unificar y darle fuerza a los objetivos de la Compañía, hace muchos años que Profertil se ocupa del cuidado del medioambiente y la comunidad. Una prueba de esto es que, en 2021, se emitió la décima edición del Reporte de Sustentabilidad.

El objetivo de dicho material es dar cuenta del trabajo anual en materia de cuidado del medioambiente y aporte social a la comunidad.

El Reporte se realizó bajo los lineamientos GRI G4 (Global Reporting Initiative) y sobre la base de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas, considerando especialmente aquellos en los que Profertil contribuye con su trabajo.

Programas de relacionamiento con la comunidad

El modelo de gestión institucional 2021 de Profertil —sustentado sobre los pilares de transparencia, honestidad, integridad y sustentabilidad— es la base sobre la que construimos el vínculo de la Compañía con sus públicos. Ser buenos vecinos es el objetivo prioritario. En esta línea, los programas de relacionamiento con la comunidad son siempre un punto clave en las acciones del año.

—Visitas a Planta

Con más de 46.400 visitantes, es el programa con mayor antigüedad en Profertil y es una clara muestra de una política de puertas abiertas a la comunidad y de cercanía con los vecinos.

Durante el 2020 y 2021 las visitas se llevaron a cabo de manera virtual. 3.200 alumnos de distintas instituciones recorrieron la planta y sus procesos a través de material audiovisual y una plataforma sincrónica. De esta manera, seguimos fortaleciendo el compromiso con la educación y el vínculo con estudiantes y docentes en tiempos de pandemia.

—Educar para Transformar

Entendemos que el crecimiento de las sociedades está íntimamente ligado a la posibilidad de estudiar y formarse. Por eso, en 2021 llevamos adelante la segunda edición de Educar para Transformar, un programa de becas dirigido a estudiantes del último año de la Escuela de Educación Secundaria Técnica N° 1 de Ingeniero White y de la Tecnicatura en Operaciones Industriales de la Universidad Nacional del Sur.

—Creciendo en Comunidad | Mesa de Proyectos

Las organizaciones sociales locales son aliadas clave en nuestra meta de mejorar la calidad de vida de los vecinos. Valoramos su trabajo cotidiano para con la comunidad y por eso, desde el año 2012, llevamos adelante el programa Creciendo en Comunidad.

Durante el 2021 los encuentros se llevaron a cabo de manera virtual y se trabajó en cinco ejes de acción: fortalecimiento de las organizaciones sociales; formación continua para sus miembros; espacios de intercambio de información y estudios de casos; espacios de formación para nuevos líderes en los equipos de trabajo y una mesa de trabajo exclusiva para organizaciones de Ingeniero White que participaron del seminario de fortalecimiento.

La Mesa de Proyectos es un espacio clave que se deriva de este programa. Al finalizar la etapa de capacitación básica, las instituciones que están radicadas en Ingeniero White son invitadas a participar de la Mesa de Proyectos para elaborar iniciativas de inversión social en la localidad portuaria, que aporten directamente a mejorar la calidad de vida de los habitantes de Ingeniero White y a embellecer la localidad.

Durante el 2021 la iniciativa principal de la mesa fue la segunda edición del programa Patios Productivos, que busca generar huertas en los patios de los vecinos de Ingeniero White y así fomentar el cultivo de los propios alimentos, aportando a la sustentabilidad y a la economía familiar. En total el programa viene acompañando a 140 familias de Ingeniero White, que reciben capacitación específica y los materiales necesarios para iniciar la huerta en las distintas estaciones del año.

Además, durante el último ciclo, la Mesa de Proyectos puso en valor la Plaza del Cangrejo en el barrio Boulevard Juan B. Justo, a través de la colocación de nuevos juegos infantiles, juegos integradores y reparación de los juegos existentes; colocación de bancos y mesas, plantación de nuevos árboles, y colocación de iluminación. Además, se puso en valor la escultura del cangrejo ubicada en dicha plaza.

Se intervinieron también otras plazas de la localidad, realizando rampas de acceso a juegos integradores, iluminación y arreglos de algunos juegos existentes.

Por último, en la plaza Atilio Miglianelli se realizó la pintura de un mural con imágenes portuarias que caracterizan al puerto de Ingeniero White. La pintura se realizó de manera colaborativa entre alumnas del Taller de Arte y vecinas de la Mesa de Proyectos.

—Programa de huertas

El Programa de Huertas está orientado a la realización de talleres para docentes de Bahía Blanca y la zona con el objetivo de que transmitan a sus alumnos la importancia del cuidado del suelo como principal fuente de alimentos. En el año 2021, el formato de los talleres fue 100% virtual. Considerando las necesidades impuestas por la pandemia, el criterio que recorrió la

nueva versión del taller tuvo como premisa que las actividades que los docentes propusieran a sus alumnos pudieran realizarse desde cada uno de sus hogares.

Desde sus inicios, en el 2016, se han formado más de 350 docentes y 9.762 alumnos de más de 226 escuelas. En cada edición, se genera un grupo de WhatsApp, los cuales siguen vigentes luego de los talleres, convirtiéndose en comunidades de consulta y seguimiento sobre la temática de la huerta en la escuela.

Premios y reconocimientos

En la edición 2021 de los premios Eikon, Profertil fue reconocida por dos de sus iniciativas de comunicación corporativa. Recibió el Eikon de Oro por la campaña #modoCosecha, que buscó conectar al campo con la opinión pública nacional. El jurado destacó la originalidad de #modoCosecha, que narra el espíritu del mundo del agro en este momento especial. Y fue reconocido con el Eikon de Plata en la categoría Campaña General Digital: Web, Social Media y Comunicación Digital Móvil por su Plan de Comunicaciones Integradas.

Además, durante este ciclo, Profertil recibió la distinción correspondiente a la novena edición del Premio al Mejor Reporte Social de Empresas de la Argentina otorgado por el Foro Ecuménico Social.

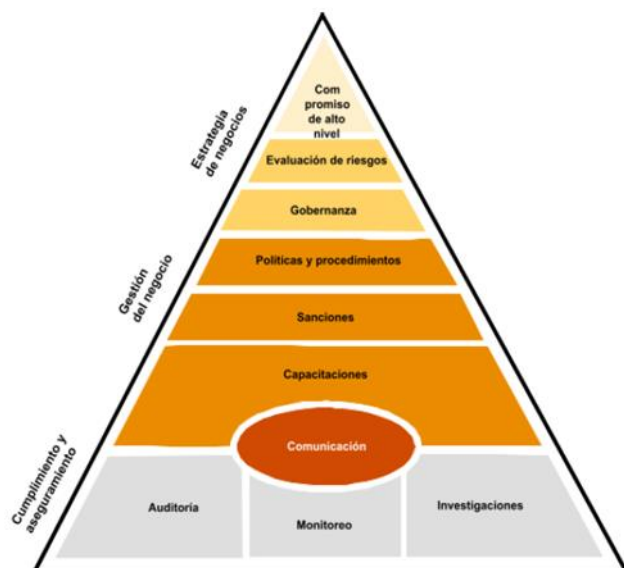
COMPLIANCE Y LEGALES

Durante el año 2021, mantuvimos nuestras acciones siempre orientadas a consolidar nuestra cultura de ética y cumplimiento, fortaleciendo todas las herramientas de nuestro Programa de Integridad, con la premisa de garantizar una total transparencia en cada una de las actividades de la organización.

Se encomendó al auditor externo un análisis exhaustivo de nuestro Programa de Integridad implementado por la Compañía, con el objetivo de analizar el grado de madurez de los diferentes componentes, para luego poder identificar sus fortalezas y oportunidades de mejoras. Como resultado de este análisis, recibimos un informe con recomendaciones concretas, orientadas a aumentar la solidez de cada uno de los componentes del Programa de Integridad.

Las tareas incluyeron entrevistas con empleados clave, análisis de minutas de reuniones del Directorio, revisión de la relación entre la Compañía y terceras partes relacionadas y el estudio de las políticas y procedimientos de la organización.

La evaluación se realizó utilizando un Marco de Efectividad de Cumplimiento, que considera, para el análisis de los Programas de Integridad, la existencia y el nivel de desarrollo de diez atributos diferentes. Ello nos permite conocer nuestro estado de situación actual y además planificar nuestras acciones de corto, mediano y largo plazo, en miras a alcanzar los más altos estándares en materia de ética y cumplimiento. Los atributos referidos son: 1) compromiso de alto nivel con el programa, 2) evaluación de riesgos, 3) gobernanza, 4) políticas y procedimientos, 5) sanciones, 6) capacitaciones, 7) comunicación, 8) auditoría, 9) monitoreo, y 10) investigación y prevención.



También se utilizó un modelo de performance, que posicionó a cada atributo en un determinado nivel de robustez, partiendo desde un nivel “inicial”, pasando a uno “formal”, luego “consolidado” o “destacado”; siempre con miras a lograr un estándar “óptimo”. La máxima calificación se obtuvo dentro del atributo que evaluó el Compromiso de Alto Nivel, que evidenció un destacado grado de involucramiento y compromiso por parte de la alta gerencia con el Programa de Integridad de la Compañía. Para lograr esta calificación, el auditor externo concluyó: 1) que la alta dirección apoya de forma proactiva el compromiso de la organización en materia de ética y

cumplimiento, 2) que Compliance es una parte integral de las actividades y de las decisiones de la organización, 3) que la organización considera a Compliance como un elemento clave de su plan estratégico y actividades, 4) que las políticas y procedimientos abordan la adhesión a elementos de Compliance como parte de la evaluación de desempeño de los empleados, 5) que las métricas de Compliance están incluidas en las evaluaciones de los empleados y en el Programa. A su vez, el evaluador remarcó entre otros puntos: 1) la jerarquización e importancia dada por la alta dirección, a la ética y el cumplimiento, lo cual mereció la creación de la Gerencia de Compliance y Legales, 2) los reportes de novedades del área que esta gerencia realiza mensualmente al Directorio, 3) los procedimientos que exigen elevar periódicamente al Directorio las denuncias recibidas a través de la Línea de Conducta Ética, 4) la participación activa y permanente de la gerencia dentro del Equipo de Dirección que se reúne semanalmente y permite conocer las cuestiones relevantes que están ocurriendo en las demás áreas, como así también participar en los procesos de toma de decisión para nutrirlos de una perspectiva de cumplimiento y 5) la participación activa y vinculación personal que el oficial de Cumplimiento tiene con las distintas áreas de la Compañía.

Junto con el diagnóstico realizado, se recibieron del evaluador una serie de recomendaciones para cada uno de los atributos analizados, sugiriendo incluso los distintos plazos de implementación para cada oportunidad de mejora. A partir de allí, se construyó una hoja de ruta para consolidar cada una de las recomendaciones, ponderando las priorizaciones sugeridas, logrando de este modo enriquecer nuestro programa de mejora continua.

A su vez, con el fin de consolidar los procesos de debida diligencia de terceros en materia de ética y cumplimiento, durante el 2021 se llevó adelante un Programa de Capacitación y Adhesión Masiva al Código de Conducta Ética para Terceros. Para ello se creó un canal de vinculación única, que nos permite gestionar Compliance en la cadena de valor, involucrando a proveedores, clientes, instituciones intermedias y demás partes interesadas. Este nexo nos permite también continuar en la búsqueda de nuestra meta más desafiante, siempre manteniendo nuestro objetivo primario de avanzar profundizando y fortaleciendo nuestra cultura de Compliance dentro de la organización.

A su vez, estamos convencidos de que podemos exportar nuestros principios y valores a todas las entidades con las que nos vinculamos. Asumimos el compromiso y el desafío de promover un cambio de paradigma, que establezca una nueva forma de desarrollo de la actividad empresarial, siempre orientado a la ética, la transparencia y el compromiso social. Profertil es una empresa líder e innovadora, por lo que entendemos que es nuestra responsabilidad hacer buen uso de estas fortalezas, para transmitir nuestra cultura a todos nuestros clientes, proveedores, contratistas y demás instituciones públicas y privadas con las que nos relacionamos. Esta nueva herramienta, dependiendo del tipo de vínculo que tengamos con el tercero interesado, nos habilita una vía de comunicación fluida, ágil, masiva y adicionalmente nos permite exigir nuevos y distintos requisitos en materia de ética y cumplimiento como: 1) fijar plazos de cumplimiento, 2) asignar distintas consecuencias a cada tipo de desvío, 3) realizar capacitaciones masivas a los empleados de las empresas contratistas, clientes y demás terceros, 4) evaluar los Programas de Integridad de cada parte interesada, 5) realizar el seguimiento e identificación de oportunidades de mejora de dichos programas, 6) identificar el nivel de riesgo de cada una y 7) conocer las fortalezas y debilidades de cada programa. Todos estos requisitos adicionales y los que puedan surgir en el futuro siempre estarán orientados a la premisa de colaborar en la mejora continua de la performance de los terceros en materia de ética y cumplimiento. Esta herramienta en definitiva nos permitirá colaborar en la mejora de los Programa de Integridad de todas las demás empresas, entidades y organizaciones a las que podamos alcanzar, independientemente del nivel y tipo de vinculación que tengamos con ella.

Más allá de todas aquellas acciones de carácter permanente, las cuales se encuentran calendarizadas dentro de nuestro Programa de Integridad, así como también la ejecución de nuestro Programa de Capacitación Continua y su permanente actualización, el seguimiento permanente y gestión de Riesgos de Ética y Cumplimiento, la consolidación de nuestro canal de Reportes Anónimos, las mejoras continuas de nuestros procedimientos y políticas, también hemos llevado adelante otros procesos específicos en distintas áreas puntuales, como por ejemplo la gestión de riesgos cibernéticos y el proyecto de protección de datos personales, involucrando en ellos a todas las áreas de la Compañía y de modo transversal.

RECURSOS HUMANOS

En Profertil trabajamos comprometidos con nuestra visión, misión y valores en un marco de buen clima organizacional. Por eso nos ocupamos de promover un ambiente seguro, inclusivo y agradable, donde primen el respeto, la aceptación y la no discriminación.

La gestión de los recursos humanos en Profertil se enmarca en el Sistema Integral de Gestión de las Personas, el cual, asociando diferentes procesos, busca la mejor adaptación entre la organización y sus colaboradores/as con el propósito de alcanzar los objetivos.

Las prácticas que realiza la gerencia están orientadas a agregar valor a nuestro capital humano. Procuran que cada integrante del equipo se comprometa con el logro de objetivos profesionales, consiguiendo que el trabajo sea un factor clave en el bienestar y realización de cada persona. La cultura de Profertil promueve el diálogo abierto y franco, para lograr un vínculo transparente y sostenible entre todos los trabajadores y trabajadoras que integran la Compañía.

Estas prácticas de Gestión de las Personas se agrupan de tres ejes estratégicos que nos trazan el rumbo en nuestro accionar diario: Diversidad e Inclusión; Bienestar Integral; Transformación.

Diversidad e Inclusión

Con el código de conducta ética y la política de diversidad e inclusión, cada persona que trabaja en la organización se involucra en sostener un ambiente de trabajo libre de cualquier tipo de violencia o discriminación, ya sea entre colegas, superiores o clientes y que promueva el bienestar integral de las personas. En 2021 definimos e implementamos el “Protocolo de acción frente a los casos de violencia en relaciones vinculares” con el objetivo de acompañar a las personas que atraviesan una situación de violencia en el ámbito privado con un enfoque integral, otorgar licencias y préstamos extraordinarios, respetando la privacidad y autonomía individual.

A través de esta iniciativa, Profertil procura que el ámbito laboral sea un facilitador para que la persona que sufre de cualquier tipo de violencia (física, verbal y/ o psicológica) proveniente de su grupo familiar o entorno cercano (sea conviviente o no, cónyuge, expareja, padres, hijos) reciba acompañamiento y contención.

Para la implementación del protocolo, además de la redacción y aprobación por parte del equipo de Dirección, se capacitó al equipo de Recursos Humanos, se realizó una campaña de sensibilización y comunicación sobre la violencia y se dictó un taller sobre “Amores libres de violencia” para hijas e hijos adolescentes de personas que trabajan en la empresa.

En 2021 incrementamos la participación activa en asociaciones y grupos de colegas, como el club IFREI (Centro Conciliación Familia y Empresa del Instituto Argentino de Empresas) y Red de Diversidad e Inclusión de la Cámara de Industrias Química y Petroquímica de Argentina, para nutrirnos de buenas prácticas e impulsar una sociedad más equitativa.

Se realizó la segunda edición de Educar para Transformar, un programa de becas dirigido a estudiantes del último año de la Escuela Secundaria Técnica N° 1 de Ingeniero White y de la Tecnicatura en Operaciones Industriales de la Universidad Nacional del Sur. Durante el 2021 fueron becados 12 estudiantes del secundario, en tanto que 10 estudiantes de la universidad iniciaron la beca este año, que se suman a los 7 estudiantes becados en 2020 en dicha carrera.

Bienestar Integral

Bienestar integral implica concebir a las personas como seres multidimensionales y que el trabajo sea una esfera más de la vida en la cual se puede alcanzar la plenitud, más allá de la retribución económica. Definir el bienestar como eje nos impulsa a buscar prácticas y acciones donde las personas son el centro.

En este año, se trabajó en las siguientes iniciativas:

- Encuesta de Bienestar y Compromiso: a través de una herramienta online que garantiza la confidencialidad, implementamos una encuesta para relevar el bienestar individual, organizacional y el compromiso. La favorabilidad relevada en cada dimensión se encuentra entre los valores más altos de Profertil y el indicador sobre el orgullo de trabajar en la Compañía asciende a 90%.
- Desarrollo de Personas: con el foco puesto en privilegiar el desarrollo de las personas en 2021, el 32% de las vacantes de puestos permanentes se cubrieron con candidatos internos, brindando de esta manera oportunidades de carrera a los colaboradores a través de la movilidad interna. Si se considera al personal de empresas contratistas

de Profertil que ingresó en posiciones permanentes, el indicador de movilidad interna asciende a 48%.

- Programa de Líderes: confiamos en el rol clave de los líderes en la transmisión y el sostenimiento de la cultura organizacional, por lo que en 2021 realizamos un Encuentro de Líderes para abordar los desafíos de conducción de equipos en un contexto cambiante e incierto a través de un esquema 100% virtual. Las temáticas abordadas por el atleta olímpico Santiago Lange fueron inspiración, planificación, resiliencia, nuevos desafíos y cambios.
- Capacitación Corporativa: en 2021 continuamos con el programa de capacitación corporativa llamado ProSoft. Se ofrecieron cinco talleres abiertos y de participación voluntaria para desarrollar habilidades profesionales: Autodesempeño, LinkedIn, Presentaciones Efectivas, Reportes SAP, Colaboración en Esquema de Trabajo Mixto.
- Plan de Sucesión: conforme al proceso anual del plan de sucesión, el equipo de Dirección realizó su actualización e identificó acciones de desarrollo para el grupo de sucesores. En el transcurso de 2021 se implementaron las acciones previstas en el plan.
- Realizamos exámenes médicos a todo el personal, adicionales a los exigidos por ley. Al personal femenino se le realizaron exámenes específicos como ecografía mamaria y mamografía. Con estos resultados, se definieron planes preventivos, actividades de capacitación, difusión de material relacionado con buenos hábitos para el cuidado de la salud y seguimiento permanente por parte del médico de la Compañía.
- Caja del Día de la Niñez: entregamos un kit de preparación de desayuno para que cada familia se transforme en Creadores de Alimentos. Además, para impactar en el eje de Diversidad e Inclusión, las preparaciones de los kits fueron realizados por ONG locales que abordan la inclusión de personas con discapacidad.
- Entrega de kits sanitizantes: enviamos a los hogares kits sanitizantes con alcohol, barbijos y elementos de protección necesarios para hacer frente al COVID-19.
- After de fin de año: celebrar los logros y volvernos a encontrar fue el objetivo de un encuentro realizado en el segundo semestre.

Transformación

Desde hace tres años empezamos a orientar la gestión de las personas con un enfoque a la transformación e innovación tanto de la organización como de nuestras prácticas, comprendiendo que lo que hicimos bien en el pasado no nos llevará necesariamente al éxito en el futuro.

La transformación iniciada en el 2020, impulsada por el factor externo de la pandemia del COVID-19, continuó durante 2021. Durante el transcurso del año, a medida que había una baja en los indicadores epidemiológicos y un avance de la campaña de vacunación, se habilitaron nuevas etapas de retorno seguro a la oficina con mayor grado de presencialidad. Para ello se realizaron adecuaciones edilicias (colocación de cámaras termográficas en los ingresos, separación de boxes de trabajo, instalación de purificadores de aire, etc.), se instauró un sistema de reserva de espacios de trabajo y se capacitó al equipo sobre los protocolos de cuidados.

La comunicación interna y la gestión del clima laboral estuvieron encaminadas a mantener el sentido de pertenencia en un contexto de cambio, fomentar la diversidad e impulsar los vínculos saludables y el bienestar. Fue necesario conservar los canales de comunicación activos con contenidos que dieran sentido y seguridad a las personas, por lo que, junto con el Servicio Médico y el equipo de Dirección, se realizaron videos y notas con la finalidad de transmitir recomendaciones, cuidados y nuevos procedimientos.

Se inició, junto con la Gerencia de Planeamiento, Insumos Estratégicos y Control de Gestión, un proceso de Transformación de Estrategia y Cultura Organizacional con los objetivos de construir una visión compartida sobre Profertil 2025. En este sentido, se hizo necesario definir los escenarios, los lineamientos estratégicos y las capacidades requeridas que permitan construir el plan estratégico para los próximos cinco años, y construir la cultura organizacional requerida para dar soporte la nueva visión.

—Sistemas

El área de Sistemas continuó trabajando en distintos proyectos para mantener la plataforma informática robusta, segura, confiable y eficiente, asegurando que la misma se mantenga actualizada.

Se continuaron incorporando servicios informáticos en la nube, por ello se abordó un proyecto para gobierno de nube, definiendo nuevos roles y responsabilidades en el sector, además de una metodología estructurada para la evaluación sobre conveniencia de adopción

de nube en nuevas iniciativas. Se continúa trabajando en el fortalecimiento de la arquitectura de nube, así como también en la solidez de su modelo de accesos.

Por otro lado, se evaluaron nuevas herramientas para eficientizar la gestión de los siguientes subprocesos internos del área: gestión del servicio, gestión de la demanda, inventarios, proceso para administrar altas y bajas de usuarios, entre otros. Se seleccionó la herramienta InvGate y se planificó el proyecto de implementación.

En relación con el esquema de trabajo especial que debió implementarse por la pandemia, se incorporaron nuevas funcionalidades a los sistemas para que los empleados puedan realizar reserva de espacios en las oficinas y reserva de transporte, acompañando el nuevo concepto de puestos de trabajo en oficinas administrativas.

Con el área Comercial, se trabajó en la integración de la plataforma para gestión logística Muvín con la del sistema central de SAP, también se implementó un nuevo Portal para Clientes con nuevas funcionalidades respecto de su versión anterior y se continuó evaluando una solución para unificar el manejo interno de camiones y balanzas en las distintas terminales de carga de la Compañía. Con el área de Legales y Compliance, se estableció un programa de trabajo conjunto vinculado con la protección de datos personales y la revisión de contratación de servicios de nube, además de sistematizar algunas iniciativas, principalmente aquellas relacionadas con contratistas de la empresa.

Con el área de Administración y Finanzas se inició la implementación de la plataforma SAP Concur, para las optimizaciones de los procesos de solicitudes de anticipos de gastos y su correspondiente rendición, así como las rendiciones de gastos de tarjeta de crédito por parte de empleados. También se implementó un modelo de gestión de contratistas unificado con la posibilidad de enviar documentación a través de la nube denominada Certronic web.

Con las áreas de RRHH y Marketing, se continuó trabajando en la segunda fase del proyecto de unificación de páginas web, logrando una nueva imagen corporativa.

Con otras áreas, se continúa evaluando soluciones para sistematizar o eficientizar procesos de negocio, tales como contar con una plataforma para el proceso de licitaciones en Compras, desarrollar herramientas para la gestión de subprocesos en Medio Ambiente, Salud y Seguridad, la sistematización de permisos de trabajo en planta, software de gestión de laboratorio, entre otros.

En lo que respecta a seguridad informática, se continuó con el trabajo de concientización de usuarios y se incorporaron nuevas políticas en los equipos informáticos para reforzar la seguridad de la red informática de la Compañía. Asimismo, se comenzaron las tareas vinculadas con la accesibilidad de servicios corporativos desde dispositivos móviles y la sistematización de flujos de documentos corporativos.

A nivel de infraestructura, se trabajó en iniciativas para ampliar servicios de sistemas, tales como el montaje de nuevos instrumentos para la red wifi industrial y la reconfiguración para el acceso distribuido a internet. Asimismo, se acompañaron las obras de remodelación de la Terminal San Nicolás y la Terminal de Despacho en Necochea. También se modernizó el equipamiento tecnológico en las salas de reuniones.

Parada de planta 2021

La realización de la parada de planta 2021 durante el período estival supuso un desafío para toda la organización. La gerencia de Recursos Humanos trabajó activamente con los objetivos de disminuir los contagios por COVID- 19 y que las tareas pudieran realizarse según la planificación, sin afectaciones de personal por casos positivos de COVID-19 o contacto estrecho.

Se desplegaron las siguientes acciones antes y durante la parada de planta:

- Gestión de COVID-19: se definió un proceso que permitiera abordar rápido a una persona que manifestara síntomas. Para ello se estableció: test rápido a la persona, sala de asilamiento, traslado de la persona y análisis de contactos estrechos.
- Refuerzo de equipo de salud.
- Dotación de internet en cada oficina móvil que se instaló de forma temporal.
- Agilidad en los ingresos: para ello se habilitaron tres puntos de ingreso a la planta, cada uno con cámaras termográficas que permitieron controlar la temperatura y la utilización de barbijo de forma automática.
- Ampliación de espacios para permitir una adecuada separación entre las personas y un aforo limitado. Se instalaron nuevos comedores, baños y estacionamiento.
- Hisopados: para detectar personas que estuvieran cursando la enfermedad y que fueran asintomáticos. Se realizaron test rápidos de detección de COVID-19, aleatorios, por presencia de síntomas o masivos. Los hisopados masivos se

distribuyeron en tres jornadas en las que, en 8 horas, logró hisoparse a todo el personal en planta. En total se realizaron 4.868 hisopados.

- EPP Digital: es una herramienta digital que registra los contactos cercanos (menos de 2 metros con una duración superior de 15 minutos) a través del uso de dispositivos entregados al ingreso al predio, para aislar a las personas de forma rápida y certera en caso de resultar positivos de COVID-19.
- Comunicación: se dispuso de carteleras digitales en zonas de alto tránsito para transmitir mensajes claves, nuevas medidas, entre otra información de interés. Además, se creó un canal de atención COVID-19 a través de WhatsApp.

AGRADECIMIENTOS

Profertil agradece a todo el personal por la colaboración prestada durante la gestión del presente ejercicio, a los señores accionistas por la colaboración recibida y a las instituciones bancarias y proveedores en general por el apoyo brindado.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2022

El Directorio

PROFERTIL S.A.
ANEXO [●] A LA MEMORIA
REPORTE SOBRE CÓDIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO 2021

Buenos Aires, 10 de marzo de 2022.

El presente Reporte sobre Código de Gobierno Societario (el “Reporte”) de Profertil S.A. (“Profertil” o la “Sociedad” o la “Compañía”) se emite con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución General N°797/2019 de la Comisión Nacional de Valores (la “CNV”).

A. LA FUNCIÓN DEL DIRECTORIO

Principios

- I. *La Compañía debe ser liderada por un Directorio profesional y capacitado que será el encargado de sentar las bases necesarias para asegurar su éxito sostenible. El Directorio es el guardián de la Compañía y de los derechos de todos sus accionistas.*
- II. *El Directorio deberá ser el encargado de determinar y promover la cultura y valores corporativos. En su actuación, el Directorio deberá garantizar la observancia de los más altos estándares de ética e integridad en función del mejor interés de la Compañía.*
- III. *El Directorio deberá ser el encargado de asegurar una estrategia inspirada en la visión y misión de la Compañía, que se encuentre alineada a los valores y la cultura de la misma. El Directorio deberá involucrarse constructivamente con la Gerencia para asegurar el correcto desarrollo, ejecución, monitoreo y modificación de la estrategia de la Compañía.*
- IV. *El Directorio ejercerá control y supervisión permanente de la gestión de la Compañía, asegurando que la Gerencia tome acciones dirigidas a la implementación de la estrategia y al plan de negocios aprobado por el Directorio.*
- V. *El Directorio deberá contar con mecanismos y políticas necesarias para ejercer su función y la de cada uno de sus miembros de forma eficiente y efectiva.*

Práctica N° 1: El Directorio genera una cultura ética de trabajo y establece la visión, misión y valores de la Compañía.

Observación: Se aplica la práctica recomendada.

Los principios de conducta ética, la misión y valores de Profertil, se encuentran contemplados en el Código de Conducta Ética (el “Código de Conducta”) en el que se definen los lineamientos y estándares de integridad y transparencia que deben adoptar quienes actúan e interactúan con Profertil.

La Sociedad, los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, los Gerentes, los empleados, los pasantes, los proveedores, los contratistas, los socios y todo aquel que preste servicios a Profertil, u obre en su representación, asumen el compromiso de realizar sus actividades respetando los más altos niveles éticos, tanto internamente como en sus relaciones externas, cumpliendo con el Código de Conducta y todas las leyes y regulaciones que les sean aplicables. Todos los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, y los colaboradores de Profertil, han adherido al Código de Conducta.

El Código de Conducta ha sido aprobado por el Directorio en el año 2005.

En el año 2005, se comenzó a desarrollar el Programa de Integridad de la Sociedad que establece pautas para llevar a cabo las tareas según ciertos principios básicos de actuación, a fin de dar cumplimiento con las disposiciones de la Ley N°27.401 sobre Responsabilidad Penal de las

Personas Jurídicas y establecer nuevas políticas internas que permitan garantizar la transparencia e integridad de las operaciones y negocios de la Sociedad y prevenir la comisión de actos de corrupción y/o antiéticos por parte de los miembros de la organización y demás empresas y partes interesadas con las que la Sociedad tiene una relación comercial u algún otro tipo de vínculo.

Práctica N° 2: El Directorio fija la estrategia general de la Compañía y aprueba el plan estratégico que desarrolla la Gerencia. Al hacerlo, el Directorio tiene en consideración factores ambientales, sociales y de gobierno societario. El Directorio supervisa su implementación mediante la utilización de indicadores clave de desempeño y teniendo en consideración el mejor interés de la Compañía y todos sus accionistas.

Observación: Se aplica la práctica recomendada.

Con fecha 26 de noviembre de 2021 (ver Acta N° 406), el Directorio aprobó el Plan Estratégico de la Compañía para el período 2022-2026, que incluye inversiones de Dólares Estadounidenses Ciento Cincuenta y Dos millones Ochenta y Ocho mil Doscientos Cuarenta y Siete (U\$S 152.088.247) y un Resultado Neto después de impuestos de Dólares Estadounidenses Setecientos Ochenta y Nueve millones Novecientos Nueve mil Cuatrocientos Cincuenta y Nueve (U\$S 789.909.459).

Adicionalmente, el Directorio aprueba anualmente el presupuesto de la Compañía y, con la misma periodicidad, revisa el Plan Estratégico.

Práctica N° 3: El Directorio supervisa a la Gerencia y asegura que ésta desarrolle, implemente y mantenga un sistema adecuado de control interno con líneas de reporte claras.

Observación: Se aplica la práctica recomendada.

Se realizan reuniones periódicas entre el Directorio y la Gerencia al menos cada tres meses, donde se informan y reportan todas las novedades relevantes habidas en cada una de las gerencias y las distintas áreas de la organización. Los directores reciben con anticipación suficiente todos los temas que serán tratados en estas reuniones, pudiendo agregar en el temario cualquier otra cuestión que entiendan necesario que se informe.

A su vez, todos los meses, cada una de las Gerencias elevan al Directorio un informe con las novedades más relevantes de cada sector, a través de una plataforma que permite el adecuado registro de los informes, como así también su permanente consulta y seguimiento.

Práctica N° 4: El Directorio diseña las estructuras y prácticas de gobierno societario, designa al responsable de su implementación, monitorea la efectividad de las mismas y sugiere cambios en caso de ser necesarios.

Observación: Se aplica la práctica recomendada.

El Directorio de la Sociedad tiene a su cargo la administración de Profertil, la implementación de la política y la dirección de las actividades de Profertil. En este sentido, toma todas las decisiones relacionadas con ese fin, diseñando las estructuras y prácticas de gobierno societario.

Los pilares básicos del sistema de gobierno corporativo de la Sociedad están contemplados fundamentalmente en (i) el estatuto social, (ii) el Acuerdo de Accionistas, firmado entre YPF S.A. y Agrium Inc., con fecha 14 de enero de 1999 (el “Acuerdo de Accionistas”), (iii) el Código de Conducta, (iv) como así también nuestra Misión, Visión y Valores que Profertil ha adoptado para guiar sus actividades. Las políticas internas son las de transparencia, la integridad, la honestidad, la participación de sus accionistas, el adecuado funcionamiento del Directorio y la independencia del auditor externo.

En el año 2005, se conformó el Comité de Ética, el cual tiene a su cargo las facultades y responsabilidades asignadas por el Código de Conducta. En el año 2020, se creó la nueva Gerencia de *Compliance* y Legales, designando como responsable de la misma, a quien

también asume el rol de Oficial de Cumplimiento.

Práctica N° 5: Los miembros del Directorio tienen suficiente tiempo para ejercer sus funciones de forma profesional y eficiente. El Directorio y sus comités tienen reglas claras y formalizadas para su funcionamiento y organización, las cuales son divulgadas a través de la página web de la Compañía.

Observación: Se aplica la práctica recomendada.

Los miembros del Directorio participan activamente de las reuniones del Directorio, las cuales se realizan una vez cada tres meses, y por medio de las cuales, se toman las decisiones fundamentales para el adecuado funcionamiento y administración de la Sociedad. Las fechas de estas reuniones son consensuadas y fijadas el año anterior, para que todos los directores puedan conocer las mismas con suficiente anticipación, minimizando de este modo ausencias por problemas de agenda.

Sin perjuicio de lo estipulado en leyes y normas de organismos de contralor aplicables, las reglas que gobiernan el funcionamiento del Directorio están establecidas en el estatuto social y en el Acuerdo de Accionistas –integración, duración de los mandatos, designación del Presidente y Vicepresidente, y de ciertos Gerentes, la convocatoria a las reuniones, periodicidad de las mismas, quórum y votos, funciones y atribuciones, y la representación legal.

Previo a cada reunión, se informa a los Directores y a los miembros de la Comisión Fiscalizadora -con la antelación necesaria para cada caso- el orden del día de la próxima reunión, y se les brindan los antecedentes vinculados a cada uno de los puntos de dicho orden del día para que puedan conocer y analizar cada tema acabadamente. Cuando la complejidad del tema lo amerita, la documentación relacionada con los puntos del orden del día a ser considerados en la reunión es enviada a los Directores con mayor antelación.

Asimismo, y sin perjuicio de que la Sociedad no es parte del mismo, el Acuerdo de Accionistas contiene disposiciones que regulan el funcionamiento del Directorio, elección de sus miembros, elección de Gerentes estratégicos, régimen de quórum y mayorías agravadas para la toma de ciertas decisiones, principios de comercialización de productos, etc.

El Directorio no ha constituido comités por áreas o temas específicos.

B. LA PRESIDENCIA EN EL DIRECTORIO Y LA SECRETARÍA CORPORATIVA

Principios

- I. *El Presidente del Directorio es el encargado de velar por el cumplimiento efectivo de las funciones del Directorio y de liderar a sus miembros. Deberá generar una dinámica positiva de trabajo y promover la participación constructiva de sus miembros, así como garantizar que los miembros cuenten con los elementos e información necesaria para la toma de decisiones. Ello también aplica a los Presidentes de cada comité del Directorio en cuanto a la labor que les corresponde.*
- II. *El Presidente del Directorio deberá liderar procesos y establecer estructuras buscando el compromiso, objetividad y competencia de los miembros del Directorio, así como el mejor funcionamiento del órgano en su conjunto y su evolución conforme a las necesidades de la Compañía.*
- III. *El Presidente del Directorio deberá velar por que el Directorio en su totalidad esté involucrado y sea responsable por la sucesión del gerente general.*

Práctica N° 6: El Presidente del Directorio es responsable de la buena organización de las reuniones del Directorio, prepara el Orden del Día asegurando la colaboración de los demás miembros y asegura que éstos reciban los materiales necesarios con tiempo suficiente para participar de manera eficiente e informada en las reuniones. Los Presidentes de los comités tienen las mismas responsabilidades para sus reuniones.

Observación: Se aplica la práctica recomendada. El Presidente del Directorio es el responsable de la buena organización de las reuniones del Directorio, quien prepara el Orden del Día con la colaboración de la Secretaría del Directorio, asegurando la colaboración de los demás miembros, y asegura que estos reciban los materiales necesarios con tiempo suficiente para participar de manera eficiente e informada en las reuniones. Como se ha dicho, el Directorio no ha constituido comités especiales.

Con anterioridad a cada reunión, se define e informa un cronograma específico, dentro del cual se fijan cada una de las fechas límite para la preparación, revisión, traducción y envío del Orden del Día junto con toda la información sobre la que versará la reunión. Todo ello con una permanente supervisión de la Presidencia.

Práctica N° 7: El Presidente del Directorio vela por el correcto funcionamiento interno del Directorio mediante la implementación de procesos formales de evaluación anual.

Observación: Se aplica la práctica recomendada.

El seguimiento y evaluación de la gestión del Directorio es facultad de la Asamblea Ordinaria de Accionistas de acuerdo con lo previsto por el artículo 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y modificatorias, y del estatuto social. En este sentido, el Presidente del Directorio y el Directorio consideran que la evaluación de su propia gestión se cumple anualmente y con seguimiento trimestral mediante la prosecución de los resultados y la aprobación respectiva. Durante el transcurso del año, el equipo de Dirección de la Compañía acompaña las reuniones de Directorio con los *Steering Committees* con el fin de analizar en profundidad y brindar la mayor cantidad de detalles sobre lo transcurrido en el trimestre bajo evaluación.

Práctica N° 8: El Presidente genera un espacio de trabajo positivo y constructivo para todos los miembros del Directorio y asegura que reciban capacitación continua para mantenerse actualizados y poder cumplir correctamente sus funciones.

Observación: Se aplica la práctica recomendada.

El Presidente participa activamente en las reuniones de Directorio, las cuales son un espacio de participación activa de todos los miembros del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, junto con la participación del Gerente General y los Gerentes de primera línea.

La Sociedad alienta toda capacitación que complemente el desarrollo profesional de los Gerentes de primera línea y demás colaboradores. En tal sentido, la Sociedad cuenta con políticas de la Gerencia de Recursos Humanos y Relaciones Institucionales, en virtud de las cuales los Gerentes de primera línea y demás colaboradores de la Sociedad participan activamente en programas de capacitación y desarrollo continuo de acuerdo al área de su competencia. Los programas de capacitación se definen en función de las necesidades concretas que van surgiendo ante el dictado de nuevas regulaciones legales o contables, y/o de conocimientos técnicos u operativos del negocio.

Práctica N° 9: La Secretaría Corporativa apoya al Presidente del Directorio en la administración efectiva del Directorio y colabora en la comunicación entre accionistas, Directorio y gerencia.

Observación: Se aplica la práctica recomendada.

Desde la Gerencia de *Compliance* y Legales se da adecuado soporte al Directorio para la organización, coordinación y celebración de todas las reuniones de Directorio, dentro de la cual se cuenta con una persona responsable asignada específicamente para dichas tareas.

Práctica N° 10: El Presidente del Directorio asegura la participación de todos sus miembros en el desarrollo y aprobación de un plan de sucesión para el Gerente General de la Compañía.

Observación: Se aplica parcialmente la practica recomendada.

Existe un sistema de delegación de facultades para la reasignación de las tareas y

responsabilidades en caso de ausencia del Gerente General. Ello permite el entrenamiento de otras personas dentro de la organización, que eventualmente pueden llegar a ser candidatos a cubrir dicha posición.

C. COMPOSICIÓN, NOMINACIÓN Y SUCESIÓN DEL DIRECTORIO

Principios

- I. *El Directorio deberá contar con niveles adecuados de independencia y diversidad que le permitan tomar decisiones en pos del mejor interés de la Compañía, evitando el pensamiento de grupo y la toma de decisiones por individuos o grupos dominantes dentro del Directorio.*
- II. *El Directorio deberá asegurar que la Compañía cuenta con procedimientos formales para la propuesta y nominación de candidatos para ocupar cargos en el Directorio en el marco de un plan de sucesión.*

Práctica N° 11: El Directorio tiene al menos dos miembros que poseen el carácter de independientes de acuerdo con los criterios vigentes establecidos por la CNV.

Observación: La práctica recomendada no resulta aplicable a la Sociedad.

La Sociedad ha solicitado autorización de ingreso al régimen de oferta pública exclusivamente para la emisión de obligaciones negociables -y no para la cotización de sus acciones, según surge del Acta N° 60 de asamblea extraordinaria de accionistas de fecha 29 de septiembre de 2020-. En consecuencia, no resulta obligatorio que ciertos miembros del Directorio cumplan con el carácter de independencia. La Sociedad considera que actualmente la cantidad de miembros del Directorio es acorde a la complejidad de los procesos decisorios, así como al tamaño y magnitud de sus negocios y operaciones.

El estatuto social establece que el Directorio se compondrá por el número de miembros -múltiplos de dos- que fije la asamblea votando como una sola Clase, entre un mínimo de dos (2) y un máximo de seis (6) Directores titulares, e igual número de suplentes con mandato por dos (2) ejercicios, pudiendo ser reelegibles indefinidamente. Cada clase de acciones (A y B) tendrá derecho a elegir la mitad de los cargos del Directorio e igual número de suplentes. La elección del Presidente del Directorio será elegido rotativamente entre los directores elegidos por cada una de las clases de accionistas, mientras que la elección del Vicepresidente del Directorio será designado entre los directores elegidos que no hubieren tenido derecho a ser designados como Presidente.

Práctica N° 12: La Compañía cuenta con un Comité de Nominaciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros y es presidido por un director independiente. De presidir el Comité de Nominaciones, el Presidente del Directorio se abstendrá de participar frente al tratamiento de la designación de su propio sucesor.

Observación: La Sociedad no se ajusta a la práctica recomendada.

Debido a la estructura de la Sociedad y al mecanismo de designación de los miembros del Directorio por clase de acciones establecido en estatuto social y en el Acuerdo de Accionistas, no se considera necesaria la formulación e implementación de un Comité de Nominaciones.

Práctica N° 13: El Directorio, a través del Comité de Nominaciones, desarrolla un plan de sucesión para sus miembros que guía el proceso de preselección de candidatos para ocupar vacantes y tiene en consideración las recomendaciones no vinculantes realizadas por sus miembros, el Gerente General y los Accionistas.

Observación: La Sociedad no se ajusta a la práctica recomendada. Nos remitimos al comentario respecto de la Práctica N° 12.

Práctica N° 14: El Directorio implementa un programa de orientación para sus nuevos miembros electos.

Observación: La Sociedad aplica parcialmente la práctica recomendada. Cada accionista orienta a los Directores que designa, recayendo dicha responsabilidad en los accionistas y no en la Sociedad.

D. REMUNERACIÓN

Principios

- I. *El Directorio deberá generar incentivos a través de la remuneración para alinear a la gerencia - liderada por el gerente general- y al mismo Directorio con los intereses de largo plazo de la Compañía de manera tal que todos los directores cumplan con sus obligaciones respecto a todos sus accionistas de forma equitativa.*

Práctica N° 15: La Compañía cuenta con un Comité de Remuneraciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros. Los miembros son en su totalidad independientes o no ejecutivos.

Observación: La Sociedad no se ajusta a la práctica recomendada. La fijación y aplicación de políticas de remuneraciones para los miembros del Directorio es fijada por la Asamblea General de Accionistas. Desde el inicio de las operaciones de la Sociedad y hasta la fecha del presente Reporte, los Directores y los miembros de la Comisión Fiscalizadora han renunciado a los honorarios que pudieran haberle correspondido por el ejercicio de sus cargos, conforme surge de las respectivas actas de asamblea.

Práctica N° 16: El Directorio, a través del Comité de Remuneraciones, establece una política de remuneración para el Gerente General y miembros del Directorio.

Observación: La Sociedad no se ajusta a la práctica recomendada. El Gerente General no es empleado en relación de dependencia de la Compañía. Nos remitimos al comentario respecto de la Práctica N° 15.

E. AMBIENTE DE CONTROL

Principios

- I. *El Directorio debe asegurar la existencia de un ambiente de control, compuesto por controles internos desarrollados por la gerencia, la auditoría interna, la gestión de riesgos, el cumplimiento regulatorio y la auditoría externa, que establezca las líneas de defensa necesarias para asegurar la integridad en las operaciones de la Compañía y de sus reportes financieros.*
- II. *El Directorio deberá asegurar la existencia de un sistema de gestión integral de riesgos que permita a la gerencia y al Directorio dirigir eficientemente a la Compañía hacia sus objetivos estratégicos.*
- III. *El Directorio deberá asegurar la existencia de una persona o departamento (según el tamaño y complejidad del negocio, la naturaleza de sus operaciones y los riesgos a los cuales se enfrenta) encargado de la auditoría interna de la Compañía. Esta auditoría, para evaluar y auditar los controles internos, los procesos de gobierno societario y la gestión de riesgo de la Compañía, debe ser independiente y objetiva y tener sus líneas de reporte claramente establecidas.*
- IV. *El Comité de Auditoría del Directorio estará compuesto por miembros calificados y experimentados, y deberá cumplir con sus funciones de forma transparente e independiente.*
- V. *El Directorio deberá establecer procedimientos adecuados para velar por la actuación independiente y efectiva de los Auditores Externos.*

Práctica N° 17: El Directorio determina el apetito de riesgo de la Compañía y además supervisa y garantiza la existencia de un sistema integral de gestión de riesgos que

identifique, evalúe, decida el curso de acción y monitoree los riesgos a los que se enfrenta la Compañía, incluyendo -entre otros- los riesgos medioambientales, sociales y aquellos inherentes al negocio en el corto y largo plazo.

Observación: Se aplica la práctica recomendada.

El Directorio tiene a su cargo la identificación de los principales riesgos del negocio, incluyendo los ambientales, los relativos a la salud y seguridad, seguros, abastecimiento de gas natural y riesgos de moneda, y asegurar la implementación de sistemas para mitigar tales riesgos. Es informado del proceso permanente de la identificación y gestión de todos los riesgos corporativos. Adicionalmente, existen procesos internos paralelos, para identificar, gestionar y monitorear los riesgos específicos algunas áreas concretas, como el Mapa de Riesgos de Ética y Cumplimiento, y su Programa de Gestión y Seguimiento de dichos riesgos.

Práctica N° 18: El Directorio monitorea y revisa la efectividad de la auditoría interna independiente y garantiza los recursos para la implementación de un plan anual de auditoría en base a riesgos y una línea de reporte directa al Comité de Auditoría.

Observación: Se aplica parcialmente la práctica recomendada.

El Directorio monitorea y revisa la efectividad de la auditoría interna independiente y garantiza los recursos para la implementación de un plan anual de auditoría en base a riesgos. Por el contrario, la Sociedad no está obligada a constituir un Comité de Auditoría, por no hacer oferta pública de sus acciones, conforme lo establece el artículo 109 de la Ley N° 26.831.

Práctica N° 19: El auditor interno o los miembros del departamento de auditoría interna son independientes y altamente capacitados.

Observación: Se aplica la práctica recomendada. Ver observación a la Práctica N° 18.

Práctica N° 20: El Directorio tiene un Comité de Auditoría que actúa en base a un reglamento. El comité está compuesto en su mayoría y presidido por directores independientes y no incluye al gerente general. La mayoría de sus miembros tiene experiencia profesional en áreas financieras y contables.

Observación: La Sociedad no se ajusta a la práctica recomendada, dado que no resulta aplicable la obligación de constituir un Comité de Auditoría.

Práctica N° 21: El Directorio, con opinión del Comité de Auditoría, aprueba una política de selección y monitoreo de auditores externos en la que se determinan los indicadores que se deben considerar al realizar la recomendación a la asamblea de Accionistas sobre la conservación o sustitución del auditor externo.

Observación: Ver comentarios respecto sobre las Prácticas N° 19 y 20.

F. ÉTICA, INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO

Principios

- I. *El Directorio debe diseñar y establecer estructuras y prácticas apropiadas para promover una cultura de ética, integridad y cumplimiento de normas que prevenga, detecte y aborde faltas corporativas o personales serias.*
- II. *El Directorio asegurará el establecimiento de mecanismos formales para prevenir y en su defecto lidiar con los conflictos de interés que puedan surgir en la administración y dirección de la Compañía. Deberá contar con procedimientos formales que busquen asegurar que las transacciones entre partes relacionadas se realicen en miras del mejor interés de la Compañía y el tratamiento equitativo de todos sus accionistas.*

Práctica N° 22: El Directorio aprueba un Código de Conducta que refleja los valores y principios éticos y de integridad, así como también la cultura de la Compañía. El Código de Conducta es comunicado y aplicable a todos los directores, Gerentes y empleados de la Compañía.

Observación: Se aplica la práctica recomendada.

Tal como se menciona en nuestro comentario a la Práctica N° 1, en el año 2005 el Directorio aprobó el Código de Conducta, con el objetivo de promover los más elevados estándares de ética y lograr el respeto de los valores de la Compañía, la transparencia e integridad para el desarrollo de las tareas internas y lograr una imagen de integridad comercial en los negocios ante los accionistas, las instituciones y la sociedad en general.

El Código de Conducta de la Sociedad ha sido comunicado y entregado a todos los miembros del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora, Gerentes de primera línea y demás colaboradores de la Sociedad, quienes en prueba de conformidad de su contenido, firman una declaración afirmando que han leído y comprendido el Código de Conducta en su totalidad, han tenido oportunidad de hacer preguntas al respecto, han cumplido con las disposiciones del Código de Conducta desde la firma de su última declaración y continuará acatando lo dispuesto en el mismo.

Asimismo, en la medida en que la naturaleza de cada vinculación lo requiera, se exige también la adhesión al Código de Conducta para Terceros, a contratistas, subcontratistas, proveedores, personas asociadas, intermediarios comerciales, representantes no comerciales, consultores, socios de negocios o cualquiera que preste servicios para Profertil o en su representación, reciban o no una retribución de parte de Profertil. Este Código de Conducta para Terceros fue diseñado específicamente para partes interesadas, y en el mismo se replican los más altos estándares de transparencia plasmados en el Código de Conducta interno de la Compañía.

Este Código de Conducta para Terceros establece los principios básicos exigidos para poder vincularse con la empresa, fijando pautas específicas en materia de protección del medio ambiente y seguridad, prevención para el lavado de activos, política anticorrupción, conflictos de interés, políticas de regalos, defensa de la competencia y competencia desleal, utilización y manejo de la información, entre otras.

Práctica N° 23: El Directorio establece y revisa periódicamente, en base a los riesgos, dimensión y capacidad económica un Programa de Ética e Integridad. El plan es apoyado visible e inequívocamente por la gerencia quien designa un responsable interno para que desarrolle, coordine, supervise y evalúe periódicamente el programa en cuanto a su eficacia. El programa dispone: (i) capacitaciones periódicas a directores, administradores y empleados sobre temas de ética, integridad y cumplimiento; (ii) canales internos de denuncia de irregularidades, abiertos a terceros y adecuadamente difundidos; (iii) una política de protección de denunciantes contra represalias; y un sistema de investigación interna que respete los derechos de los investigados e imponga sanciones efectivas a las violaciones del Código de Conducta; (iv) políticas de integridad en procedimientos licitatorios; (v) mecanismos para análisis periódico de riesgos, monitoreo y evaluación del Programa; y (vi) procedimientos que comprueben la integridad y trayectoria de terceros o socios de negocios (incluyendo la debida diligencia para la verificación de irregularidades, de hechos ilícitos o de la existencia de vulnerabilidades durante los procesos de transformación societaria y adquisiciones), incluyendo proveedores, distribuidores, prestadores de servicios, agentes e intermediarios

Observación: Se aplica la práctica recomendada.

El Programa de Integridad de Profertil cuenta con un Código de Conducta que establece los principios rectores en materia de ética y cumplimiento para toda la organización, y un Código de Conducta Ética para Terceros, que replica dichos lineamientos para todas las partes interesadas. El Comité de Ética

integrado por el Equipo de Dirección, periódicamente recomienda la introducción de mejoras al Código y al Programa de Integridad. El Directorio es el único órgano competente para aprobar modificaciones a las disposiciones del referido Código de Conducta. Uno de los miembros que integra del Comité es el Oficial de Cumplimiento, quien coordina los aspectos generales de la implementación del Código de Conducta y la normativa vinculada, y vela por su cumplimiento.

Se define y actualiza permanentemente el esquema de capacitaciones periódicas en materia de ética y cumplimiento, que son obligatorias para todos los colaboradores, así como las demás actividades y entrenamientos en cuestiones y temas más específicos, los cuales pueden dictarse tanto para los empleados como para colaboradores externos, y cuya obligatoriedad depende de la relevancia de las temáticas abordadas.

La Compañía cuenta con una “Línea de Conducta Ética”, que es un canal de comunicación para que los miembros de Profertil y los terceros puedan informar cualquier irregularidad o situación que atente contra lo establecido en el Código de Conducta. La línea es administrada por una empresa externa a la Compañía, lo cual garantiza la seguridad, el anonimato y la confidencialidad de los reportes realizados. Esta herramienta se encuentra publicada en nuestra página web, se difunde regularmente mediante distintas acciones coordinadas con el área de Comunicaciones Internas y Externas, es objeto de capacitaciones periódicas abiertas que explican cómo funciona, cómo se garantiza el anonimato de los usuarios del canal, qué estipula el procedimiento que regula la forma en que se gestionan todas las investigaciones que se realizan, asegurando el total respeto del derecho de la intimidad y el derecho de defensa de las personas, cuál es la política antirepresalias y de protección al denunciante adoptadas por la organización y cómo funcionan los esquemas de decisión dispuestos para imponer sanciones.

La Compañía cuenta con un Mapa de Riesgos de Ética y Cumplimiento, y un Programa de Gestión y Seguimiento Continuo de los mismos, mediante el cual se detectan los riesgos, se los definen, se precisan sus determinantes, se pondera su probabilidad e impacto, se asignan dueños a cada riesgo, se definen las acciones de mitigación, se monitorea la ejecución de dichas acciones y se analizan los resultados de las mismas.

También en materia de ética y cumplimiento, en toda la cadena de valor.

El Programa de Integridad es sometido a una revisión periódica por parte de un auditor externo, para que evalúe la robustez de cada dimensión del programa, detecte oportunidades de mejora y efectúe recomendaciones.

Práctica N° 24: El Directorio asegura la existencia de mecanismos formales para prevenir y tratar conflictos de interés. En el caso de transacciones entre partes relacionadas, el Directorio aprueba una política que establece el rol de cada órgano societario y define cómo se identifican, administran y divulgan aquellas transacciones perjudiciales a la Compañía o sólo a ciertos inversores.

Observación: Se aplica la práctica recomendada.

El Código de Conducta contiene directrices específicas para la identificación, manejo y resolución de actuales y/o potenciales conflictos de interés que pudieran generarse entre los miembros de Profertil y la Sociedad, y las relaciones con socios y otros terceros.

G. PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y PARTES INTERESADAS

Principios

- I. *La Compañía deberá tratar a todos los Accionistas de forma equitativa. Deberá garantizar el acceso igualitario a la información no confidencial y relevante para la toma de decisiones asamblearias de la Compañía.*
- II. *La Compañía deberá promover la participación activa y con información adecuada de todos los Accionistas en especial en la conformación del Directorio.*

III. *La Compañía deberá contar con una Política de Distribución de Dividendos transparente que se encuentre alineada a la estrategia.*

IV. *La Compañía deberá tener en cuenta los intereses de sus partes interesadas.*

Práctica N° 25: El sitio web de la Compañía divulga información financiera y no financiera, proporcionando acceso oportuno e igual a todos los Inversores. El sitio web cuenta con un área especializada para la atención de consultas por los Inversores.

Observación: La Sociedad aplica parcialmente la práctica recomendada

Se cuenta con dos Responsables de Relaciones con el Mercado.

Asimismo, la Sociedad publica toda la información requerida por las normas aplicables y mantiene un sitio web con información general de la Sociedad.

No obstante, la Sociedad proyecta mejorar la sección destinada a “Relaciones con Inversores” en su sitio web a efectos de que aquellos puedan acceder a mayor información corporativa y, asimismo, puedan canalizar consultas directas con los Responsables de Relaciones con el Mercado.

El Código de Conducta (ver punto 7.2. “Relaciones con Accionistas e Inversores”) también establece que se debe brindar a los accionistas e inversores información veraz, transparente y oportuna, que les permita conocer las actividades y el desempeño de Profertil, como así también obtener impactos favorables en el valor de la Compañía. Se debe proporcionar un trato igualitario, sin privilegios de acceso a información de ningún tipo. Todos los miembros de la Compañía deben proteger la información que aún no ha sido divulgada públicamente y que pueda afectar los intereses de la Compañía.

Finalmente, el Acuerdo de Accionistas contiene disposiciones relativas al trato, las relaciones y la información confidencial que deben respetar los accionistas, cuyas tenencias en el capital social de Profertil son iguales.

Práctica N° 26: El Directorio debe asegurar que exista un procedimiento de identificación y clasificación de sus partes interesadas y un canal de comunicación para las mismas.

Observación: Se aplica la práctica recomendada. Nos remitimos a la observación a la Práctica N°25.

Práctica N° 27: El Directorio remite a los Accionistas, previo a la celebración de la Asamblea, un “paquete de información provisorio” que permite a los Accionistas -a través de un canal de comunicación formal- realizar comentarios no vinculantes y compartir opiniones discrepantes con las recomendaciones realizadas por el Directorio, teniendo este último que, al enviar el paquete definitivo de información, expedirse expresamente sobre los comentarios recibidos que crea necesario.

Observación: Se aplica la práctica recomendada.

Con anterioridad a cada asamblea, se define e informa un cronograma específico que contiene las fechas de la preparación, revisión, traducción y envío del orden del día junto con toda la información sobre la que versará la asamblea. Se remite la información con suficiente anticipación, para permitir su análisis previo a la Asamblea, pudiendo los Accionistas hacer comentarios, o realizar pedidos de información adicional.

Práctica N° 28: El estatuto de la Compañía considera que los Accionistas puedan recibir los paquetes de información para la Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales y participar en las Asambleas a través del uso de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes.

Observación: La Sociedad se ajusta a la práctica recomendada.

El estatuto social de Profertil prevé que los accionistas puedan participar con voz y voto en las

Asambleas a través del uso de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes.

Práctica N° 29: La Política de Distribución de Dividendos está alineada a la estrategia y establece claramente los criterios, frecuencia y condiciones bajo las cuales se realizará la distribución de dividendos.

Observación: Se aplica la práctica recomendada.

Profertil no posee una política determinada sobre dividendos. Históricamente, se han aprobado y distribuido dividendos de acuerdo a las ganancias líquidas y realizadas, después de impuestos, aprobadas en cada ejercicio, y teniendo en cuenta la constitución de reservas legales o facultativas y las inversiones proyectadas y planes de mantenimiento en las plantas y equipos de Profertil en cada ejercicio. Recientemente la Sociedad ha puesto a disposición de sus accionistas, los dividendos aprobados en la Asamblea de Accionistas de fecha 25 de marzo de 2021 (ver acta de esa Asamblea de Accionistas N° 63, y acta de Directorio N° 394, de fecha 20 de mayo de 2021).

Buenos Aires, 10 de marzo de 2022.

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Presidente y Directores de
Profertil S.A.
CUIT N°: 30-69157651-1
Domicilio legal: Manuela Sáenz 323 – Piso 8°, Of. 803
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Profertil S.A. (la Sociedad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como la información explicativa de los estados financieros, expuesta en las notas 1 a 32, que incluye un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Profertil S.A. al 31 de diciembre de 2021, así como su resultado integral y los flujos de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA) junto con los requerimientos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

3. Cuestión clave de la auditoría

La cuestión clave de la auditoría es aquella cuestión que, según nuestro juicio profesional, ha sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros correspondientes al presente ejercicio. Esta cuestión ha sido tratada en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esa cuestión.

Estimación de los costos por obligaciones para el desmantelamiento y retiro de la planta de Bahía Blanca y rehabilitación del sitio – ver notas 2.b.5) y 16 a los estados financieros adjuntos

Descripción de la cuestión

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la Gerencia efectúa una estimación de los costos por obligaciones para el desmantelamiento, retiro de elemento y rehabilitación de la Planta de Bahía

Blanca, en base a un estudio efectuado por personal técnico basado en las diversas leyes y regulaciones provinciales y nacionales vigentes. Los costos son estimados considerando dichas leyes y regulaciones, tal cual han sido históricamente interpretadas y aplicadas. Cambios futuros en la legislación o la manera en que se administren las reglamentaciones futuras podrían afectar significativamente la estimación del pasivo asociado. El inadecuado cálculo de esta estimación, podría generar una distorsión en la provisión realizada; por lo cual, esta provisión representó un desafío debido a que se deben realizar procedimientos sobre los flujos de fondos proyectados por la Sociedad, la verificación de la tasa de descuento e inflación, incluida la necesidad de involucrar a nuestros especialistas internos en valuaciones.

Tratamiento de la cuestión en nuestra auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- Realizamos procedimientos de evaluación de riesgo relacionados con el desmantelamiento de la planta a los efectos de diseñar nuestros procedimientos adicionales de auditoría en función de dichos riesgos.
- Entender y evaluar el diseño e implementación de los controles manuales relevantes establecidos por la Sociedad relacionados con el proceso de estimación de la provisión correspondiente.
- Probamos la precisión e integridad de los cálculos aritméticos de los flujos de fondos utilizados por la Sociedad para estimar el valor registrado de la provisión.
- Evaluamos que los flujos de efectivo y el tiempo proyectado sean consistentes con documentación de soporte.
- Con la ayuda de nuestros especialistas, evaluamos la razonabilidad de la metodología de valuación, la proyección de ciertas asunciones claves, como la tasa de descuento, mediante: (1) prueba de la fuente de información considerada en la determinación de esas asunciones claves y de la tasa de descuento y (2) la precisión del cálculo matemático de la tasa de descuento.
- Evaluamos la documentación de la gerencia y sus consideraciones relacionadas con este cálculo.
- Evaluamos la existencia de eventos subsecuentes que puedan afectar este cálculo.
- Efectuamos la lectura y prueba de la exactitud e integridad de los desgloses en los estados financieros.

4. Información distinta de los estados financieros y del informe de auditoría correspondiente (Otra información)

El Directorio de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende la Memoria anual del Directorio, el Informe sobre el grado de cumplimiento del Reporte sobre Código de Gobierno Societario y la carta del Gerente General por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021 y la Reseña Informativa al 31 de diciembre de 2021 (en adelante la "Otra información"). Esta otra información es distinta de los estados financieros y de nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre está.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información por algún otro motivo. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

5. Responsabilidades del Directorio de la Sociedad en relación con los estados financieros

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que el Directorio de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Directorio de la Sociedad es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

6. Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Directorio de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Directorio de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del presente ejercicio y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados financieros adjuntos han sido preparados, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores (CNV).
- b) Las cifras de los estados financieros surgen de sus registros contables de la Sociedad que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- c) Los estados financieros adjuntos se encuentran transcritos en el libro Inventarios y balances de la Sociedad.
- d) En cumplimiento de las normas aplicables de la CNV, informamos las siguientes relaciones porcentuales correspondientes a los honorarios facturados directa o indirectamente por nuestra sociedad profesional:
 - 1. Cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora, y el total de honorarios por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría: 94%.
 - 2. Cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora, y el total de servicios de auditoría facturados a la emisora y a sus controlantes, subsidiarias (controladas) y vinculadas: 100%.
 - 3. Cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora, y el total facturado a la emisora y a sus controlantes, subsidiarias (controladas) y vinculadas por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría: 94%.
- e) Según surge de los registros contables de la Sociedad mencionados en el apartado b) de este capítulo, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2021 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$59.965.471 y no era exigible a esa fecha.
- f) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución CD N° 77/2011 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2022

DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
CPCECABA – T° 1 - F° 3)

Guillermo D. Cohen (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA - T° 233 - F° 73

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro, y sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades únicas e independientes y legalmente separadas. DTTL (también conocida como "Deloitte Global") no brinda servicios a los clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de DTTL y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra y Gales bajo el número de compañía 07271800, con domicilio legal en Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A, 3TR, United Kingdom.

PROFERTIL S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020)

CONTENIDO

Nota	Descripción	Página
	Información legal	1
	Estado de situación financiera	2
	Estado de resultados integrales	3
	Estado de cambios en el patrimonio	4
	Estado de flujo de efectivo	5
	Notas a los estados financieros:	
1	Información general y del negocio de la Sociedad	6
2	Bases de preparación de los estados financieros	6
3	Administración del riesgo financiero	23
4	Instrumentos financieros por categoría	26
5	Propiedad, planta y equipo	30
6	Derecho a uso	31
7	Inventarios	31
8	Otros créditos	31
9	Créditos por ventas	31
10	Inversiones en activos financieros	32
11	Caja y bancos	32
12	Impuesto a las ganancias	32
13	Préstamos	33
14	Cargas fiscales	33
15	Impuesto a las ganancias a pagar	33
16	Pasivos por arrendamientos	33
17	Otros pasivos	34
18	Cuentas por pagar	34
19	Ventas netas	34
20	Costo de ventas	35
21	Gastos por naturaleza	35
22	Otros ingresos y egresos, netos	36
23	Resultados financieros, netos	37
24	Patrimonio	37
25	Compromisos contractuales	37
26	Principales regulaciones y otros	38
27	Saldo y transacciones con partes relacionadas	39
28	Remuneración del personal directivo clave	39
29	Información adicional: Activos y pasivos en monedas distintas del peso	40
30	Impactos derivados del COVID-19	40
31	Aprobación del ingreso al régimen de oferta pública y emisión obligaciones negociables	41
32	Hechos posteriores	41

PROFERTIL S.A.

Manuela Sáenz 323 – Piso 8º, Of. 803 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

EJERCICIO ECONOMICO Nº 25 INICIADO EL 1º DE ENERO DE 2021**ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR)**

Actividad principal de la Sociedad: Construcción en propiedad, operación y gerenciamiento de una planta productora de fertilizantes de nitrógeno; producción, almacenamiento, distribución y venta a nivel mayorista de los fertilizantes mencionados; compra y venta de otros productos fertilizantes; provisión de servicios a terceros utilizando las instalaciones fabriles, portuarias y de tratamiento de efluentes de la Sociedad (Nota 1).

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio del contrato social: 19 de febrero de 1997.

Número de registro en la Inspección General de Justicia ("IGJ"): 1.630.629.

Fecha de cumplimiento del plazo social: 27 de diciembre de 2095.

Modificación del Estatuto (última): 9 de enero de 2006.

COMPOSICION DEL CAPITAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(expresado en pesos)

	Emitido, inscripto, suscripto e integrado (Nota 24)
Acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal 1 cada una y de un voto por acción	
Clase "A"	391.291.320
Clase "B"	391.291.320
	782.582.640

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2022

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

PROFERTIL S.A.**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020)**

(Importes expresados en miles de pesos argentinos- Nota 2.b.1)

	Notas	31/12/2021	31/12/2020
ACTIVO			
Activo no corriente			
Propiedad, planta y equipo	5	59.932.591	46.715.470
Derecho a uso	6	2.081.157	1.764.714
Otros créditos	8	10.203	2.934
Total del activo no corriente		62.023.951	48.483.118
Activo corriente			
Inventarios	7	4.176.344	3.308.865
Otros créditos	8	931.944	1.523.873
Créditos por ventas	9	10.746.042	3.424.528
Inversiones en activos financieros	10	22.340.769	7.967.488
Caja y bancos	11	606.296	434.200
Total del activo corriente		38.801.395	16.658.954
TOTAL DEL ACTIVO		100.825.346	65.142.072
PATRIMONIO			
Aportes de los propietarios		782.583	782.583
Resultados acumulados		17.582.670	9.617.038
Otros resultados integrales		38.351.498	29.112.914
TOTAL DEL PATRIMONIO		56.716.751	39.512.535
PASIVO			
Pasivo no corriente			
Pasivos por impuesto diferido	12	18.160.568	10.494.037
Préstamos	13	5.434.755	3.782.250
Pasivos por arrendamientos	16	2.623.976	2.100.443
Total del pasivo no corriente		26.219.299	16.376.730
Pasivo corriente			
Cargas fiscales	14	226.158	51.225
Impuesto a las ganancias a pagar	15	8.352.330	1.736.855
Remuneraciones y cargas sociales		344.792	215.515
Otros pasivos	17	14.214	6.866
Pasivos por arrendamientos	16	14.624	10.451
Préstamos	13	4.115.268	3.898.409
Cuentas por pagar	18	4.821.910	3.333.486
Total del pasivo corriente		17.889.296	9.252.807
TOTAL DEL PASIVO		44.108.595	25.629.537
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		100.825.346	65.142.072

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2022Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

PROFERTIL S.A.**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020)

(Importes expresados en miles de pesos argentinos - Nota 2.b.1)

	Notas	2021	2020
Ventas netas	19	72.024.950	31.773.159
Costo de ventas	20	(28.974.337)	(16.379.617)
Otros costos de producción	21	(2.809.680)	(708.578)
Resultado bruto		40.240.933	14.684.964
Gastos de comercialización	21	(6.042.546)	(3.238.877)
Gastos de administración	21	(1.442.560)	(902.500)
Otros ingresos y egresos, netos	22	(1.466.920)	(11.776)
Resultado operativo		31.288.907	10.531.811
Resultados financieros, netos	23	(323.333)	(1.824.502)
Resultado antes de impuesto a las ganancias		30.965.574	8.707.309
Impuesto a las ganancias	12	(17.499.942)	(3.211.632)
Resultado neto del ejercicio		13.465.632	5.495.677
Otros resultados integrales			
Diferencia de conversión ⁽¹⁾	2.b.12)	9.238.584	11.707.922
Total otros resultados integrales del ejercicio		9.238.584	11.707.922
Resultado integral del ejercicio		22.704.216	17.203.599
Resultado neto atribuible a:			
Propietarios de la Sociedad		13.465.632	5.495.677
Total del resultado neto del ejercicio		13.465.632	5.495.677
Resultado integral atribuible a:			
Propietarios de la Sociedad		22.704.216	17.203.599
Total del resultado integral del ejercicio		22.704.216	17.203.599

⁽¹⁾ No posee efecto impositivo.

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2022

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

PROFERTIL S.A.**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO****POR EL EJERCICIO FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020)**

(Importes expresados en miles de pesos argentinos– Nota 2.b.1)

	Aporte de los propietarios	Resultados acumulados						Total del patrimonio neto
		Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva especial	Resultados no asignados	Total	Otros resultados integrales	
Saldos al 1 de enero de 2020	782.583	156.517	1.260.886	3.802.631⁽¹⁾	1.401.327	6.621.361	17.404.992	24.808.936
Disposiciones de la Asamblea general ordinaria de accionistas del 15 de abril de 2020:								
- Distribución de dividendos	-	-	-	-	(2.500.000)	(2.500.000)	-	(2.500.000)
- Desafectación de Reserva facultativa			(1.098.673)	-	1.098.673	-	-	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	5.495.677	5.495.677	-	5.495.677
Diferencia por conversión	-	-	-	-	-		11.707.922	11.707.922
Saldos al 31 DE DICIEMBRE DE 2020	782.583	156.517	162.213	3.802.631	5.495.677	9.617.038	29.112.914	39.512.535
Disposiciones de la Asamblea general ordinaria de accionistas del 25 de marzo de 2021:								
- Distribución de dividendos	-	-	-	-	(5.500.000)	(5.500.000)	-	(5.500.000)
- Desafectación de reserva facultativa	-	-	(4.323)	-	4.323	-	-	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	13.465.632	13.465.632	-	13.465.632
Diferencia por conversión	-	-	-	-	-		9.238.584	9.238.584
Saldos al 31 DE DICIEMBRE DE 2021	782.583	156.517	157.890	3.802.631	13.465.632	17.582.670	38.351.498	56.716.751

⁽¹⁾ Incluyen 3.802.631 de Resultado Adopción NIIF que fueron imputados a la Reserva RG 7/2015 IGJ por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 3 de abril de 2019 (Nota 2.b.12).

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2022MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

PROFERTIL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020)

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto que se indique lo contrario)

	2021	2020
Actividades de operación:		
Ganancia neta del ejercicio	13.465.632	5.495.677
<u>Ajustes para conciliar el resultado neto con el efectivo generado por las operaciones:</u>		
Impuesto a las ganancias devengado	17.499.942	3.211.632
Valor residual de las bajas de propiedad, planta y equipo	1.298.544	189.945
Depreciación de propiedad, planta y equipo	2.153.419	1.541.265
Amortización derechos de uso	68.503	51.181
Actualizaciones financieras arrendamientos	159.107	119.759
Provisión para deudores por ventas de cobro dudoso	41.761	31.055
Intereses devengados	610.347	1.145.958
Diferencias de conversión y otros	(4.136.994)	(1.051.013)
<u>Cambios en activos y pasivos:</u>		
Créditos por ventas	(6.038.122)	898.146
Otros créditos	584.660	2.095.078
Inventarios	(95.550)	248.619
Cuentas por pagar	999.727	229.062
Remuneraciones y cargas sociales	129.277	77.876
Cargas fiscales	(1.484.382)	(1.277.343)
Otros pasivos	7.348	6.866
Pagos de impuesto a las ganancias	(1.558.621)	-
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de operación ⁽³⁾	23.704.598	13.013.763
Actividades de inversión:		
Inversiones no consideradas efectivo ⁽²⁾	(20.484.792)	(832.861)
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(3.235.540)	(1.735.746)
Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de inversión ⁽⁴⁾	(23.720.332)	(2.568.607)
Actividades de financiación:		
Dividendos pagados	(5.500.000)	(2.500.000)
Préstamos obtenidos	2.727.007	3.158.073
Obligaciones negociables	2.565.500	
Préstamos pagados	(7.758.833)	(5.406.403)
Intereses pagados	(660.081)	(1.339.759)
Pagos por arrendamientos	(79.694)	(56.268)
Emisión de obligaciones negociables	2.381.375	-
Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de financiación	(6.324.726)	(6.144.357)
(Disminución) incremento neto del efectivo ⁽¹⁾	2.b.15) (6.340.460)	4.300.799
Efecto de la variación del tipo de cambio sobre el efectivo	401.043	479.339
Efectivo al inicio del ejercicio ⁽¹⁾	2.b.15) 7.568.827	2.788.689
Efectivo al cierre del ejercicio ⁽¹⁾	1.629.410	7.568.827

⁽¹⁾ Variación de caja y bancos e inversiones con vencimiento originalmente pactado inferior a tres meses. Las inversiones en activos financieros en concepto de garantía por las operaciones de compra de dólar a término concentradas por la Sociedad ascienden a 832.861 al 31 de diciembre de 2020, respectivamente (Nota 2.b.15).

⁽²⁾ Corresponde a fondos comunes de inversión que se encuentran restringidos en concepto de garantía por las operaciones de compra de dólar a término concertadas por la Sociedad.

⁽³⁾ Al 31 de diciembre de 2021, incluye 218.169 correspondientes a pagos de impuesto a las ganancias compensados con saldos de créditos fiscales a favor.

⁽⁴⁾ Al 31 de diciembre de 2021, el efectivo aplicado a actividades de inversión se encuentra neto de 113.530 correspondiente a adquisiciones de bienes de uso financiados al cierre del ejercicio.

⁽⁵⁾ Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se han producido movimientos de efectivo que no impliquen desembolsos de efectivo.

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2022

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

COMPAÑÍA MEGA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en miles de pesos argentinos, excepto que se indique lo contrario)

1. INFORMACIÓN GENERAL Y DEL NEGOCIO DE LA SOCIEDAD

PROFERTIL SOCIEDAD ANONIMA ("PROFERTIL" o "la Sociedad") se constituyó el 27 de diciembre de 1996 y fue inscripta en la IGJ el 19 de febrero de 1997, siendo su objeto social la construcción en propiedad, operación y gerenciamiento de una planta productora de fertilizantes de nitrógeno; producción, almacenamiento, distribución y venta a nivel mayorista de los fertilizantes mencionados; compra y venta de otros productos fertilizantes; provisión de servicios a terceros utilizando las instalaciones fabriles, portuarias y de tratamiento de efluentes de la Sociedad.

La Sociedad inició sus actividades comerciales el 1 de octubre de 1999, como consecuencia de la adquisición del Fondo de Comercio de Agrium Fertilizers S.A.

El Contratista Snampro-Techint completó las pruebas de funcionamiento del Complejo de Fertilizantes durante el primer cuatrimestre de 2001 y PROFERTIL asumió el control operativo durante el mes de abril de dicho año. En junio de 2001, el Contratista entregó a PROFERTIL la posesión, custodia y control del Complejo, iniciándose la supervisión de la operación de las instalaciones del Complejo por personal propio.

Profertil ha desarrollado un Proyecto de ampliación de planta y ahorro de energía, el cual fue puesto en marcha durante el mes de octubre de 2015. Con este proyecto la planta de producción en la localidad de Ingeniero White produce alrededor de un 10% más, alcanzando producciones de 3.950 Tn/d de urea granulada y de 2.360 Tn/d de amoníaco, utilizando menos gas natural por tonelada de urea y reduciendo el consumo total de agua y de energía eléctrica que requiere el complejo.

Como resultado del proyecto mencionado en el párrafo anterior y de ciertas mejoras introducidas en la planta de producción, durante el primer trimestre de 2016 la Sociedad ha revisado la vida útil de la planta de producción de fertilizantes y ha decidido, con fecha efectiva al 1 de enero de 2016, extender su vida útil a un total de 50 años contados desde la fecha de inicio de las operaciones en el año 2001.

La planta posee, luego de la ampliación mencionada precedentemente, una capacidad de producción de aproximadamente 1.440.000 toneladas de urea granulada por año.

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.a. Bases de preparación

Los presentes estados financieros fueron preparados sobre la base de las normas internacionales de información financiera ("NIIF"). La adopción de las NIIF, tal como fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB") fue resuelta por la Resolución Técnica N° 26 (texto ordenado) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") y por la Resolución 7/2015 de la I.G.J. que admiten su adopción por sociedades controlantes, controladas, subsidiarias o vinculadas a las que hacen oferta pública de sus acciones o títulos de deuda.

Los presentes estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la valuación de ciertos activos financieros (inversiones) a su valor razonable o corriente, y se encuentran expresados en miles de pesos argentinos. El valor razonable es el precio que se hubiera recibido al vender un activo o pagado al transferir un pasivo en una transacción entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si el precio es directamente constatable o estimado usando alguna otra técnica de valuación. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Sociedad toma en cuenta las características de dicho activo o pasivo si los participantes de mercado hubiesen tomado esas características en cuenta al momento de valuarlos a la fecha de medición. El valor razonable para medición y/o propósitos de revelación en estos estados financieros se determina sobre tal base.

Los importes y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020 son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y tienen el propósito de que se lean sólo en relación con esos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2022

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

Aprobación de los estados financieros

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad y autorizados para ser emitidos con fecha 10 de marzo de 2022.

Clasificación en corriente y no corriente

La presentación en el estado de situación financiera distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes, de acuerdo al ciclo operativo de las actividades. Los activos y pasivos corrientes incluyen activos y pasivos que se realizan o liquidan dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de cierre del ejercicio.

Todos los demás activos y pasivos se clasifican como no corrientes. Los activos y pasivos por impuestos corriente y diferido se presentan separados entre sí y de los otros activos y pasivos, como corrientes y no corrientes, respectivamente.

Cierre de ejercicio económico

El ejercicio económico de la Sociedad comienza el 1° de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año.

Uso de estimaciones

La preparación de estados financieros a una fecha determinada requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos reconocidos en el período. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

La descripción de las estimaciones y juicios contables significativos realizados por la Dirección de la Sociedad en la aplicación de las políticas contables, así como las áreas con mayor grado de complejidad y que requieren mayores juicios, se encuentran expuestas en la Nota 2.b.19) a los estados financieros.

2.b. Políticas contables significativas

2.b.1) Moneda funcional, moneda de presentación y efecto impositivo en otros resultados integrales

Moneda funcional

Profertil, sobre la base de los parámetros establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad ("NIC") 21 "Efectos de las variaciones de las tasas de cambio de la moneda extranjera", considerando las principales actividades de la Sociedad y según se detallan en la Nota 1 y la moneda del entorno económico primario en el que opera la Sociedad, ha definido como su moneda funcional el dólar estadounidense. Consecuentemente, las partidas no monetarias, que se midan en términos de costo histórico, así como los resultados, son valuados en moneda funcional utilizando a tales fines el tipo de cambio de la fecha de transacción.

Las transacciones en monedas distintas de la moneda funcional de la Sociedad se consideran transacciones en "moneda extranjera" y se contabilizan en su moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación (o, por razones prácticas y cuando el tipo de cambio no ha variado significativamente, al tipo de cambio promedio de cada mes). Al cierre de cada ejercicio, o al momento de su cancelación, los saldos de las partidas monetarias en moneda distinta a la moneda funcional se convierten al tipo de cambio vigente a dicha fecha y las diferencias de cambio, que surgen de tal valoración, se registran en el apartado "Resultados financieros, netos" del estado de resultados integrales del ejercicio en que se producen.

Moneda de presentación

De acuerdo a lo establecido por la Resolución General N° 7/2015 de la I.G.J. y la Resolución N° 562 de la CNV, la Sociedad debe presentar sus estados financieros en pesos. En este orden, los estados financieros preparados en la moneda funcional de la Sociedad se convierten a la moneda de presentación utilizando los siguientes procedimientos:

- Los activos y pasivos de cada uno de los estados de situación financiera presentados se convierten al tipo de cambio de cierre correspondiente a la fecha de cada estado de situación financiera presentado.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2022

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

- Las partidas del estado de resultados integrales se convierten al tipo de cambio del momento en el que se generaron las operaciones (o, por razones prácticas y cuando el tipo de cambio no ha variado significativamente, al tipo de cambio promedio de cada mes).
- Todas las diferencias de conversión que se produzcan como resultado de lo anterior, se reconocen en el apartado "Otros resultados integrales" dentro del estado de resultados integrales

Efecto impositivo en Otros resultados integrales

Los resultados imputados dentro de los Otros resultados integrales relacionados con la conversión de los estados financieros de Profertil a su moneda de presentación (pesos), no tienen efecto en el impuesto a las ganancias ni en el impuesto diferido ya que al momento de su generación dichas transacciones no tuvieron impacto en la utilidad contable ni impositiva.

2.b.2) Instrumentos financieros

Activos financieros

Clasificación

De acuerdo a lo establecido en la NIIF 9 "Instrumentos financieros", Profertil clasifica a sus activos financieros en dos categorías:

- Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros se miden a costo amortizado solo si se cumplen las dos condiciones siguientes: (i) el objetivo del modelo de negocios de la Sociedad es mantener el activo para cobrar los flujos de efectivo contractuales; y (ii) los términos contractuales requieren pagos en fechas específicas sólo de capital e intereses.

Adicionalmente, y para los activos que cumplan con las condiciones arriba mencionadas, la NIIF 9 contempla la opción de designar, al momento del reconocimiento inicial, un activo como medido a su valor razonable si al hacerlo elimina o reduce significativamente una inconsistencia de valuación o reconocimiento que surgiría en caso de que la valuación de los activos o pasivos o el reconocimiento de las ganancias o pérdidas de los mismos se efectuase sobre bases diferentes. La Sociedad no ha designado ningún activo financiero a valor razonable haciendo uso de esta opción.

Al cierre de los presentes estados financieros, los activos financieros a costo amortizado de la Sociedad comprenden ciertos elementos de efectivo y equivalentes de efectivo y créditos por ventas.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Si no se cumpliera alguno de los dos criterios mencionados más arriba, el activo financiero se clasifica como un activo medido a "valor razonable con cambios en resultados".

Al cierre de los presentes estados financieros, los activos financieros de la Sociedad a valor razonable con cambios en resultados comprenden fondos comunes de inversión, bonos corporativos y colocaciones transitorias.

Reconocimiento y medición

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha en la cual la Sociedad se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando se han extinguido o transferido los derechos a recibir flujos de efectivo provenientes de dichas inversiones y los riesgos y beneficios relacionados con su titularidad.

Los activos financieros valuados a costo amortizado se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción. Estos activos devengan los intereses en base al método de la tasa de interés efectiva.

Los activos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente a valor razonable y los costos de transacción se reconocen como gasto en el estado de resultados integrales. Posteriormente se valúan a valor razonable. Los cambios en los valores razonables y los resultados por ventas de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en "Resultados financieros, netos" en el estado de resultados integrales.

En general, la Sociedad utiliza el precio de la transacción para determinar el valor razonable de un instrumento financiero al momento del reconocimiento inicial. En el resto de los casos, la Sociedad sólo registra una ganancia o pérdida al momento del reconocimiento inicial sólo si el valor razonable del instrumento es evidenciado con otras transacciones comparables y observables del mercado para el mismo instrumento o se basa en una técnica de valuación que incorpora solamente datos de mercado observables. Las ganancias o pérdidas no reconocidas en el reconocimiento inicial de un

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2022

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

activo financiero se reconocen con posterioridad, sólo en la medida en que surjan de un cambio en los factores (incluyendo el tiempo) que los participantes de mercado considerarían al establecer el precio.

Los resultados de los instrumentos de deuda que se miden a costo amortizado y no son designados en una relación de cobertura, se reconocen en resultados cuando se dan de baja los activos financieros o se reconoce una desvalorización y durante el proceso de amortización utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Sociedad reclasifica todas las inversiones en instrumentos de deuda únicamente cuando cambia el modelo de negocio utilizado para administrar dichos activos.

Desvalorización de activos financieros

La Sociedad evalúa al cierre de cada ejercicio si existen pruebas objetivas de desvalorización de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos a costo amortizado. La desvalorización se registra sólo si existen pruebas objetivas de la pérdida de valor como consecuencia de uno o más eventos ocurridos con posterioridad al reconocimiento inicial del activo y dicha desvalorización puede medirse de manera confiable.

Las evidencias de desvalorización incluyen indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando importantes dificultades financieras, incumplimientos o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que sean declarados en quiebra o concurso, y cuando datos observables indican que existe una disminución en los flujos de efectivo futuros estimados.

El monto de la desvalorización se mide como la diferencia entre el valor contable del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo futuras pérdidas crediticias no incurridas) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor contable del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Como medida práctica, la Sociedad puede medir la desvalorización en base al valor razonable de un instrumento, utilizando un precio de mercado observable. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por desvalorización disminuye y la disminución está relacionada con un hecho ocurrido con posterioridad a la desvalorización original, la reversión de la pérdida por desvalorización se reconoce en el estado de resultados integrales.

(i) Incremento significativo en el riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Entidad compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reporte con el riesgo de un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de inicio (reconocimiento). Al realizar esta evaluación, la Entidad considera información tanto cuantitativa como cualitativa que sea razonable y fundamentada, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo innecesario. La información prospectiva considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las que operan los deudores de la Entidad, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos pertinentes y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de información real e información económica proyectada relacionada con las operaciones centrales de la Entidad.

En particular, la siguiente información se toma en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo existente o esperado en la calificación externa (si existe) o interna del instrumento financiero;
- Deterioro significativo en indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el diferencial de crédito, permuta de incumplimiento crediticio para el deudor, o el periodo de tiempo o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero es menor que su costo amortizado;
- Cambios adversos existentes o esperados en las condiciones económicas, financieras o de negocios que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir su obligación de deuda;
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operativos del deudor;
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Un cambio adverso existente o esperado en las condiciones regulatorias, económicas o tecnológicas del deudor que resulta en una disminución significativa de la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2022

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Entidad supone que el riesgo de crédito en un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento de más de 30 días, a menos que la Entidad tenga información razonable y confiable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, la Entidad asume que el riesgo de crédito en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo de crédito bajo si:

- (1) El instrumento financiero tiene un riesgo de incumplimiento bajo,
- (2) El deudor tiene una notoria capacidad de cumplir sus obligaciones de flujos contractuales de efectivo en el corto plazo, y
- (3) Cambios adversos en condiciones económicas y de negocios en el largo plazo pueden reducir la habilidad de que el deudor pueda cumplir con sus obligaciones contractuales de efectivo, pero no sucederá necesariamente.

La Entidad considera que un activo financiero tiene bajo riesgo de crédito cuando el activo tiene una calificación crediticia externa de "grado de inversión" de acuerdo a la definición globalmente aceptada, o en caso de que no haya una calificación externa disponible, que el activo tenga una calificación interna "realizable". Realizable significa que la contraparte tiene una fuerte posición financiera y no hay montos pasados pendientes.

Para los contratos de garantía financiera, la fecha en que la Entidad se convierte en parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial a los efectos de evaluar el deterioro del instrumento financiero. Al evaluar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial de los contratos de garantía financiera, la Entidad considera los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incurra en impago del contrato.

La Entidad monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los revisa según corresponda para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes de que el monto se haya vencido.

(ii) *Definición de incumplimiento*

La Entidad considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros no son recuperables cuando cumplen con cualquiera de los siguientes criterios:

- Cuando el deudor incumple los convenios financieros;
- La información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluida la Entidad, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía que tenga la Entidad).

Independientemente del análisis anterior, la Entidad considera que el incumplimiento ha ocurrido cuando un activo financiero tiene más de 180 días de vencimiento, a menos que la Entidad tenga información razonable y confiable para demostrar que un criterio de incumplimiento más atrasado es más apropiado.

(iii) *Activos financieros con deterioro crediticio*

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- (a) Dificultad financiera significativa por parte del emisor o del deudor;
- (b) El incumplimiento de un contrato, como un incumplimiento o un evento vencido (ver (ii) arriba);
- (c) Los prestamistas del deudor, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del deudor, le otorgan al deudor una concesión que los prestamistas no considerarían de otra manera;
- (d) Es cada vez más probable que el deudor entre en bancarrota o alguna otra reorganización financiera; o
- (e) La extinción de un Mercado funcional para el activo financiero por sus dificultades financieras.

(iv) *Política de bajas*

La Entidad da de baja un activo financiero cuando hay información que indique que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha sido colocado en liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales,

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2022

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

cuando los montos vencen a más de dos años, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recuperación de la Entidad, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

(v) *Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas*

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describe anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional que se espera obtener en el futuro por fecha de incumplimiento determinada en función de la tendencia histórica, la comprensión de la Entidad de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Entidad de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Entidad espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para un arrendamiento por cobrar, los flujos de efectivo utilizados para determinar las pérdidas crediticias esperadas son consistentes con los flujos de efectivo utilizados en la medición del arrendamiento por cobrar de acuerdo con la IFRS 16 Arrendamientos.

Para un contrato de garantía financiera, donde la Entidad está obligada a realizar pagos solo en caso de incumplimiento por parte del deudor de acuerdo con los términos del instrumento que está garantizado, la provisión de pérdida esperada es el pago esperado para reembolsar al titular por una pérdida de crédito en la que incurre menos cualquier monto que la Entidad espera recibir del tenedor, el deudor o cualquier otra parte.

Si la Entidad ha medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada de por vida en el período del informe anterior, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para la pérdida crediticia esperada de por vida, la Entidad mide el margen de pérdida en una cantidad igual a pérdida crediticia esperada a 12 meses en la fecha de reporte actual, excepto por los activos para los cuales se utilizó el enfoque simplificado.

La Entidad reconoce una pérdida o pérdida por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas, excepto las inversiones en instrumentos de deuda que se miden a valor razonable a través de otros resultados integrales, para los cuales se reconoce la provisión para pérdidas en otros resultados integrales y acumulados en la reserva de revaluación de inversiones, y no reduce el importe en libros del activo financiero en el estado de posición financiera.

Baja de activos financieros

La Entidad da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra entidad. Si la Entidad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Entidad reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que deba pagar. Si la Entidad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, la Entidad continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al darse de baja de un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados. Además, al darse de baja de una inversión en un instrumento de deuda clasificado como valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a utilidad o pérdida. En contraste, en la baja de una inversión en un instrumento de capital que la Entidad eligió en el reconocimiento inicial para medir a valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones no se reclasifica a utilidad o pérdida, sino que se transfiere a utilidades (déficit) acumulado.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados cuando existe un derecho legal de compensar dichos activos y pasivos y existe una intención de cancelarlos en forma neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2022

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos, excepto por ciertos instrumentos financieros derivados por futuros de tipo de cambio que requieren su contabilización a valor razonable, de acuerdo a las NIIF vigentes, con posterioridad al reconocimiento inicial los pasivos financieros que no son medidos a valor razonable son valorados a costo amortizado. Cualquier diferencia entre el importe recibido como financiación (neto de costos de transacción) y el valor de reembolso, es reconocida en resultados a lo largo de la vida del instrumento financiero de deuda, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La Entidad da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Entidad se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

Al cierre de los presentes estados financieros, los pasivos financieros a costo amortizado de la Sociedad comprenden cuentas por pagar, pasivos por arrendamientos y préstamos.

Instrumentos financieros derivados

La Entidad utiliza instrumentos financieros derivados para gestionar su exposición a riesgos de tipo de cambio, incluidos los contratos a plazo de divisas. Los detalles adicionales de los instrumentos financieros derivados se revelan en la nota 2.b.13).

Los derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se celebra un contrato de derivados y posteriormente se vuelven a medir a su valor razonable en cada fecha de informe. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en utilidad o pérdida inmediatamente a menos que el derivado se designe y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso el momento del reconocimiento en utilidad o pérdida depende de la naturaleza de la relación de cobertura.

Un derivado con un valor razonable positivo se reconoce como un activo financiero, mientras que un derivado con un valor razonable negativo se reconoce como un pasivo financiero. Los derivados no se compensan en los estados financieros a menos que la Entidad tenga tanto el derecho legal como la intención de compensar. Un derivado se presenta como un activo no corriente o un pasivo no corriente si el vencimiento restante del instrumento es más de 12 meses y no se espera realizar o liquidar dentro de los 12 meses. Otros derivados se presentan como activos corrientes o pasivos corrientes.

2.b.3) Inventarios

Los inventarios se valúan por el menor valor entre el costo y el valor neto de realización. El costo incluye los costos de adquisición (neto de descuentos, devoluciones y similares), transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para dar a las existencias su ubicación y condiciones para ser comercializados. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio menos los gastos de venta.

La asignación de costos se efectúa en proporción al precio de venta de los correspondientes productos (método del isomargen) debido a la dificultad asociada al reconocimiento de los costos de producción para cada producto en forma individual. En el caso de las materias primas, y otros se valúan al costo de adquisición.

La Sociedad realiza una evaluación del valor neto de realización de las existencias al cierre de cada ejercicio, imputando con cargo a resultados la corrección de valor correspondiente en la medida que el valor contable exceda al valor neto de realización. Cuando las circunstancias que previamente causaron la corrección de valor dejaran de existir, o cuando existiera clara evidencia de incremento en el valor neto de realización debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de la misma.

2.b.4) Propiedades, planta y equipo

Criterios generales

Las propiedades, planta y equipo se valúan al costo de adquisición más todos los gastos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento, tomando en consideración el criterio de costo histórico adoptado por la Sociedad en la transición a NIIF.

Los trabajos de reacondicionamiento mayores, que permiten recuperar la capacidad de servicio para lograr su uso continuo, son activados y se deprecian por el método de la línea recta hasta el próximo trabajo de reacondicionamiento mayor.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2022

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

Las renovaciones, mejoras y refacciones que extienden la vida útil y/o incrementan la capacidad productiva de los bienes son activadas. A medida que las propiedades, planta y equipo son reemplazadas, sus costos relacionados y sus depreciaciones acumuladas son dados de baja.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento de carácter ordinario se imputan en el estado de resultados integrales de cada ejercicio.

La recuperabilidad de estos activos es revisada siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, según se detalla en Nota 2.b.6.

Depreciaciones

Los bienes se deprecian siguiendo el método de la línea recta sobre la base de porcentajes de depreciación calculados en función de la vida útil estimada de cada clase de bien, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Muebles y útiles, instalaciones	10
Equipos de computación, comunicaciones, software	3
Rodados, otros equipos	5
Complejo de fertilizantes ⁽¹⁾	50

- (1) Corresponde a los años de vida útil a partir del cambio de vida útil realizado por la Sociedad en el ejercicio 2016, tal cómo se menciona en la presente nota.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida y, por lo tanto, no son objeto de depreciación.

La Sociedad revisa anualmente la vida útil estimada de cada clase de bien. Como resultado del proyecto mencionado en la nota 1 y de ciertas mejoras introducidas en la planta de producción, durante el primer trimestre de 2016 la Sociedad ha revisado la vida útil de la planta de producción de fertilizantes y ha decidido, con fecha efectiva al 1 de enero de 2016, extender su vida útil a un total de 50 años contados desde la fecha de inicio de las operaciones en el año 2001.

2.b.5) Provisiones y pasivos contingentes

La Sociedad distingue entre:

i. Provisiones

Se trata de obligaciones legales o asumidas por la Sociedad, surgidas como consecuencia de un suceso pasado para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe o plazo pueden ser inciertos. Una provisión se reconoce contablemente en el momento del nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determine la indemnización o pago, en la medida que su cuantía se pueda estimar de forma fiable y que la obligación de liquidar el compromiso sea probable o cierta. Las provisiones incluyen tanto a las obligaciones cuya ocurrencia no depende de hechos futuros, como así también a aquellas obligaciones probables y cuantificables cuya concreción depende de la ocurrencia de un hecho futuro que se encuentra fuera del control de la Sociedad (como por ejemplo las provisiones para juicios y contingencias).

ii. Pasivos contingentes

Son aquellas obligaciones posibles surgidas de sucesos pasados cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera del control de la Sociedad, u obligaciones presentes surgidas de un suceso pasado cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable o para cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos que incorporen beneficios económicos. Consecuentemente, los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sino que los mismos son informados en nota en la medida que sean significativos, conforme a los requerimientos de la NIC 37, "Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes".

Las provisiones se miden al valor actual de los flujos de fondos estimados para cancelar la obligación, aplicando una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones de mercado del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce en el estado de resultados integrales. La Sociedad mantiene registrada una provisión por el desmantelamiento de su planta de Bahía Blanca en el rubro Pasivos por arrendamientos no corrientes del Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Nota 16).

Cuando un contrato se califica como oneroso, las obligaciones ineludibles que se deriven del mismo son registradas en los estados financieros como provisiones, neto de los beneficios esperados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2022

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

2.b.6) Deterioro del valor de las propiedades, planta y equipo

A los fines de evaluar la recuperabilidad de las propiedades, planta y equipo, la Sociedad compara el valor en libros de los mismos con su valor recuperable en tan pronto se identifique un indicio de que algún activo pudiera haberse deteriorado.

A tal efecto, los activos se agrupan en unidades generadoras de efectivo ("UGE"), en tanto que los mismos individualmente considerados no generen flujos de efectivo que sean independientes de los generados por otros activos o UGE, todo ello teniendo en cuenta las condiciones regulatorias, económicas, operativas y comerciales. Considerando lo antes mencionado, los activos de la Sociedad se han agrupado en una sola UGE que agrupa las plantas y las instalaciones de almacenamiento y transporte.

Esta agregación es el mejor reflejo de la forma en que actualmente la Sociedad toma sus decisiones de gestión de los mismos para la generación de sus flujos de efectivo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo netos estimados se descuentan a su valor actual utilizando una tasa que refleja el costo medio ponderado del capital empleado correspondiente a la Sociedad.

Si el importe recuperable de la UGE es inferior a su importe en libros, el importe en libros de la misma se reduce a su importe recuperable, reconociendo una pérdida por deterioro de valor en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro se distribuyen entre los activos de la UGE de forma proporcional a su valor neto contable. Consecuentemente, una vez registrada una pérdida por deterioro de valor correspondiente a un activo amortizable, la base de amortización futura tendrá en cuenta la reducción del valor del activo por cualquier pérdida de valor acumulada.

Cuando tienen lugar nuevos eventos, o cambios en circunstancias ya existentes, que evidencian que una pérdida por deterioro registrada en un período anterior pudiera haber desaparecido o haberse reducido, se realiza una nueva estimación del valor recuperable del activo correspondiente, para ver si es procedente revertir las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores.

En el caso de una reversión, el importe en libros del activo (o de la UGE) se incrementa hasta la estimación revisada de su importe recuperable, de tal modo que este nuevo valor no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor para el activo (o la UGE) en ejercicios anteriores.

2.b.7) Metodología para la estimación del valor recuperable

La metodología utilizada en la estimación del importe recuperable de las propiedad, planta y equipo consiste en la utilización del mayor valor entre: i) el cálculo del valor de uso, a partir de los flujos de fondos esperados futuros derivados de la explotación de tales activos, descontados con una tasa que refleja el costo medio ponderado del capital empleado; y de estar disponible, ii) el precio que se recibiría en una transacción ordenada entre participantes de mercado por vender el activo a la fecha de los presentes estados financieros, menos los costos de disposición de dichos activos.

Al evaluar el valor de uso, se utilizan proyecciones de flujos de efectivo basados en las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de la UGE empleando previsiones sectoriales, resultados pasados y expectativas futuras de evolución del negocio y de desarrollo del mercado. Entre los aspectos más sensibles que se incluyen en las proyecciones utilizadas en la UGE, destacan los precios de compra y venta de hidrocarburos (incluyendo las tarifas aplicables a la distribución de gas), la regulación vigente, la estimación de incrementos de costos, los costos de personal y las inversiones.

Los flujos de efectivo se estiman, entre otras cuestiones, a partir de la evolución prevista de ventas, márgenes de contribución unitarios, costos fijos y flujos de inversión, acordes con las expectativas consideradas en los planes estratégicos específicos del negocio. No obstante, no se tienen en consideración aquellas entradas y salidas de efectivo correspondientes a reestructuraciones futuras o mejoras en el desempeño o ampliaciones del activo. El horizonte de evaluación de las proyecciones es de 10 años, considerando en el último período una renta anual, en función de la vida útil prolongada de los activos de la UGE.

Los precios de referencia considerados se basan en una combinación de cotizaciones disponibles en los mercados en los que opera la Sociedad, y considerando las circunstancias particulares que pudieren afectar a los diferentes productos que comercializa la misma, todo ello teniendo en cuenta también las estimaciones y juicios realizados por la Dirección de la Sociedad.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2022

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

2.b.8) Planes de beneficios a empleados

i) Planes de retiro

A partir del 1° de julio de 2012, la Sociedad ha establecido un plan de retiro de contribuciones definidas, que proveerá beneficios a todo empleado en relación de dependencia que quiera adherirse al plan. Cada adherente deberá aportar un porcentaje sobre su remuneración mensual y la Sociedad deberá aportar un monto equivalente al contribuido por cada adherente.

Los adherentes recibirán los fondos aportados por la Sociedad una vez efectuado su retiro, en caso de renuncia o despido injustificado y, adicionalmente, en caso de muerte o incapacidad. La Sociedad puede discontinuar este plan en cualquier momento, sin incurrir en ningún costo relacionado a su terminación.

2.b.9) Criterio de reconocimiento de ingresos

La Sociedad obtiene sus ingresos mediante la venta de urea, amoníaco y otros fertilizantes de reventa, y adicionalmente de ingresos por servicios logísticos, tales como almacenaje, recepción y despacho de producto, entre otros.

La Sociedad comercializa los productos mencionados en el mercado local y adicionalmente realiza exportaciones de urea y amoníaco con destino principalmente a Brasil y Chile.

Los precios de los productos que se comercializan en el mercado local se determinan sobre la base de los precios de dichos productos en los mercados internacionales afectando los mismos de acuerdo a las variables que impactan en los distintos segmentos del mercado local. La mayor parte de las operaciones se cobran en un plazo de 30 días de la fecha de la factura de entrega del producto.

Los precios de los productos que se exportan se determinan de acuerdo a los precios de referencia de los mercados internacionales y según las condiciones comerciales de las mismas se cobran generalmente al contado.

Adicionalmente en las terminales de San Nicolás y Puerto General San Martín se prestan servicios logísticos a terceros consistentes en la desestiba de buques, el almacenaje de fertilizantes líquidos y sólidos, y el mezclado, embolsado y despacho de distintos fertilizantes. También se ofrecen servicios de entrega a depósitos de clientes por vía terrestre.

Criterio general de reconocimiento de ingresos

Profertil registra sus ingresos de acuerdo a la NIIF 15. De acuerdo a esta norma, la Sociedad reconoce los ingresos cuando (o a medida que) la entidad satisface las obligaciones. Una obligación se considera satisfecha cuando el control de los bienes subyacentes a la obligación en cuestión se transfiere al cliente. Por control se entiende la capacidad de dirigir el uso y obtener la práctica totalidad de los demás beneficios derivados del bien.

Los ingresos son medidos sobre la base de la consideración establecida en el acuerdo con el cliente y excluye importes cobrados en beneficio de terceras partes. Profertil reconoce los ingresos cuando transfiere el control del producto o a medida que se presta el servicio al cliente.

Los ingresos derivados de la comercialización de los productos y servicios antes mencionados se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar especificada con el cliente y se registran como ingresos cuando se realizan y transfieren el control del producto o a medida que los servicios son prestados al cliente. Para tal fin, deben cumplir con los siguientes criterios: existe un acuerdo con el cliente, el precio es fijo o determinable, el servicio se prestó y la cobranza está razonablemente asegurada.

Ingresos relacionados con venta de productos (urea, amoníaco y otros productos de reventa)

Dichos ingresos se reconocen como una obligación de desempeño satisfecha en un momento en el tiempo, medida por la puesta a disposición y despacho del producto, y luego los ingresos se reconocen por separado para estos productos de acuerdo con los términos acordados con el cliente. La Compañía no tiene otras obligaciones de desempeño una vez que se haya puesto a disposición y despachado el producto. La Administración de la Compañía ha evaluado que las obligaciones de desempeño se satisfacen en un momento en el tiempo, dado que la entidad transfiere el control del activo al cliente cuando se transfiere la posesión física y el cliente tiene los riesgos y beneficios inherentes a la titularidad del mismo. La contraprestación se determina contractualmente en función de sus precios de venta contractuales.

Los ingresos son reconocidos cuando el control del producto es transferido al cliente. La transferencia del control del producto al cliente se produce de acuerdo con lo descripto a continuación:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2022

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

- Exportaciones (urea y amoníaco): la transferencia de control se produce con el despacho del producto al buque de carga designado por el cliente para su exportación bajo cláusula FOB.
- Mercado local (urea, amoníaco y otros productos de reventa): la transferencia de control se produce con el despacho del producto en el mercado local en la locación o transporte especificado y acordado con el cliente.

Ingresos relacionados con servicios

Dichos ingresos se reconocen como una obligación de desempeño satisfecha en el tiempo, medida por prestación del servicio durante el mes, y luego los ingresos se reconocen por separado para estos servicios de acuerdo con los términos acordados con el cliente. La Compañía no tiene otras obligaciones de desempeño una vez que se haya dado cumplimiento a la prestación del servicio durante el mes. La Administración de la Compañía ha evaluado que las obligaciones de desempeño se satisfacen con el tiempo dado que el cliente recibe y consume simultáneamente los beneficios proporcionados por el desempeño de la Compañía a medida que se realiza. La contraprestación se determina contractualmente en función de sus precios de venta contractuales.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses son reconocidos en base a rendimientos calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

2.b.10) Arrendamientos

Profertil decidió la aplicación anticipada de la NIIF 16 que resulta obligatoria para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2019.

Bajo la NIIF 16, la Sociedad efectúa la identificación del arrendamiento bajo el modelo de control, distinguiendo entre arrendamientos y contratos de servicios basados en la identificación o no de un activo controlado por el ente. Se entiende que existe control si el ente tiene (i) el derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo identificado; y (ii) el derecho a dirigir el uso del activo.

La Entidad evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Entidad reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la Entidad reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Entidad utiliza tasas incrementales.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado de posición financiera. El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Entidad revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2022

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

La Entidad no realizó ninguno de los ajustes mencionados en los periodos presentados.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulado y pérdidas por deterioro.

Si la Entidad incurren una obligación surgida de costos de dismantelar y remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se debe reconocer una provisión medida conforme a la IAS 37. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derechos de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado, a menos que dichos costos se incurran para generar inventarios.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Entidad planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado de posición financiera.

La Entidad aplica IAS 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de 'Propiedades, planta y equipo'.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa, no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos y son incluidos en el concepto de "Otros ingresos y egresos, netos" en el estado de resultados

Como expediente práctico, la IFRS 16 permite no separar los componentes de no arrendamiento y en su lugar contabilizar cualquier arrendamiento y sus componentes de no arrendamientos asociados como un solo acuerdo. La Entidad no ha utilizado este expediente práctico. Para contratos que contienen componentes de arrendamiento y uno o más componentes de arrendamiento o de no arrendamiento adicionales, la Entidad asigna la consideración del contrato a cada componente de arrendamiento bajo el método del precio relativo de venta independiente del componente de arrendamiento y precio relativo de venta independiente agregado para todos los componentes de no arrendamiento.

En la nota 24 se resumen los principales acuerdos de arrendamientos de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021.

2.b.11) Impuestos y retenciones

Impuesto a las ganancias e impuesto diferido

El cargo por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente y del impuesto diferido.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2022

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

- **Impuesto corriente**

El impuesto a pagar corriente es determinado sobre la ganancia imponible del año. La ganancia imponible difiere de la ganancia expuesta en el estado separado de ganancias o pérdidas porque excluye partidas que son imponibles o deducibles en otros años e incluye partidas que nunca serán gravables o deducibles. El pasivo por impuesto corriente de la Sociedad es calculado utilizando la tasa impositiva vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio. El cargo por impuesto corriente es calculado sobre la base de las normas impositivas vigentes.

- **Impuesto diferido**

El impuesto diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y pasivos en los estados financieros expresados en moneda homogénea y la correspondiente base fiscal utilizada en el cómputo de la ganancia impositiva. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas aquellas diferencias temporarias imponibles, y los activos por impuesto diferido, incluyendo activos diferidos por quebrantos impositivos, son generalmente reconocidos para todas aquellas diferencias temporarias deducibles en la medida que resulte probable que existan ganancias impositivas contra la cual las diferencias temporarias deducibles puedan ser utilizadas.

Dichos activos y pasivos por impuesto diferido no son reconocidos si las diferencias temporarias se originan como resultado de una llave de negocio o en el reconocimiento inicial (diferente de una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecta la ganancia impositiva ni la ganancia contable.

Los pasivos por impuesto diferido son reconocidos sobre diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias, excepto cuando dichas entidades pueden controlar la reversión de diferencias temporarias y es probable que esas diferencias temporarias no se reversarán en el futuro cercano. Los activos por impuesto diferido originados en diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones son sólo reconocidos en la medida que sea probable que existan suficientes ganancias impositivas contra la cual utilizar los beneficios de las diferencias temporarias y se espere que no se reversen en el futuro cercano. El valor contable de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha de cierre de cada ejercicio y reducido en la medida que deje de ser probable la existencia de suficiente ganancia impositiva disponible que permita que todo o una parte de dicho activo sea recuperado.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a las tasas impositivas que se espera resulten aplicables en el ejercicio en el cual el pasivo sea cancelado y el activo realizado, basados en tasas y normas impositivas vigentes o substancialmente vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. La medición de los activos y pasivos por impuesto diferido refleja las consecuencias fiscales que deberían ocurrir de acuerdo al modo en que la Sociedad espera, a la fecha de emisión de los estados financieros, recuperar o cancelar el valor contable de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando existe el derecho legal de compensación de créditos impositivos contra pasivos impositivos y cuando se encuentran vinculados a impuestos originados para una misma autoridad impositiva y la Sociedad tiene la intención de cancelar el neto de activos y pasivos por impuesto corriente.

De acuerdo con las disposiciones de las NIIF, los activos o pasivos por impuesto diferido son clasificados como activos o pasivos no corrientes.

- **Impuesto corriente y diferido de cada ejercicio**

El impuesto a las ganancias corriente y diferido es reconocido como gasto o ingreso en el estado separado de ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacione con partidas acreditadas o debitadas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto es también reconocido directamente en el patrimonio, o cuando se originaron como producto del reconocimiento inicial de una combinación de negocios. En el caso de una combinación de negocios, el efecto impositivo es tomado en cuenta en el cálculo del valor de la llave de negocio o en la determinación del exceso del interés del adquirente en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la adquirida sobre el costo de la combinación de negocios.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2022

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

- **Modificaciones a la reforma tributaria**

El artículo 48 de la Ley N° 27.541 de Solidaridad Social y Reactivación Productiva (B.O. 23/12/19) dispuso la suspensión de la reducción de alícuotas del Impuesto a las ganancias que había sido prevista por la Ley de Reforma Tributaria (publicada en el B.O. el 29/12/2017). La Ley de Reforma Tributaria había dispuesto una alícuota del impuesto a las ganancias que grava las utilidades empresarias no distribuidas del 25% para los ejercicios que se iniciaran a partir del 1/1/2020, inclusive. Por su parte, la distribución de dividendos generados a partir de esos ejercicios quedaría sujeta al 13% de impuesto cuando aquellos se distribuyeran a personas físicas argentinas o a residentes del exterior. La Ley N° 27.541, vigente desde el 23 de diciembre de 2019, dispuso que la alícuota del 30% y del 7% respectivamente se aplicarán hasta los ejercicios que inicien el 1/1/2021, inclusive. La alícuota reducida del 25% y 7% sobre dividendos comenzará a regir para los ejercicios que se inicien a partir del 2/1/2021, inclusive.

Con relación a la aplicación del ajuste por inflación fiscal para el impuesto a las ganancias, la Ley de Reforma Tributaria, modificada por la Ley N° 27.468 publicada en el Boletín Oficial el 4 de diciembre de 2018, dispuso los parámetros de aplicación de dicho ajuste en función de la variación del IPC y definió que el ajuste positivo o negativo, según fuera el caso, correspondiente al primero, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1 de enero de 2018 que se deba calcular, debería imputarse un tercio (1/3) en ese período fiscal y los dos tercios (2/3) restantes, en partes iguales, en los dos (2) períodos fiscales inmediatos siguientes. Esta forma de cómputo fue modificada el 23 de diciembre de 2019 por la Ley N° 27.541, la cual extendió el período de diferimiento de tres años a seis años. Es decir, que deberá imputarse un sexto (1/6) en el primer período fiscal que aplique el ajuste por inflación y los cinco sextos (5/6) restantes, en partes iguales, en los cinco (5) períodos fiscales inmediatos siguientes. A partir del cuarto ejercicio, el monto del ajuste por inflación impositivo se imputa en el mismo ejercicio.

Adicionalmente, el 16 de junio de 2021, se publicó la Ley N° 27.630 en el boletín oficial la cual introduce la aplicación de una tasa progresiva dependiendo en la ganancia neta imponible acumulada del ejercicio. En virtud de esta modificación, la tasa de impuesto aplicable a la Sociedad será determinada en función de la siguiente tabla:

Ganancia neta imponible acumulada		Pagarán \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
Mas de \$	A \$			
\$ 0	\$ 5.000.000	\$ 0	25%	\$ 0
\$ 5.000.000	\$ 50.000.000	\$ 1.250.000	30%	\$ 5.000.000
\$ 50.000.000	En adelante	\$ 14.750.000	35%	\$ 50.000.000

Los citados montos se actualizarán anualmente, a partir de ejercicio 2022, considerando la variación anual del IPC que suministre el INDEC, organismo desconcentrado en el ámbito del Ministerio de Economía, correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste, respecto del mismo mes del año anterior.

2.b.12) Cuentas de patrimonio

Las partidas de patrimonio han sido valuadas de acuerdo a las normas contables vigentes a la fecha de transición. La registración de movimientos del mencionado rubro se realizó de acuerdo a decisiones asamblearias, normas legales o reglamentarias.

Capital suscrito

Está formado por los aportes efectuados por los Accionistas representados por acciones y comprende a las acciones en circulación a su valor nominal.

Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades N° 19.550, la Sociedad debe efectuar una reserva legal no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio y las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados, hasta alcanzar el 20% de la suma del Capital social y el saldo de la cuenta Ajuste del capital. Al 31 de diciembre de 2021, la reserva legal estaba totalmente constituida.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2022

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

Reserva facultativa

Corresponde a la asignación hecha por la Asamblea de accionistas de la Sociedad, por la cual se destina un monto específico para afrontar futuros pagos de dividendos u otra acción que considere la misma.

Otros resultados integrales

Comprende los ingresos y gastos reconocidos directamente en cuentas del patrimonio y las transferencias de dichas partidas desde cuentas del patrimonio a cuentas del resultado del ejercicio o a resultados acumulados, según se determina en las NIIF.

La evolución del rubro se detalla a continuación:

	Diferencias de conversión	Total
SalDOS al 1 de enero de 2020	17.404.992	17.404.992
Ganancia (pérdida) del ejercicio	11.707.922	11.707.922
SalDOS al 31 de diciembre de 2020	29.112.914	29.112.914
Ganancia (pérdida) del ejercicio	9.238.584	9.238.584
SalDOS al 31 de diciembre de 2021	38.351.498	38.351.498

Resultados no asignados

Comprende a las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante decisión de la Asamblea de accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales. Adicionalmente, comprenden los resultados de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, los importes transferidos de otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las normas contables.

Imputación del efecto por la aplicación inicial de las NIIF

De acuerdo a lo establecido por la Resolución General N° 7/2015 de la I.G.J., el efecto por la aplicación inicial de las NIIF registrado inicialmente al 1 de enero de 2017 contra la cuenta de resultados no asignados de acuerdo a las regulaciones vigentes, fue imputado a una reserva especial por la Asamblea de accionistas de fecha 3 abril de 2019.

De acuerdo a la norma mencionada, dicha reserva no podrá desafectarse para efectuar distribuciones en efectivo o en especie y sólo podrá ser desafectada para su capitalización o para absorber eventuales saldos negativos de la cuenta "Resultados no asignados".

2.b.13) Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad concertó operaciones de compra a término de dólares estadounidenses.

Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad mantiene contratos suscriptos para la compra a término de dólares estadounidenses por un importe de U\$S 100.000.000. Al 31 de diciembre del 2021 estos contratos se encuentran valuados a su valor corriente.

La pérdida por las diferentes posiciones generadas y liquidadas y los cambios en el valor corriente de los contratos suscriptos al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 y 2020 es de 1.513.542 y 503.590, respectivamente y se encuentra incluida dentro de "Resultados financieros, netos" en el estado de resultados.

Los contratos a término se encuentran garantizados por un importe de 2.565.977 en cuotapartes de fondos comunes de inversión, bonos corporativos y títulos públicos.

2.b.14) Créditos por ventas y otros créditos

Los créditos por ventas y otros créditos se contabilizan inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El valor contable del activo se reduce a través de la provisión, y el monto de la pérdida se contabiliza en el estado de resultados integrales dentro de la línea "Gastos de comercialización". Los recuperos de los montos provisionados también se reconocen en la línea "Gastos de comercialización" en el estado de resultados integrales.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2022

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

2.b.15) Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo disponible, los depósitos a la vista en bancos y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos, que no estén sujetos a cambios significativos en su valor razonable. No incluye descubiertos bancarios. El detalle se expone a continuación:

	31-12-2021	31-12-2020
- Caja y bancos	606.296	434.200
- Fondos comunes de inversión	-	6.337.763
- Bonos corporativos	-	368.624
- Otras colocaciones temporarias	1.023.114	428.240
	<u>1.629.410</u>	<u>7.568.827</u>

2.b.16) Distribución de dividendos

Los dividendos a pagar de la Sociedad se contabilizan como un pasivo en el período en el cual son aprobados por la Asamblea de Accionistas.

2.b.17) Información por segmentos

Los segmentos operativos se presentan de manera consistente con la información interna brindada a la máxima autoridad en la toma de decisiones, quien es la responsable de asignar recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos. La Sociedad ha identificado un solo segmento operativo que agrupa las plantas y las instalaciones de almacenamiento y transporte.

2.b.18) Nuevos estándares emitidos

La aplicación de nuevas normas, modificaciones a las normas e interpretaciones adoptadas a partir del presente ejercicio son las siguientes:

- Modificaciones a la NIIF 16 ("Arrendamientos"): tienen como objetivo tratar "Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19". Un arrendatario podrá elegir contabilizar los cambios en los pagos por arrendamiento como consecuencia del COVID-19, procedentes de las reducciones del alquiler de la misma forma que contabilizaría el cambio aplicando la NIIF 16 como si dicho cambio no fuera una modificación del arrendamiento. Esta opción aplica únicamente a las reducciones del alquiler que ocurran como consecuencia directa del COVID-19 y sólo si se cumplen las siguientes condiciones:
 - a) el cambio en los pagos por arrendamiento da lugar a la revisión de la contraprestación por el arrendamiento que es sustancialmente la misma, o menor, que la contraprestación por el arrendamiento inmediata anterior al cambio;
 - b) cualquier reducción en los pagos por arrendamiento afecta únicamente los pagos originalmente vencidos hasta el 30 de junio de 2021 (por ejemplo, una reducción del alquiler cumpliría esta condición si diera lugar a una reducción de los pagos por arrendamiento hasta el 30 de junio de 2021 y a un incremento en los pagos por arrendamiento que se prolongue más allá del 30 de junio de 2021); y
 - c) no existe un cambio sustancial en los otros términos y condiciones del arrendamiento.

La aplicación de las mencionadas modificaciones no afectó los montos expuestos en relación a activos y pasivos de la Sociedad.

- Enmiendas del IASB a las NIIF 7 e NIIF 9 relacionadas con la reforma IBOR: El IASB publicó enmiendas el 26 de septiembre de 2019, que están diseñadas para respaldar la provisión de información financiera útil por parte de las compañías durante el período de incertidumbre que surge de la eliminación gradual de los índices de referencia de tasas de interés tales como las tasas interbancarias ofrecidas (Interbank Offered Rate - IBOR). La aplicación de las mencionadas modificaciones no afectó los montos expuestos en relación a activos y pasivos de la Sociedad.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2022

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

Normas e interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha

La Sociedad no adoptó las NIIF, interpretaciones y modificaciones a las NIIF emitidas que se detallan a continuación, dado que su aplicación no es exigida al cierre al 31 de diciembre de 2021:

- La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza la NIIF 4, Contratos de seguro. La NIIF 17 describe un modelo general, que se modifica para los contratos de seguro con características de participación directa, descrito como el enfoque de tarifa variable. El modelo general se simplifica si se cumplen ciertos criterios midiendo el pasivo por la cobertura restante utilizando el enfoque de asignación de primas. El modelo general utiliza supuestos actuales para estimar la cantidad, el tiempo y la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y mide explícitamente el costo de esa incertidumbre. Tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los asegurados.

La norma es efectiva para los períodos de reporte anual que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, con aplicación anticipada permitida. Se aplica retrospectivamente a menos que no sea práctico, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable. El Directorio de la Sociedad no anticipa que la aplicación de la norma mencionada tendrá un impacto significativo en sus estados financieros de la Sociedad.

Con fecha 9 de diciembre de 2021, se emitió una enmienda a los requerimientos de transición para aquellos emisores que aplican por primera vez las NIIF 9 y 17.

- Modificaciones a la NIC 1 (Presentación de estados financieros) para aclarar la clasificación de pasivos: las modificaciones en la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes afectan solo la presentación de pasivos en el estado de situación financiera, no el monto o el momento del reconocimiento de cualquier activo, ingreso o gasto de pasivo, o la información que las entidades revelan sobre esos conceptos. Las modificaciones:
 - o aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes debe basarse en los derechos existentes al final del período sobre el que se informa y alinear la redacción en todos los párrafos afectados para referirse al "derecho" a diferir la liquidación en al menos doce meses y hacer explícito que solo los derechos vigentes "al final del período de informe" deberían afectar la clasificación de un pasivo;
 - o aclaran que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo; y
 - o dejan claro que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.

Las modificaciones se aplican retrospectivamente para períodos de reporte anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, con aplicación anticipada permitida. El Directorio de la Sociedad no anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas tendrá un impacto significativo en sus estados financieros de la Sociedad.

- Modificaciones a la NIC 16 (Propiedad, planta y equipo): las modificaciones a la NIC 16, se refieren a que una entidad no podrá deducir del costo de un elemento del rubro Propiedades, planta y equipo cualquier ingreso recibido de la venta de productos obtenidos durante el proceso de preparación del activo para su uso previsto. Los ingresos de la venta de tales productos o muestras, junto con los costos de producción, se reconocerán en los resultados integrales del período que corresponda.

Las modificaciones se aplican retrospectivamente solo a los elementos de propiedad, planta y equipo que se llevan a la ubicación y condición necesarias para que puedan operar de la manera prevista por la Gerencia de la Sociedad para los ejercicios anuales que comienzan a partir del 1° de enero de 2022, con aplicación anticipada permitida. La Sociedad no anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas tenga un impacto significativo en sus estados financieros, de acuerdo a las variables presentes al cierre del ejercicio que se informa.

- Modificaciones a la NIC 37 ("Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes"): aclaran el significado de "costos para cumplir un contrato" al evaluar la onerosidad de un contrato. El costo directo de cumplir un contrato comprende tanto los costos incrementales de cumplir ese contrato (por ejemplo, mano de obra directa y materiales), como también una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento de los contratos (por ejemplo, una asignación del cargo por depreciación para un elemento de propiedades, planta y equipo utilizado para cumplir dicho contrato).

Las modificaciones a la NIC 37 se aplican en forma prospectiva para contratos que no se han cumplido con todos sus costos, y son efectivas para los ejercicios anuales que comienzan a partir del 1° de enero de 2022,

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2022

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

permitiéndose su aplicación anticipada. La Sociedad no anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas tenga un impacto significativo en sus estados financieros.

- En mayo de 2020, el IASB publicó las mejoras anuales a las NIIF (ciclo 2018-2020) que incluyen modificaciones a la NIIF 1 (primera adopción de una subsidiaria), NIIF 9 (honorarios en la prueba del 10% de la baja de pasivos financieros), NIIF 16 (incentivo de alquileres) y NIC 41 (impuestos en la medición a valor razonable).

Las enmiendas son efectivas para los ejercicios que comiencen a partir del 1° de enero de 2022, permitiéndose su adopción anticipada. El Directorio de la Sociedad no anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

- En febrero de 2021, el IASB modificó la NIC 8 ("Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores") para aclarar la definición de las estimaciones contables. Según la nueva definición, las estimaciones contables son "montos monetarios en los estados financieros que están sujetos a incertidumbre en la medición". El IASB aclaró que un cambio en la estimación contable que se deriva de la nueva información o de los nuevos acontecimientos no es la corrección de un error. Además, los efectos de un cambio en una entrada o una técnica de medición utilizada para desarrollar una estimación contable son cambios en las estimaciones contables si no son resultado de la corrección de errores del período anterior.

Las modificaciones son efectivas para los ejercicios que comienzan el 1 de enero de 2023 o después de los cambios en las políticas contables y los cambios en las estimaciones contables que se producen al comienzo de ese ejercicio o después de éste. Se permite la aplicación anticipada. El Directorio de la Sociedad no anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas tendrá un impacto significativo en sus estados financieros de la Sociedad.

- En marzo de 2021, el IASB publicó una enmienda a la NIIF 16, "Concesiones del alquiler relacionadas con el COVID-19 más allá del 30 de junio de 2021", que extiende por un año la enmienda emitida en mayo de 2020, que otorga al arrendatario la excepción de evaluar si una concesión relacionada con el arrendamiento es una modificación.

Esta modificación tiene vigencia a partir de ejercicios iniciados el 1° de abril de 2021. La aplicación anticipada está permitida. El Directorio de la Sociedad no anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas tendrá un impacto significativo en sus estados financieros de la Sociedad.

- En mayo de 2021, el IASB emitió una modificación a la NIC 12 "Impuesto a las ganancias", que clarifica que la exención del reconocimiento inicial de impuesto diferido relacionado a activos y pasivos provenientes de una única transacción no aplica a transacciones en las cuales surgen diferencias temporarias por montos iguales deducibles e imposables en el reconocimiento inicial.
- Esta modificación tiene vigencia a partir de ejercicios iniciados el 1° de enero de 2023. La aplicación anticipada está permitida. El Directorio de la Sociedad no anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas tendrá un impacto significativo en sus estados financieros de la Sociedad.

3. ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo de precio), riesgo crediticio y riesgo de liquidez. La Sociedad desarrolla y orienta todas las capacidades necesarias para que los riesgos relevantes se encuentren identificados, medidos, gestionados y controlados para una adecuada gestión del binomio riesgo-oportunidad alineado con sus objetivos estratégicos.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado al cual la Sociedad se encuentra expuesta consiste en la posibilidad de que la valuación de los activos o pasivos financieros como así también ciertos flujos de fondos esperados podrían verse negativamente afectados ante cambios en las tasas de interés, en los tipos de cambio o ante la volatilidad de los precios de los productos que la Sociedad comercializa.

A continuación, se expone una descripción de los riesgos mencionados como así también un detalle de la magnitud a la cual la Sociedad se encuentra expuesta, y un análisis de sensibilidad a posibles cambios en cada una de las variables de mercado relevantes.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2022

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

Riesgo de tipo de cambio

El valor de aquellos activos y pasivos financieros denominados en una moneda distinta a la moneda funcional de la Sociedad, están expuestos a las variaciones del tipo de cambio. Dado que la moneda funcional de la Sociedad es el dólar estadounidense, la divisa que genera la mayor exposición en términos de efectos en resultados es el peso argentino (la moneda de curso legal en la Argentina).

La Sociedad utilizó en el ejercicio instrumentos financieros derivados a modo de cobertura contra las fluctuaciones de tipo de cambio.

Por otra parte, atento a la moneda funcional de la Sociedad y considerando el proceso de conversión a moneda de presentación, las fluctuaciones en el tipo de cambio en relación con el valor de los activos y pasivos financieros en pesos no tiene efecto en los Otros resultados integrales dentro del patrimonio.

Los saldos al cierre de cada ejercicio de los activos y pasivos financieros denominados en pesos argentinos, son los siguientes:

	31-12-2021	31-12-2020
Activos financieros	19.961.933	7.446.623
Pasivos financieros	(2.100.310)	(984.289)
Exposición cambiaria neta	17.861.623	6.462.334

El siguiente cuadro brinda un detalle del efecto que tendría una variación del 22% en los tipos de cambio correspondientes al peso respecto del dólar en los resultados de la Sociedad, relacionado con la exposición de sus activos y pasivos financieros nominados en pesos al 31 de diciembre de 2021:

	Incremento del tipo de cambio del peso respecto del dólar	Ganancia por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021
Efecto en el resultado antes de impuestos correspondiente a activos y pasivos financieros	+22%	3.929.557

Riesgo de tasa de interés

La Sociedad se encuentra expuesta a riesgos asociados con las fluctuaciones de las tasas de interés en diferente medida, de acuerdo a los distintos tipos de vencimiento y monedas en las cuales se haya tomado un préstamo o invertido el dinero en efectivo.

En cuanto a los activos financieros, además de los créditos de naturaleza comercial los cuales poseen una baja exposición al riesgo de tasa de interés, se incluyen principalmente, colocaciones overnight en cuentas corrientes en dólares en el exterior y cuotas parte de fondos comunes de inversión del tipo "money market", o renta fija de corto plazo. Instrumentos de rápida disponibilidad que la Sociedad utiliza para colocar excedentes de liquidez en el marco de una gestión de tesorería conservadora. La disponibilidad inmediata de estos instrumentos mitiga el impacto de los movimientos que puedan experimentar las tasas de interés.

Históricamente, la estrategia de la Sociedad para cubrir el riesgo de tasas de interés se ha basado en la atomización de contrapartes financieras, la diversificación de los instrumentos y fundamentalmente los plazos de vencimiento, considerando para dicho portafolio los distintos niveles de interés a lo largo de la curva de tasas en pesos o dólares y los montos en función de las expectativas futuras respecto al comportamiento de dichas variables, y el momento esperado de los futuros desembolsos correspondientes a las erogaciones a ser financiadas.

La Sociedad no utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos asociados a las tasas de interés.

Las variaciones en las tasas de interés pueden afectar al ingreso o gasto por intereses de los activos y pasivos financieros referenciados a una tasa de interés variable.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2022

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

A continuación, se detallan los activos y pasivos financieros que devengan interés al 31 de diciembre de 2021, según el tipo de tasa aplicable:

	Activos financieros⁽¹⁾	Pasivos financieros⁽²⁾
Tasa de interés fija	4.677.706	9.319.368
Tasa de interés variable	-	2.869.255
Total	4.677.706	12.188.623

(1) Incluye exclusivamente inversiones temporarias. No incluye los créditos de naturaleza comercial los cuales mayoritariamente no devengan interés.

(2) No incluye los pasivos de naturaleza comercial los cuales mayoritariamente no devengan interés.

Otros riesgos de precio

Los precios de los productos que vende la Sociedad se ven afectados por la volatilidad de los mercados internacionales de referencia afectando los márgenes y los resultados de las operaciones

Asimismo, la Sociedad está expuesta al riesgo de precio propio de las inversiones en instrumentos financieros (fondos comunes de inversión utilizados durante el presente ejercicio), las cuales fueron clasificadas en el estado de situación financiera como "a valor razonable con cambios en resultados".

La Sociedad monitorea permanentemente la evolución de los precios de sus productos y los de sus instrumentos financieros para detectar movimientos significativos y gestionar sus operaciones.

El siguiente cuadro brinda un detalle del efecto que tendría una variación del 10% en los precios de las inversiones en instrumentos financieros en los resultados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021:

	Incremento (+) / disminución (-) en los precios de las inversiones en instrumentos financieros	Ganancia (Pérdida) por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021
Efecto en el resultado antes de impuestos	10% -10%	2.234.077 (2.234.077)

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se encuentra asociado a la incapacidad de disponer de los fondos necesarios para hacer frente a las obligaciones tanto en el corto plazo como así también en el mediano y largo plazo.

Tal como se menciona en apartados precedentes, la Sociedad pretende que el perfil de vencimientos de su deuda se adecúe a su capacidad de generar flujos de caja para cancelarla como así también teniendo en cuenta la necesidad de financiar las erogaciones proyectadas para cada ejercicio. Al 31 de diciembre de 2021, las disponibilidades de liquidez alcanzan los 22.947.065, considerando efectivo por 606.296 y otros activos financieros líquidos por 22.340.769. Por lo tanto, la Sociedad considera que el riesgo de liquidez es bajo.

En los cuadros adjuntos se analizan los vencimientos de los activos y pasivos financieros existentes a 31 de diciembre de 2021:

31 de diciembre de 2021							
Vencimiento							
	De 0 a 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	De 4 a 5 años	A más de 5 años	Total
Activos financieros							
Créditos por ventas	10.746.042	-	-	-	-	-	10.746.042
Inversiones en activos financieros	22.340.769	-	-	-	-	-	22.340.769
Caja y bancos	606.296	-	-	-	-	-	606.296
	33.693.107	-	-	-	-	-	33.693.107
Pasivos financieros							
Otros pasivos	14.214	-	-	-	-	-	14.214
Pasivos por arrendamientos	14.624	15.580	16.599	17.684	18.840	2.555.273	2.638.600
Préstamos	4.115.268	153.930	2.565.500	2.715.325	-	-	9.550.023
Cuentas por pagar ⁽¹⁾	4.821.910	-	-	-	-	-	4.821.910
	8.966.016	169.510	2.582.099	2.733.009	18.840	2.555.273	17.024.747

(1) Los importes mostrados corresponden a los flujos de caja contractuales sin descontar dado que los valores descontados no difieren significativamente de los valores nominales.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2022

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que un tercero no cumpla con sus obligaciones contractuales, originando con ello pérdidas para la Sociedad.

Tal riesgo en la Sociedad se mide y controla por cliente o tercero individualmente. La Sociedad cuenta con sistemas propios para la evaluación crediticia permanente de todos sus deudores y la determinación de límites de riesgo por tercero, alineados con las mejores prácticas utilizando para ello tanto antecedentes internos vinculados a los mismos, como así también fuentes externas de datos.

Los instrumentos financieros de la Sociedad que potencialmente están sujetos al riesgo de concentración crediticia consisten principalmente en los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo, créditos por ventas y otros créditos. La Sociedad invierte sus excedentes temporarios de caja en colocaciones de alta liquidez en instituciones financieras en Argentina y en el exterior con alta calificación crediticia.

Las provisiones por créditos de cobro dudoso se determinan en función a los siguientes criterios:

- La antigüedad de la deuda.
- El análisis de la capacidad del cliente para devolver el crédito concedido, considerando asimismo situaciones especiales tales como la existencia de concurso preventivo, quiebra, atrasos de pagos y la existencia de garantías, entre otros.

La exposición máxima al riesgo de crédito de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, distinguiendo por el tipo de instrumento financiero y sin descontar los importes cubiertos mediante garantías y otros mecanismos mencionados más abajo, se detalla a continuación:

	Exposición máxima al 31 de diciembre de 2021
Caja y bancos	606.296
Créditos por ventas comunes	3.434.212
Créditos por ventas con partes relacionadas	7.414.167
Inversiones en activos financieros	
-Fondos comunes de inversión	17.663.063
-Bonos corporativos	2.057.042
-Títulos publicos	1.597.550
-Otras colocaciones temporarias	1.023.114

Considerando la exposición máxima al riesgo de los Otros activos financieros en función de la concentración de contrapartes, los créditos con sociedades relacionadas representan aproximadamente un 68% mientras que los restantes deudores de la Sociedad se encuentran concentrados principalmente en CHS Argentina S.A. (4%) Bunge Argentina S.A. (3,7%).

A continuación, se incluye una apertura de los activos financieros vencidos al 31 de diciembre de 2021:

	Créditos por ventas corrientes
Vencidos con menos de tres meses	185.929
Vencidos entre 3 y 6 meses	5.497
Vencidos con más de 6 meses	232.606
	424.032

A dicha fecha, la Sociedad posee una provisión para deudores por ventas de cobro dudoso de 102.337.

Gestión del capital

La Sociedad gestiona su capital para asegurar que la misma estará en condiciones de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2022

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

Los siguientes cuadros muestran los activos y pasivos financieros por categoría de instrumento financiero y una conciliación con la línea expuesta en el estado de situación financiera, según corresponda. Debido a que los rubros "Créditos por ventas", "Otros créditos", "Cuentas por pagar", "Préstamos" y "Otros pasivos" contienen tanto instrumentos financieros como activos o pasivos no financieros (tales como créditos impositivos y créditos y pasivos en especie, entre otros), la conciliación se muestra en las columnas "Activos no financieros" y "Pasivos no financieros".

31-12-2021					
Activos financieros	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Subtotal activos financieros	Activos no financieros	Total
Otros créditos	106.759	-	106.759	835.388	942.147
Créditos por ventas ⁽¹⁾	10.848.379	-	10.848.379	-	10.848.379
Inversiones en activos financieros	1.023.114	21.317.655	22.340.769	-	22.340.769
Caja y bancos	606.296	-	606.296	-	606.296
	12.584.548	21.317.655	33.902.203	835.388	34.737.591

31-12-2020					
Activos financieros	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Subtotal activos financieros	Activos no financieros	Total
Otros créditos	75.536	-	75.536	1.451.271	1.526.807
Créditos por ventas ⁽¹⁾	3.500.550	-	3.500.550	-	3.500.550
Inversiones en activos financieros	-	7.967.488	7.967.488	-	7.967.488
Caja y bancos	434.200	-	434.200	-	434.200
	4.010.286	7.967.488	11.977.774	1.451.271	13.429.045

(1) No incluye la provisión para otros créditos de cobro dudoso.

31-12-2021					
Pasivos financieros	Pasivos financieros a costo amortizado	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Subtotal pasivos financieros	Pasivos no financieros	Total
Otros pasivos	-	14.214	14.214	-	14.214
Pasivos por arrendamientos	2.638.600	-	2.638.600	-	2.638.600
Préstamos	9.550.023	-	9.550.023	-	9.550.023
Cuentas por pagar	4.821.910	-	4.821.910	-	4.821.910
	17.010.533	14.214	17.024.747	-	17.024.747

31-12-2020					
Pasivos financieros	Pasivos financieros a costo amortizado	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Subtotal pasivos financieros	Pasivos no financieros	Total
Otros pasivos	-	6.866	6.866	-	6.866
Pasivos por arrendamientos	2.110.894	-	2.110.894	-	2.110.894
Préstamos	7.680.659	-	7.680.659	-	7.680.659
Cuentas por pagar	3.333.486	-	3.333.486	-	3.333.486
	13.125.039	6.866	13.131.905	-	13.131.905

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2022

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

Las ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros y no financieros son imputadas a las siguientes categorías:

31-12-2021			
	Activos / (Pasivos) financieros a costo amortizado	Activos / (Pasivos) financieros a valor razonable con cambios en resultados	Total
Intereses ganados	112.040	-	112.040
Intereses perdidos y otros	(855.473)	-	(855.473)
Diferencias de cambio, netas	(1.524.528)	-	(1.524.528)
Actualizaciones financieras por arrendamientos	(159.107)	-	(159.107)
Resultado por valuación a valor razonable de activos financieros con cambios en resultados	-	3.617.277	3.617.277
Resultados por instrumentos financieros derivados	-	(1.513.542)	(1.513.542)
	(2.427.068)	2.103.735	(323.333)

31-12-2020			
	Activos / (Pasivos) financieros a costo amortizado	Activos / (Pasivos) financieros a valor razonable con cambios en resultados	Total
Intereses ganados	63.109	-	63.109
Intereses perdidos y otros	(1.351.645)	-	(1.351.645)
Diferencias de cambio, netas	(957.480)	-	(957.480)
Actualizaciones financieras por arrendamientos	(119.759)	-	(119.759)
Resultado por valuación a valor razonable de activos financieros con cambios en resultados	-	1.044.863	1.044.863
Resultados por instrumentos financieros derivados	-	(503.590)	(503.590)
	(2.365.775)	541.273	(1.824.502)

Determinación del valor razonable

La NIIF 9 define el valor razonable de los instrumentos financieros como el monto por el cual un activo puede ser intercambiado o un pasivo financiero puede ser cancelado, entre partes independientes, debidamente informadas y con intención de realizar la transacción. Todos los instrumentos financieros reconocidos al valor razonable son asignados a uno de los niveles de jerarquía de valuación definidos por las NIIF. Esta jerarquía de valuación comprende tres niveles.

En el caso del nivel 1, la valuación se basa en precios de cotización sin ajustar en mercados activos para idénticos activos o pasivos que la Sociedad pueda tomar como referencia a la fecha de cierre del ejercicio. Un mercado se considera activo si las transacciones se llevan a cabo con cierta frecuencia y se dispone de suficiente información de precios en forma permanente. Debido a que un precio con cotización en un mercado activo es el indicador más confiable del valor razonable, este debe ser utilizado siempre, si estuviere disponible. Los instrumentos financieros que la Sociedad tiene asignados a este nivel comprenden inversiones en fondos comunes de inversión con cotización, bonos corporativos y otras colocaciones temporarias.

En el caso del nivel 2, el valor razonable se determina utilizando métodos de valuación basados en información observable en el mercado de forma directa e indirecta. Si el instrumento financiero posee un plazo determinado los datos para la valuación deben ser observables durante la totalidad de ese período. La Sociedad no ha valuado instrumentos financieros de acuerdo a esta categoría.

En el caso del nivel 3, la Sociedad utiliza técnicas de valuación que no están basadas en información observable en el mercado. Esto sólo es permitido en la medida que dicha información no se encuentra disponible. Los datos incorporados reflejan las estimaciones que tendría en cuenta cualquier participante del mercado para fijar los precios. La Sociedad utiliza la mejor información disponible, inclusive datos internos. La Sociedad no ha valuado instrumentos financieros de acuerdo a esta categoría.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2022

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

Los siguientes cuadros presentan los activos y pasivos financieros de la Sociedad que son medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y su asignación a la jerarquía de valor razonable:

Activos financieros	31-12-2021			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones en activos financieros:				
Corrientes:				
- Fondos comunes de inversión	17.663.063	-	-	17.663.063
- Bonos corporativos	2.057.042	-	-	2.057.042
- Títulos públicos	1.597.550	-	-	1.597.550
- Otras colocaciones temporarias	1.023.114	-	-	1.023.114
	22.340.769	-	-	22.340.769

Activos financieros	31-12-2020			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones en activos financieros:				
Corrientes:				
- Fondos comunes de inversión	7.170.624	-	-	7.170.624
- Bonos corporativos	368.624	-	-	368.624
- Otras colocaciones temporarias	428.240	-	-	428.240
	7.967.488	-	-	7.967.488

Pasivos financieros	31-12-2021			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Otros pasivos:				
Corrientes:				
- Futuros de tipo de cambio	14.214	-	-	14.214
	14.214	-	-	14.214

Pasivos financieros	31-12-2020			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Otros pasivos:				
Corrientes:				
- Futuros de tipo de cambio	6.866	-	-	6.866
	6.866	-	-	6.866

La política de la Sociedad es reconocer las transferencias entre las distintas categorías de la jerarquía de valuación al momento en el que ocurren o cuando hay cambios en las circunstancias que causan la transferencia. Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se han producido transferencias entre las diferentes jerarquías utilizadas para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad.

Valor razonable de activos financieros y pasivos financieros medidos a costo amortizado

Excepto por los préstamos de la Sociedad al 31 diciembre de 2021, el valor razonable del resto de los activos y pasivos financieros medidos a costo amortizado no difieren significativamente de su valor contable

	31-12-2021		31-12-2020	
	Valor registrado	Valor razonable	Valor Registrado	Valor razonable
Pasivos financieros				
Mantenidos a costo amortizado				
Préstamos	9.550.023	9.944.335	7.680.659	7.763.857

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2022

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La evolución de las propiedades, planta y equipo de la Sociedad por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Terrenos	Muebles y útiles	Rodados	Equipos de computación	Comunicaciones	Software	Otros equipos	Instalaciones	Obras en curso	Complejo de fertilizantes	Materiales y repuestos	Total
Valor de origen	251.932	35.539	71.622	89.139	47.886	1.214.535	330.547	4.786.099	1.365.349	51.659.069	1.754.034	61.605.751
Depreciación acumulada	-	(35.539)	(50.673)	(77.071)	(46.483)	(1.186.695)	(302.402)	(2.128.216)	-	(24.459.733)	-	(28.286.812)
Valor residual al 1 de enero de 2020	251.932	-	20.949	12.068	1.403	27.840	28.145	2.657.883	1.365.349	27.199.336	1.754.034	33.318.939
<u>Costos</u>												
Aumentos	-	-	11.371	9.821	-	70.188	-	-	1.263.957	17.253	436.492	1.809.082
Transferencias	-	-	-	-	-	-	2.767	11.843	(379.079)	364.469	-	-
Efectos de conversión	102.222	14.420	28.029	37.461	19.430	504.782	134.220	1.944.502	585.351	20.994.081	698.088	25.062.586
Disminuciones y reclasificaciones	-	-	(7.542)	-	-	-	-	-	-	(156.865)	(104.448)	(268.855)
<u>Depreciación acumulada</u>												
Aumentos	-	-	(11.196)	(10.257)	(1.352)	(48.591)	(6.772)	(251.561)	-	(1.211.536)	-	(1.541.265)
Efectos de conversión	-	(14.420)	(20.778)	(32.940)	(19.296)	(489.395)	(123.899)	(908.374)	-	(10.134.825)	-	(11.743.927)
Disminuciones y reclasificaciones	-	-	7.542	-	-	-	-	-	-	71.368	-	78.910
Valor de origen	354.154	49.959	103.480	136.421	67.316	1.789.505	467.534	6.742.444	2.835.578	72.878.007	2.784.166	88.208.564
Depreciación acumulada	-	(49.959)	(75.105)	(120.268)	(67.131)	(1.724.681)	(433.073)	(3.288.151)	-	(35.734.726)	-	(41.493.094)
Valor residual al 31 de diciembre 2020	354.154	-	28.375	16.153	185	64.824	34.461	3.454.293	2.835.578	37.143.281	2.784.166	46.715.470
<u>Costos</u>												
Aumentos	-	-	12.024	10.603	-	50.846	19.034	-	5.347.376	275.124	455.989	6.170.996
Transferencias	-	-	-	27.676	14.362	90.683	63.809	9.327	(7.833.160)	7.627.303	-	-
Efectos de conversión	78.247	11.039	21.981	32.423	16.038	404.127	108.246	1.489.290	1.188.085	16.188.669	237.477	19.775.622
Disminuciones y reclasificaciones	-	-	(5.201)	-	-	-	(2.390)	-	-	(2.563.611)	(410.775)	(2.981.977)
<u>Depreciación acumulada</u>												
Aumentos	-	-	(15.811)	(19.720)	(2.352)	(71.845)	(14.167)	(326.691)	-	(1.702.833)	-	(2.153.419)
Efectos de conversión	-	(11.039)	(17.517)	(27.748)	(14.933)	(386.209)	(96.329)	(750.097)	-	(7.973.662)	-	(9.277.534)
Disminuciones y reclasificaciones	-	-	5.201	-	-	-	2.390	-	-	1.675.842	-	1.683.433
Valor de origen	432.401	60.998	132.284	207.123	97.716	2.335.161	656.233	8.241.061	1.537.879	94.405.492	3.066.857	111.173.205
Depreciación acumulada	-	(60.998)	(103.232)	(167.736)	(84.416)	(2.182.735)	(541.179)	(4.364.939)	-	(43.735.379)	-	(51.240.614)
Valor residual al 31 de diciembre 2021	432.401	-	29.052	39.387	13.300	152.426	115.054	3.876.122	1.537.879	50.670.113	3.066.857	59.932.591

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2022

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

6. DERECHO A USO

Valor de origen	1.426.535
Amortización acumulada	(128.389)
Saldos al 1 de enero de 2020	1.298.146

Costos

Efectos de conversión	578.822
-----------------------	---------

Amortización

Aumentos	(51.181)
Efectos de conversión	(61.073)

Valor de origen	2.005.357
Amortización acumulada	(240.643)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	1.764.714

Costos

Efectos de conversión	443.063
-----------------------	---------

Amortización

Aumentos	(68.503)
Efectos de conversión	(58.117)

Valor de origen	2.448.420
Amortización acumulada	(367.263)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	2.081.157

7. INVENTARIOS

	31-12-2021	31-12-2020
Productos terminados	3.603.979	2.843.299
Materiales	572.365	436.653
Préstamos de productos	-	28.913
	4.176.344	3.308.865

8. OTROS CRÉDITOS

	31-12-2021		31-12-2020	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Impuesto al valor agregado	-	-	-	353.204
Reintegros a las exportaciones	-	3.077	-	834
Depósitos en Garantía	-	178	-	171
Impuesto a los ingresos brutos	-	238.928	-	164.739
Gastos pagados por adelantado	-	254.217	-	187.816
Anticipo a proveedores	10.203	264.944	2.934	185.585
Anticipo a proveedores de bienes de cambio	-	5.465	-	518.669
Sociedades relacionadas (Nota 27)	-	106.581	-	75.365
Diversos	-	58.554	-	37.490
	10.203	931.944	2.934	1.523.873

9. CRÉDITOS POR VENTAS

	31-12-2021	31-12-2020
Deudores comunes	3.434.212	1.755.767
Sociedades relacionadas (Nota 27)	7.414.167	1.744.783
Previsión para deudores por ventas de cobro dudoso	(102.337)	(76.022)
	10.746.042	3.424.528

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2022

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

10. INVERSIONES EN ACTIVOS FINANCIEROS

	31-12-2021	31-12-2020
- Fondos comunes de inversión ⁽¹⁾	17.663.063	7.170.624
- Bonos corporativos ⁽¹⁾	2.057.042	368.624
- Títulos públicos ⁽¹⁾	1.597.550	-
- Otras colocaciones temporarias	1.023.114	428.240
	22.340.769	7.967.488

⁽¹⁾ Corresponde a inversiones con vencimiento originalmente pactado inferior a tres meses. Al 31 de diciembre de 2021 incluye 2.565.977 en concepto de garantía por las operaciones de compra de dólar a término concertadas por la Sociedad.

11. CAJA Y BANCOS

	31-12-2021	31-12-2020
Caja	1.307	1.870
Bancos	604.989	432.330
	606.296	434.200

12. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El cálculo del cargo devengado contablemente por el impuesto a las ganancias para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	2021	2020
Impuesto a las ganancias corriente	(12.452.515)	(3.194.439)
Impuesto diferido	(6.460.829)	(197.633)
Diferencia entre declaración jurada y provisión del ejercicio anterior	1.413.402	180.440
	(17.499.942)	(3.211.632)

La conciliación entre el cargo a resultados por impuesto a las ganancias correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 y el que resultaría de aplicar la tasa impositiva vigente sobre el resultado neto antes de impuesto a las ganancias que surge de los estados de resultados integrales individuales de cada ejercicio, es la siguiente:

	2021	2020
Resultado antes de impuesto a las ganancias	30.965.574	8.707.309
Tasa impositiva vigente	35%	30%
Tasa impositiva vigente aplicada al resultado antes de impuesto a las ganancias	(10.837.951)	(2.612.193)
Efectos netos del ajuste fiscal en el poder adquisitivo de la moneda	(385.263)	(424.781)
Diferencia por moneda funcional y otros	(6.276.728)	(174.658)
Cargo a resultados por impuesto a las ganancias	(17.499.942)	(3.211.632)

Asimismo, la composición del impuesto diferido al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	31-12-2021	31-12-2020
<u>Activos impositivos diferidos</u>		
Diversos	350	300
Total activo impositivo diferido	350	300
<u>Pasivos impositivos diferidos</u>		
Bienes de uso y materiales	(17.133.243)	(9.680.166)
Efecto impositivo por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda	(777.133)	(658.826)
Diversos	(250.542)	(155.345)
Total pasivo impositivo diferido	(18.160.918)	(10.494.337)
Total pasivo impositivo diferido neto	(18.160.568)	(10.494.037)

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2022

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

13. PRÉSTAMOS

	<i>Tasas de interés ⁽¹⁾</i>	31-12-2021		31-12-2020	
		No Corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Deudas bancarias	(2)	2.869.255	4.115.268	3.782.250	3.898.409
Obligaciones negociables		2.565.500	-	-	-
		5.434.755	4.115.268	3.782.250	3.898.409

(1) Tasas de interés anuales vigentes al 31 de diciembre de 2021.

(2) Al 31 de diciembre de 2021 incluye \$4.027.835 que devengan intereses a tasas nominales anuales de 6,50%, \$153.930 devengan un interés LIBOR más 6,25% y \$2.715.325 devengan un interés LIBOR más 6,05%

Evolución de préstamos y reconciliación de pasivos provenientes de actividades de financiación:

	2021	2020
Saldos al inicio del ejercicio	7.680.659	7.178.743
Procedentes de préstamos	5.108.382	3.158.073
Procedentes de obligaciones negociables	2.565.500	
Pagos de capital	(7.758.833)	(5.406.403)
	(84.951)	(2.248.330)
<u>Otros cambios:</u>		
Intereses devengados	610.347	1.145.958
Pagos de interés	(660.081)	(1.339.759)
Diferencia de cambio y por conversión, neta y otros	2.004.049	2.944.047
	1.954.315	2.750.246
Saldos al cierre del ejercicio	9.550.023	7.680.659

Los préstamos contienen generalmente compromisos y eventos de incumplimiento habituales en contratos de esta naturaleza, que incluyen, entre otros, limitaciones relativas a la creación de gravámenes sobre los activos de la Sociedad y el cumplimiento de ciertos compromisos financieros relacionados principalmente con los ratios de apalancamiento, liquidez y endeudamiento de la Sociedad.

14. CARGAS FISCALES

	31-12-2021	31-12-2020
Tasas de seguridad e higiene a pagar	73.221	33.405
IVA a pagar	109.326	-
Retenciones de I.V.A.	43.611	17.820
	226.158	51.225

15. IMPUESTO A LAS GANANCIAS A PAGAR

	31-12-2021	31-12-2020
Provision Impuesto a las ganancias	12.452.515	3.194.439
Anticipos pagados	(4.129.625)	(1.468.769)
Retenciones de ganancias	29.440	11.185
	8.352.330	1.736.855

16. PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS

	31-12-2021		31-12-2020	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Arrendamientos	904.546	14.624	778.584	10.451
Provisión desmantelamiento	1.719.430	-	1.321.859	-
	2.623.976	14.624	2.100.443	10.451

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2022

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

La evolución del pasivo por arrendamientos y la provisión por desmantelamiento es la siguiente:

	Arrendamientos	Provisión por desmantelamiento	Total
SalDOS al 1 de enero de 2020	601.004	882.614	1.483.618
Efectos conversión	193.685	370.100	563.785
Actualizaciones financieras	50.614	69.145	119.759
Pagos de arrendamientos	(56.268)	-	(56.268)
SalDOS al 31 de diciembre de 2020	789.035	1.321.859	2.110.894
Efectos conversión	143.106	305.187	448.293
Actualizaciones financieras	66.723	92.384	159.107
Pagos de arrendamientos	(79.694)	-	(79.694)
SalDOS al 31 de diciembre de 2021	919.170	1.719.430	2.638.600

17. OTROS PASIVOS

	31-12-2021	31-12-2020
Futuros de tipo de cambio	14.214	6.866
	14.214	6.866

18. CUENTAS POR PAGAR

	31-12-2021	31-12-2020
Proveedores comunes	2.433.826	1.915.635
Sociedades relacionadas (Nota 27)	1.495.058	890.076
Anticipo de clientes ⁽¹⁾	888.900	527.775
Préstamos de productos	4.126	-
	4.821.910	3.333.486

⁽¹⁾ Corresponde a anticipos recibidos de clientes por compras de producto.

19. VENTAS NETAS

	2021	2020
<u>Ventas por producto:</u>		
Urea		
- Mercado local	48.487.550	26.677.255
- Exportaciones ⁽¹⁾	-	3.916
Amoníaco		
- Mercado local	644.162	376.180
- Exportaciones ⁽¹⁾	1.593.527	250.944
Otros productos de reventa ⁽²⁾		
- Mercado local	20.600.456	3.921.485
Venta de granos	2.330.792	1.451.855
Costo de ventas de granos	(2.293.280)	(1.444.739)
Comisión por ventas de granos	(13.768)	(9.971)
Resultado venta de granos	23.744	(2.855)
<u>Servicios:</u>		
Desestiba	295.848	257.196
Almacenamiento	222.928	158.899
Despacho	125.089	93.359
Otros servicios	27.144	31.439
Reintegros de exportación	4.502	5.341
	72.024.950	31.773.159

(1) Las exportaciones fueron realizadas el 100% a Chile. En el 2020 las exportaciones fueron realizadas principalmente a Brasil en un 73%, a Chile en un 25% y el 2% restante a Uruguay.

(2) Incluye principalmente urea granulada, MAP, solid blend y UAN.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2022

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

20. COSTO DE VENTAS

	2021	2020
Inventarios al inicio del ejercicio ⁽¹⁾	2.872.212	1.762.101
Compras	14.994.670	2.157.240
Costo por servicios	305.499	233.125
Costos de producción (Nota 21)	13.634.007	13.588.828
Diferencia de conversión	771.928	1.510.534
Inventarios al cierre del ejercicio ⁽¹⁾	(3.603.979)	(2.872.211)
	28.974.337	16.379.617

⁽¹⁾ Neto de materiales.

21. GASTOS POR NATURALEZA

La Sociedad presenta el estado de resultados integrales clasificando los gastos según su función como parte de las líneas "Costos de producción", "Gastos de administración" y "Gastos de comercialización". A continuación, se brinda la información adicional a revelar requerida sobre la naturaleza de los gastos y su relación con la función dentro de la Sociedad por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Rubro	2021				Total
	Costos de producción	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Otros costos de producción ⁽¹⁾	
Sueldos y jornales	628.967	233.603	563.136	214.714	1.640.420
Otros gastos del personal	24.610	34.253	83.449	27.686	169.998
Contribuciones sociales	140.695	52.072	107.950	58.018	358.735
Impuestos, tasas y contribuciones	17.433	2.773.194	1.364	19.135	2.811.126
Alquileres y expensas comunes	89	30.231	5.381	304	36.005
Gastos de oficinas	20.218	53.411	77.011	42.598	193.238
Gastos de viajes	1.833	3.707	3.679	(1.767)	7.452
Manipuleo y almacenaje	2.568	631.179	-	1.347	635.094
Transportes y fletes	-	1.271.920	-	-	1.271.920
Traslados internos	1.361.676	-	-	-	1.361.676
Honorarios y retribuciones por servicios	17.262	92.223	97.832	14.196	221.513
Contrataciones	195.033	161.304	262.907	21.889	641.133
Depreciaciones de bienes de uso	1.331.203	326.799	71.905	423.512	2.153.419
Amortización derechos de uso	21.059	4.594	35.052	7.798	68.503
Seguros	245.928	47.049	9.218	85.169	387.364
Gastos de comunicación	5.312	6.436	29.922	4.374	46.044
Previsiones	5.919	137.047	4.466	17.533	164.965
Publicidad y propaganda	115	13.469	68.509	(83)	82.010
Materiales y suministros	30.048	21.279	5.793	24.612	81.732
Gas, energía y otros	9.044.744	-	22	1.681.609	10.726.375
Mantenimiento y reparaciones	534.607	137.212	6.680	164.831	843.330
Diversos	4.688	11.564	8.284	2.205	26.741
Total 2021	13.634.007	6.042.546	1.442.560	2.809.680	23.928.793

⁽¹⁾ Corresponde a la diferencia entre los costos de producción reales incurridos por la Sociedad y los determinados mediante la metodología de costeo estándar utilizada por la Sociedad para valorar su producción.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2022

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

Rubro	2020				Total
	Costos de producción	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Otros costos de producción ⁽¹⁾	
Sueldos y jornales	491.112	155.548	360.485	49.402	1.056.547
Otros gastos del personal	24.051	16.842	48.593	1.513	90.999
Contribuciones sociales	101.450	34.288	65.680	29.392	230.810
Impuestos, tasas y contribuciones	10.911	1.095.111	1.456	15.456	1.122.934
Alquileres y expensas comunes	-	39.480	3.756	576	43.812
Gastos de oficinas	13.348	32.655	55.357	30.341	131.701
Gastos de viajes	4.548	1.331	2.719	(3.845)	4.753
Manipuleo y almacenaje	1.846	355.105	-	487	357.438
Transportes y fletes	-	835.556	-	-	835.556
Traslados internos	1.251.737	-	-	-	1.251.737
Honorarios y retribuciones por servicios	8.670	61.275	68.511	9.162	147.618
Contrataciones	132.531	108.233	141.870	45.674	428.308
Depreciaciones de bienes de uso	1.199.824	252.913	53.896	34.632	1.541.265
Amortización derechos de uso	20.209	3.431	26.189	1.352	51.181
Seguros	235.831	36.310	4.005	3.007	279.153
Gastos de comunicación	2.759	15.658	11.922	3.539	33.878
Previsiones	14.742	68.844	763	(14.155)	70.194
Publicidad y propaganda	287	5.162	40.498	(281)	45.666
Materiales y suministros	17.946	15.076	6.609	16.519	56.150
Gas, energía y otros	9.366.311	-	-	641.510	10.007.821
Mantenimiento y reparaciones	687.800	101.387	3.324	(155.500)	637.011
Diversos	2.915	4.672	6.867	(203)	14.251
Total 2020	13.588.828	3.238.877	902.500	708.578	18.438.783

⁽¹⁾ Corresponde a la diferencia entre los costos de producción reales incurridos por la Sociedad y los determinados mediante la metodología de costeo estándar utilizada por la Sociedad para valuar su producción.

22. OTROS INGRESOS Y EGRESOS, NETOS

	2021	2020
Impuesto sobre débitos y créditos bancarios	(517.885)	(234.938)
Diversos	(949.035)	223.162
	(1.466.920)	(11.776)

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2022

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

23. RESULTADOS FINANCIEROS, NETOS

	2021	2020
<u>Ingresos financieros</u>		
Diferencias de cambio	1.446.208	1.175.840
intereses y otros, netos	112.040	63.109
Total ingresos financieros	1.558.248	1.238.949
<u>Costos financieros</u>		
Diferencias de cambio	(2.970.736)	(2.133.320)
Actualizaciones financieras por arrendamientos	(159.107)	(119.759)
Intereses y otros, netos	(855.473)	(1.351.645)
Total costos financieros	(3.985.316)	(3.604.724)
<u>Otros resultados financieros</u>		
Resultados por valuación a valor razonable de activos financieros con cambios en resultados	3.617.277	1.044.863
Resultados por instrumentos financieros derivados	(1.513.542)	(503.590)
Total otros resultados financieros	2.103.735	541.273
Total resultados financieros, netos	(323.333)	(1.824.502)

24. PATRIMONIO

El capital nominal de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 asciende a 782.582.640 representado por 782.582.640 acciones ordinarias y de un voto por acción, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1. el cual se encuentra emitido, inscripto, suscrito e integrado.

La participación de los socios sobre el capital de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

YPF S.A.	50%
Agrium Holdco Spain S.L. ⁽¹⁾	50%
	<u>100%</u>

⁽¹⁾ Nutrien Inc., sociedad controlada por 10706957 Canada Inc, es titular del 100 % de las acciones de Agrium Holdco Spain S.L.

25. COMPROMISOS CONTRACTUALES**a. Contrato de concesión de uso de tierras**

En el mes de octubre de 1997, la Sociedad celebró con el Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca (ente administrador de dicho puerto, el Concedente), un contrato de Concesión de Uso con relación a una superficie de aproximadamente 636.000 m2 ubicada en la zona denominada Cangrejales del Puerto de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, en la cual fue desarrollado el proyecto. La duración del contrato es de treinta y cinco años a partir de enero de 2001, fecha en la que comenzó la producción comercial. Este contrato es renovable en dos ocasiones, al vencimiento del término inicial y del que le suceda, en cada caso por treinta y cinco años. El contrato estipula el pago de un canon mensual pagadero en dólares estadounidenses de U\$S 60.511 durante todo el plazo contractual.

El contrato de Concesión de Uso estipula como causas principales de revocación a las siguientes: a) falta de pago durante tres meses consecutivos, con previa intimación cursada al concesionario, b) incumplimiento de las obras a realizar en el área objeto de la Concesión, c) abandono total o parcial o falta total o parcial de actividad luego de iniciada la operación comercial por un plazo superior a dos años, sin causa justificada y sin intención evidente de reiniciar las actividades, con previa intimación al concesionario, d) quiebra de la Sociedad y e) mutuo acuerdo de las partes.

El 29 de octubre de 2009 la Subsecretaría de Actividades Portuarias otorgó un permiso de uso a Profertil sobre el predio de 875 m2 y el Galpon n°1 ubicado en zona II y sobre el predio de aproximadamente 29,118 m2 ubicado en la zona III de la jurisdicción de San Nicolas por un plazo de 10 años por el cual deberá pagar una tarifa mensual de \$335.605 pesos argentinos.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2022

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

b. Contratos de suministro y transporte de gas natural y energía eléctrica

La Sociedad cuenta con acuerdos de compra de gas natural tendientes a asegurar el suministro para el funcionamiento de la planta hasta el año 2024 para los cuales se establecen compromisos de compra y entrega por aproximadamente 2.500.000 m3 diarios.

Adicionalmente mantiene contratos de transporte de gas por el suministro necesario para el funcionamiento de la planta por un plazo acordado hasta el año 2050.

El 20 de septiembre de 2018, Profertil celebró un contrato con YPF Energía Eléctrica S.A. para la compra de energía renovable proveniente de los parques eólicos Manantiales Behr y Los Teros. La vigencia del acuerdo es de 20 años a partir de la habilitación comercial del Parque Eólico Los Teros (octubre de 2020). La Sociedad ha establecido una cantidad de energía renovable mínima comprometida de 185.000 Mw por año.

26. PRINCIPALES REGULACIONES Y OTROS

Requerimientos de la CNV

De acuerdo a lo estipulado en el artículo 3 del capítulo III del título IV del texto ordenado de las normas de la CNV, a continuación se detallan las notas a los estados financieros que exponen la información solicitada por la mencionada norma en formato de Anexos.

Bienes de uso	Nota 5 Propiedad, planta y equipo
Otras inversiones	Nota 4 Instrumentos financieros por categoría
Previsiones	Nota 8 Otros créditos
Costo de los bienes vendidos y servicios prestados	Nota 20 Costos
Activos y pasivos en moneda extranjera	Nota 29 Activos y pasivos en monedas distintas del peso
Información requerida por el artículo 64, apartado I, inciso b), de la Ley N° 19.550	Nota 21 Gastos por naturaleza

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2022

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

27. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Sociedad realiza operaciones y transacciones con partes relacionadas dentro de las condiciones generales de mercado, las cuales forman parte de la operación habitual de la Sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

La información detallada en los cuadros siguientes muestra los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como las operaciones con las mismas por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

	31/12/2021			31/12/2020		
	Créditos por ventas	Otros créditos	Cuentas por pagar	Créditos por ventas	Otros créditos	Cuentas por pagar
YPF S.A.	1.127.259	-	988.248	505.191	-	526.873
Nutrien Ag Solutions Argentina S.A. ⁽¹⁾	6.286.908	-	169.777	1.239.592	-	187.824
YPF Energía Eléctrica S.A. ⁽²⁾	-	-	337.033	-	-	175.379
Agrium Holdco Spain S.L.	-	106.581	-	-	75.365	-
	7.414.167	106.581	1.495.058	1.744.783	75.365	890.076

	2021		2020	
	Ventas netas	Compras y servicios	Ventas netas	Compras y servicios
YPF S.A.	11.096.075 ⁽³⁾	5.918.193 ⁽⁴⁾	4.739.765 ⁽³⁾	5.301.760 ⁽⁴⁾
Nutrien Ag Solutions Argentina S.A. ⁽¹⁾	13.204.842 ⁽³⁾	-	5.405.946 ⁽³⁾	-
YPF Energía Eléctrica S.A. ⁽²⁾	-	908.897 ⁽⁵⁾	-	378.370 ⁽⁵⁾
	24.300.917	6.827.090	10.145.711	5.680.130

⁽¹⁾ Sociedad relacionada de Nutrien Inc.

⁽²⁾ Sociedad relacionada de YPF S.A.

⁽³⁾ Ventas de producto, principalmente, y de servicios.

⁽⁴⁾ Compras de gas, en mayor medida, y de servicios.

⁽⁵⁾ Compras de energía eléctrica.

28. REMUNERACION DEL PERSONAL DIRECTIVO CLAVE

La remuneración de los directores y gerentes, que son el personal clave de la administración de la Entidad, se detalla a continuación en forma agregada para cada una de las categorías especificadas en la IAS 24 Revelaciones de partes relacionadas:

	2021	2020
Beneficios de corto plazo para empleados	145.675	88.525
Beneficios de terminación	-	1.141
	145.675	89.666

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2022

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

29. INFORMACIÓN ADICIONAL: ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDAS DISTINTAS DEL PESO

Rubro	31/12/2021				31/12/2020			
	Clase y monto de la moneda distinta del peso (en miles)		Tipo de cambio ⁽¹⁾	Total	Clase y monto de la moneda distinta del peso (en miles)		Tipo de cambio ⁽¹⁾	Total
Activo corriente								
Efectivo o equivalentes de efectivo	US\$	4.708	102,62	483.135	US\$	3.880	84,05	326.114
Inversiones	US\$	25.130	102,62	2.578.841	US\$	9.475	84,05	796.374
Créditos por ventas	US\$	103.968	102,62	10.669.196	US\$	38.752	84,05	3.257.106
Otros créditos	US\$	3.151	102,62	323.356	US\$	9.496	84,05	798.139
	€	664	116,130	77.110	€	704	103,302	72.725
Total del activo corriente				14.131.638	5.250.458			
Total del activo				14.131.638	5.250.458			
Pasivo no corriente								
Otros pasivos	US\$	25.570	102,62	2.623.993	US\$	24.990	84,05	2.100.443
Préstamos	US\$	52.960	102,62	5.434.755	US\$	45.000	84,05	3.782.250
Total del pasivo no corriente				8.058.748	5.882.693			
Pasivo corriente								
Cuentas por pagar	US\$	25.901	102,62	2.657.961	US\$	26.732	84,05	2.246.825
	€	548	116,130	63.639	€	991	103,302	102.372
Otros pasivos	US\$	143	102,62	14.675	US\$	124	84,05	10.451
Préstamos	US\$	40.102	102,62	4.115.268	US\$	46.382	84,05	3.898.409
Total del pasivo corriente				6.851.543	6.258.057			
Total del pasivo				14.910.291	12.140.750			

(1) Tipo de cambio vigente según Banco Nación Argentina.

30. IMPACTO COVID-19 EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (la "OMS") declaró la "emergencia de salud pública de preocupación internacional" y decretó el estado de "pandemia" a nivel mundial con motivo del brote de SARS-CoV-2 (COVID-19) en Wuhan, China y su posterior propagación a nivel mundial (el "Coronavirus").

Como consecuencia de esto, las principales bolsas mundiales y el mercado de capitales local se han visto materialmente afectados por la propagación del Coronavirus, el cual ha afectado la producción y las ventas de una gran variedad de industrias, interrumpiendo o prolongando materialmente los plazos de las cadenas de suministro locales e internacionales. A nivel internacional también ha causado una importante escalada en la tasa de desempleo en varias actividades proveedoras de bienes y servicios; previendo las máximas autoridades del Fondo Monetario Internacional que la situación provocará la más grave recesión a nivel mundial luego de la crisis del año 1929.

A nivel local, el 19 de marzo del 2020, mediante el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020, el Gobierno Argentino estableció el "aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO)", imponiendo el cierre de las fronteras y fuertes restricciones para la circulación de las personas a nivel nacional. Dichas medidas incluyeron una serie de excepciones con alcance a actividades consideradas "esenciales" y, por lo tanto, excluidas de dichas restricciones, dentro de las cuales se encuentra Profertil por formar parte de la cadena alimenticia. La vigencia de las medidas adoptadas fueron prorrogadas a través de sucesivos Decretos de Necesidad y Urgencia hasta la actualidad, cuando el Gobierno Argentino, estableció un abordaje más flexible en materia de restricciones considerando el alto porcentaje de la población vacunada con esquema completo, pases sanitarios y demás medidas que contemplan el impacto en la dinámica de transmisión del virus, la diversidad geográfica, socioeconómica y demográfica.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2022

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

No obstante, a las cuestiones enunciadas previamente, y tomando en consideración las características del negocio, la Compañía continúa operando con normalidad, con dotaciones más reducidas del plantel y cumpliendo con protocolos y medidas sanitarias para el resguardo del personal (tanto propio como de terceros) que le aseguren la continuidad de la producción y la logística para dar respuesta a la demanda. Desde el punto de vista financiero, Profertil cuenta con una posición sólida de liquidez que le permite cumplir con todas sus obligaciones operativas, fiscales y financieras, los niveles de endeudamiento se mantuvieron acotados y con costos razonables y no hubo retrasos en la gestión de cobranzas.

En base a lo expuesto, la Dirección de la Compañía no prevé una afectación significativa sobre las operaciones, los flujos de fondos, la situación financiera y de resultados. El Directorio de Profertil ha adoptado planes de mitigación apropiados y continúa monitoreando la evolución de las cuestiones descriptas y los impactos que pudieran ocasionar.

31. APROBACIÓN DEL INGRESO AL RÉGIMEN DE OFERTA PÚBLICA Y EMISIÓN OBLIGACIONES NEGOCIABLES

El 29 de septiembre de 2020, por disposición de la Asamblea General de Accionistas, se aprobó la consideración del ingreso de la Sociedad al régimen de oferta pública previsto en la Ley 26.831, las Normas de la Comisión Nacional de Valores y demás normas reglamentarias; y la creación del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables simples no convertibles en acciones por un monto máximo en circulación en cualquier momento durante la vigencia del Programa de hasta U\$S 500.000.000, o su equivalente en otras monedas, cuyo plazo y duración sea de 5 años contados a partir de su aprobación por la CNV. A la fecha de emisión de los presentes estados contables la Sociedad se encuentra realizando los trámites y presentaciones correspondientes para el ingreso de la Sociedad al régimen de oferta pública previamente mencionado.

Con fecha 15 de junio 2021, la Sociedad llevó a cabo su primera emisión de Obligaciones Negociables por un valor Nominal de U\$S 25.000.000, a una tasa de interés fija del 2,49% nominal anual, por un plazo de duración de 2 años, las cuales se amortizarán en un único pago al vencimiento, con pagos de intereses trimestrales.

32. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros no han existido hechos posteriores significativos cuyo efecto sobre la situación financiera y los resultados de las operaciones de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, de corresponder, no hubieren sido considerados en los mismos según NIIF.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2022

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

PROFERTIL S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020)

RATIFICACION DE FIRMAS LITOGRAFIADAS

Por la presente ratificamos las firmas que obran litografiadas en las hojas que anteceden desde la página N° 1 hasta la N°41.

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

PROFERTIL S.A.

RESEÑA INFORMATIVA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Información confeccionada sobre la base de los estados financieros de Profertil S.A.

Contenido

1. Breve comentario sobre las actividades de la Sociedad en el ejercicio incluyendo referencias a situaciones relevantes posteriores al cierre del ejercicio (*)
2. Estructura patrimonial comparativa
3. Estructura de resultados comparativa
4. Estructura del flujo de efectivo comparativa
5. Índices
6. Datos estadísticos (*)
7. Breve comentario sobre las perspectivas para el siguiente ejercicio (*)

(*) Información no cubierta por el Informe de los Auditores

Independientes 10 de marzo de 2022

Profertil S.A.

Reseña Informativa al 31 de diciembre de 2021

Cifras expresadas en miles de pesos argentinos excepto que se indique lo contrario– Nota 2.b.1) a los estados contables

La presente Reseña Informativa, que ha sido confeccionada en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 4 del Capítulo III del Título IV del T.O. de las normas Comisión Nacional de Valores, es complementaria de los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021.

1. Breve comentario sobre las actividades de la Sociedad en el ejercicio incluyendo referencias a situaciones relevantes posteriores al cierre del ejercicio (Información no cubierta por el Informe de los Auditores Independientes)

1.1. Cierre Cuarto Trimestre 2021 vs. Cierre Cuarto Trimestre 2020

Las ventas de urea, amoníaco y otros fertilizantes alcanzadas en el cuarto trimestre del 2021 aumentaron en un total de \$ 17.435 millones, \$ 26.192 millones en 2021 contra los \$ 8.757 millones informados en 2020. Este incremento se debe fundamentalmente a un aumento en el precio promedio de Urea (u\$/tn 879 vs u\$/tn 338). Otro factor a considerar en la variación del trimestre es el incremento del tipo de cambio promedio (AR\$/u\$s 100,74 vs AR\$/u\$s 80,1).

El costo de venta ascendió a \$ 8.486 millones, lo que representa un aumento de \$ 4.101 millones respecto de los \$ 4.385 millones para igual periodo 2020. Este incremento se debe fundamentalmente a mayores costos de otros fertilizantes, principalmente Urea importada (u\$/tn 497 tns). Además hay que mencionar un aumento en otros gastos asociados a la producción por mayores días de parada de planta programada para tareas de mantenimiento y reemplazo de equipos, y finalmente el efecto del aumento del tipo de cambio en los costos de producción.

En lo que refiere gastos de administración y comercialización se puede mencionar un aumento trimestral de impuestos, tasas y contribuciones dentro de las variaciones más significativas acorde a las mayores ventas del trimestre.

Durante el cuarto trimestre la compañía registró una ganancia operativa de \$ 14.169 millones, lo que significa un aumento de \$ 11.040 millones respecto de los \$ 3.129 millones registrados durante el mismo periodo del año anterior, lo cual representa un aumento del 353% aproximadamente.

Por otro lado, desde el punto de vista financiero, el cuarto trimestre del 2021 arrojó una pérdida de \$ 62 millones, marcando un descenso significativo de \$ 362 millones con respecto al mismo periodo del 2020. Esto se debió, fundamentalmente a la utilización de instrumentos financieros, principalmente en fondos comunes de inversión, suscripción de bonos corporativos y contratos de cobertura, que permitieron absorber la devaluación del peso argentino por el incremento del tipo de cambio.

La compañía registra una Ganancia Neta distribuible de aproximadamente \$ 8.004 millones, frente a una ganancia en el 2020 de \$ 1.626 millones para igual trimestre, totalizando un incremento trimestral de \$ 6.379 millones por el efecto combinado de los hechos antes mencionados (aumento significativo del precio de Urea, uso de instrumentos financieros para cubrir parcialmente la devaluación del peso y el incremento del tipo de cambio promedio AR\$/u\$s entre ambos periodos).

1.2. Doce meses de 2021 vs. doce meses de 2020

Las ventas alcanzadas durante el 2021, aumentaron en un total de \$ 40.252 millones, \$ 72.025 millones en 2021 contra los \$ 31.773 millones informados en 2020, debiéndose principalmente a un aumento en el precio promedio de Urea (u\$/tn 557 vs u\$/tn 313) y el incremento del tipo de cambio promedio AR\$/u\$s. En términos de volúmenes de producto vendido la variación no fue significativa (1.321.527 tns vs 1.379.043 tns).

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2022

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

El costo de venta ascendió a \$ 31.784 millones en el 2021, lo que representa un aumento de \$ 14.696 millones respecto de los \$ 17.088 millones para el ejercicio 2020. Este incremento se debe fundamentalmente a mayores costos de Productos de reventa, principalmente Urea importada (u\$s/tn 478 tns). Además, hay que mencionar un aumento en otros gastos asociados a la producción por mayores días de parada de planta programada para tareas de mantenimiento y reemplazo de equipos, y finalmente el efecto del aumento del tipo de cambio en los costos de producción.

En adición a lo señalado en párrafos precedentes, también se puede mencionar un aumento en los gastos de administración y comercialización relacionados a incrementos interanuales de impuestos, tasas y contribuciones, transporte y fletes y servicios contratados dentro de las variaciones más significativas.

Vale aclarar que dentro del rubro "otros ingresos y egresos" la variación significativa corresponde a la baja contable de equipos destinados a la producción como consecuencia de la Parada de Planta Programada, por un importe aproximado de \$ 877 millones y en menor medida, mayores gastos COVID-19.

Durante el período bajo análisis la compañía registró una ganancia operativa de \$ 31.289 millones, lo que significa un aumento de \$ 20.757 millones respecto de los \$ 10.532 millones registrados durante el ejercicio anterior, lo cual representa un aumento del 197% aproximadamente.

Por otro lado, desde el punto de vista financiero, arrojó una pérdida de \$ 323 millones, marcando un descenso significativo de \$ 1.501 millones con respecto del 2020. Esto se debió, fundamentalmente a la utilización de diversos instrumentos financieros, principalmente en fondos comunes de inversión que permitieron absorber parcialmente la devaluación del peso argentino por el aumento del tipo de cambio (incremento anual AR\$/u\$s en el orden del 22%).

En lo que respecta al cargo impositivo, arrojó una pérdida por impuesto a las ganancias de \$ 17.500 millones, un aumento de \$ 14.288 millones con respecto al 2020. Este incremento se debe fundamentalmente a la aplicación de la ley 27.630 aprobada por el Congreso de la Nación argentina durante el mes de junio del corriente año, donde establece un incremento de la alícuota al 35% del impuesto a las ganancias, afectando significativamente la estimación en el cálculo del impuesto diferido (diferencia entre normas contables e impositivas), esto generó que la compañía tenga que reconocer una pérdida de \$ 5.164 millones, y por otro lado, este mayor cargo también se debe a mayores resultados antes de impuesto a las ganancias.

Para el cierre del ejercicio bajo análisis la compañía registra una ganancia neta distribuible de aproximadamente \$ 13.466 millones, frente a una ganancia en el 2020 de \$ 5.496 millones, totalizando un incremento anual de \$ 7.970 millones por el efecto combinado de los hechos antes mencionados (aumento significativo del precio de Urea, uso de instrumentos financieros para cubrir la devaluación del peso y el incremento del tipo de cambio promedio AR\$/u\$s entre ambos ejercicios).

2. Estructura patrimonial condensada comparativa – En miles de pesos

	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2018
Activo corriente	38.801.395	16.658.954	9.165.970	8.355.982
Activo no corriente	62.023.951	48.483.118	34.879.966	22.405.789
Total del activo	<u>100.825.346</u>	<u>65.142.072</u>	<u>44.045.936</u>	<u>30.761.771</u>
Pasivo corriente	17.889.296	9.252.807	7.350.184	8.125.685
Pasivo no corriente	26.219.299	16.376.730	11.886.816	7.842.335
Total del pasivo	<u>44.108.595</u>	<u>25.629.537</u>	<u>19.237.000</u>	<u>15.968.020</u>
Patrimonio	<u>56.716.751</u>	<u>39.512.535</u>	<u>24.808.936</u>	<u>14.793.751</u>
Total del Pasivo y Patrimonio	<u>100.825.346</u>	<u>65.142.072</u>	<u>44.045.936</u>	<u>30.761.771</u>

3. Estructura de resultados condensada comparativa – En miles de pesos

	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2018
Resultado operativo	31.288.907	10.531.811	5.268.243	3.052.267
Resultados financieros, netos	(323.333)	(1.824.502)	(1.191.085)	(1.816.932)
Resultado antes de impuesto a las ganancias	30.965.574	8.707.309	4.077.158	1.235.335
Impuesto a las ganancias	(17.499.942)	(3.211.632)	(2.675.831)	(580.405)
Resultado neto del ejercicio	<u>13.465.632</u>	<u>5.495.677</u>	<u>1.401.327</u>	<u>654.930</u>
Otros resultados integrales	9.238.584	11.707.922	9.213.858	7.256.312
Resultado integral del ejercicio	<u>22.704.216</u>	<u>17.203.599</u>	<u>10.615.185</u>	<u>7.911.242</u>

4. Estructura del flujo de efectivo – En miles de pesos

	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2018
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de operación	23.704.598	13.013.763	7.137.624	3.495.377
Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de inversión	(23.720.332)	(2.568.607)	(521.141)	(1.223.565)
Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de financiación	(6.324.726)	(6.144.357)	(6.353.442)	(1.178.232)
(Disminución) incremento neto de efectivo	<u>(6.340.460)</u>	<u>4.300.799</u>	<u>263.041</u>	<u>1.093.580</u>

5. Índices

	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2018
Liquidez corriente ⁽¹⁾	217%	180%	124,7%	103,4%
Solvencia ⁽²⁾	1,29	1,54	1,29	0,92
Inmovilización de capital ⁽³⁾	61,52%	74,4%	79,1%	72,2%
Rentabilidad ⁽⁴⁾	28,0%	17,1%	7,1%	6%

⁽¹⁾ Activo corriente / Pasivo corriente

⁽²⁾ Patrimonio neto / Pasivo Total

⁽³⁾ Activo no corriente / Activo Total

⁽⁴⁾ Resultado del ejercicio neto / Patrimonio neto promedio

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2022

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2022
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Guillermo D.Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

6. Datos estadísticos (en unidades)

(Información no cubierta por el Informe de los Auditores Independientes)

	Ud.Med.	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2018
Volumen de Producción					
Urea	Tn	918.708	1.283.575	1.178.400	1.104.935
Amoniaco	Tn	564.675	753.600	708.900	609.819
Total	Tn	1.483.383	2.037.175	1.887.300	1.714.754
Volumen de Ventas					
Urea	Tn	905.412	1.191.988	1.161.463	996.954
Amoniaco	Tn	37.663	30.350	23.404	37.335
Total	Tn	943.075	1.222.338	1.184.867	1.034.289
Ventas en el Mercado					
Local	Tn	916.491	1.200.212	1.019.854	959.780
Ventas en el Exterior	Tn	26.584	22.126	165.013	74.509
Total	Tn	943.075	1.222.338	1.184.867	1.034.289
Precio Promedio de Venta					
Urea	U\$/Tn	557	313	326	346
Amoniaco	U\$/Tn	613	308	348	415

Tn: toneladas.

7. Breve comentario sobre las perspectivas para el siguiente período/ejercicio

(Información no cubierta por el Informe de los Auditores Independientes)

La Dirección de la Sociedad considera que en el ejercicio 2021 se presentaron resultados muy satisfactorios que muestran una gran adaptación a los cambios, ya que se pudo mantener estable la situación operativa y económica financiera, a pesar del contexto generado por la pandemia por COVID19, basándose en altos estándares operativos y de gestión que, pese a los grandes desafíos presentados, permitieron alcanzar el record histórico de facturación.

Mirando el mediano y el largo plazo, en función de un análisis integral de la industria y su contexto realizado por la Gerencia de la Sociedad, se vislumbra un escenario de crecimiento continuo en la producción de urea y amoníaco, y una mejora en el saldo por venta de exportaciones conforme se normalice el comercio exterior.

Por otro lado, y en línea con el plan de sustentabilidad de la Compañía, se espera una mejora en los índices de consumo de electricidad ya que gran parte del abastecimiento de energía eléctrica la recibimos de los parques eólicos Manantiales Behr y Los Teros.

En virtud de lo expresado en párrafos precedentes, la Dirección de la Sociedad entiende que están dadas las condiciones para que la Compañía siga teniendo una performance destacada basada en su profesionalismo, honestidad, transparencia y compromiso con la sustentabilidad

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2022

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de
Profertil S.A.:

De nuestra consideración:

1. De acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5° del artículo N° 294 de la Ley N° 19.550 y disposiciones vigentes, hemos realizado el trabajo mencionado en el párrafo siguiente en relación con el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en dicha fecha.
2. Nuestro trabajo sobre los estados financieros mencionados consistió en verificar la congruencia de la información significativa contenida en dichos estados con la información de las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para la realización de dicho trabajo nos hemos basado en el informe de estados financieros de los auditores externos Deloitte & Co. S.A. de fecha 10 de marzo de 2022, emitido de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación, comercialización y producción, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Directorio de la Sociedad. Consideramos que nuestro trabajo y el informe de los auditores externos nos brindan una base razonable para fundamentar nuestro informe.
3. En base a nuestra tarea, y sobre la base de la auditoría realizada por el auditor externo y su informe de fecha 10 de marzo de 2022, informamos que los estados contables de PROFERTIL al 31 de diciembre de 2021, preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades N° 19.550 y las normas aplicables de la CNV, consideran todos los hechos y circunstancias que son de nuestro conocimiento y que, en relación con los mismos, no tenemos observaciones que formular.
4. Informamos además, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes, que:
 - a) Los estados financieros adjuntos se encuentran transcritos en el libro Inventario y Balances y surgen de registros contables que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
 - b) Hemos revisado la Memoria del Directorio, sobre la cual nada tenemos que observar en materia de nuestra competencia.
 - c) Hemos recibido evidencia del cumplimiento del artículo N° 76 de la Resolución General N° 7/2015 de la inspección General de Justicia, en relación a las garantías de los directores, a que se refiere el artículo N° 256 de la Ley N° 19.550.
 - d) En el ejercicio de control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio los procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.
 - e) Se han aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2022

Por Comisión Fiscalizadora

MARTÍN ESTEBAN DE CHIARA
Síndico Titular
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 179 - F° 63